



**MARIANA DE NEOBURGO Y SU ENTORNO CORTESANO:
MARÍA JOSEFA GERTRUDIS WOLFF VON GUDENBERG
(BERLIPS)**

VALENTINA MARGUERITE KOZÁK

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

TUTOR: PROF. DR. CARMEN SANZ AYÁN

**CURSO 2015-2016
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA
DPTO. DE HISTORIA MODERNA – F. DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

AGRADECIMIENTOS

Escribir este Trabajo de Fin de Máster ha sido una de las mayores satisfacciones que he tenido a lo largo de mis estudios. Siempre he querido encontrar una temática que uniera la Historia de mi País natal, Austria, con la de la Monarquía Hispánica. Esta investigación me ha posibilitado vincular ambas Historias y simultáneamente analizar los acontecimientos desde un punto de vista político y diplomático, la sub-disciplina de la Historia que me interesa más. Experimentarlo en un nuevo ámbito universitario tan amable, con profesores motivadores y muy competentes ha sido una experiencia inolvidable para mí. Sin embargo, la mayor satisfacción de este trabajo ha sido escribirlo en castellano. Así, doy las gracias a todos los profesores y miembros de este Máster por haberme dado la posibilidad de estudiar en la UCM para descubrir, no solamente la Historia de la Monarquía Hispánica, sino también una nueva cultura. En particular quiero agradecer a mi tutora, Carmen Sanz Ayán, que me ha motivado, aconsejado y guiado a lo largo de este año, teniendo siempre confianza y fe en mi estudio. Ha sido un verdadero placer trabajar con ella y estar bajo su tutela.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
1.1	ESTADO DE LA CUESTIÓN	8
2.	CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: MARIANA DE NEOBURGO Y SU VIAJE A ESPAÑA	16
2.1	ELECCIÓN DE LA NUEVA REINA	16
2.2	ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA DE NEOBURGO AL PUERTO DEL FERROL	20
2.3	EL VIAJE A ESPAÑA	23
3.	LA CASA DE LA REINA ENTRE 1696 Y 1700	28
3.1	LA CASA	29
3.2	LA CABALLERIZA	34
3.3	LA CÁMARA	35
3.4	LA CAPILLA	38
3.5	LA FINANCIACIÓN DE LAS CASAS REALES	39
4.	EL ENTORNO CORTESANO DE MARIANA DE NEOBURGO	41
5.	ESTUDIO BIOGRÁFICO: MARÍA JOSEFA GERTRUDIS DE BERLEPSCH	51
5.1	SUS ORÍGENES	51
5.2	LOS CARGOS PALATINOS ANTES DE SU LLEGADA A ESPAÑA	54
5.3	SU LLEGADA A ESPAÑA Y SUS ACTIVIDADES ENTRE 1690 Y 1694	58
5.4	LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS ENTRE 1695 Y 1700	62
5.5	VIDA POLÍTICA Y SOCIAL DE LA CONDESA ENTRE 1700 Y 1723	69
6.	ENTRE MITO Y REALIDAD: LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN POLÉMICA DE LA CONDESA MARÍA JOSEFA GERTRUDIS DE BERLEPSCH	70
7.	CONCLUSIONES	80
8.	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	86
8.1	FUENTES MANUSCRITAS	86
8.2	BIBLIOGRAFÍA	87
9.	APÉNDICE DOCUMENTAL	95
9.1	MAPAS	95
9.2	ÁRBOL GENEALÓGICO Y ESCUDOS DE ARMAS	99
9.3	IMÁGENES	104

1. INTRODUCCIÓN

Con la llegada de Mariana de Neoburgo a España, en 1690, se fue constituyendo en la corte madrileña un núcleo cortesano alemán. Este estaba compuesto por miembros del séquito de la reina que recibieron cargos palatinos a inicios de su reinado consorte y que pudieron, a partir de entonces, permanecer en su entorno más cercano. El presente estudio pretende esclarecer el papel e influencia que tuvo uno de los personajes más próximos a la reina: la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch. La interpretación de su *cursus honorum* en la corte española requiere una contextualización que necesita partir del conocimiento de la Casa de la reina que formaba su entorno social. También tenemos que situar el ascenso social y político de la condesa en su contexto histórico, por lo que comenzaremos esta investigación analizando la situación política de la Monarquía Hispánica en 1689 y el viaje emprendido por la reina en el mismo año desde Neoburgo a España.

Antes de detallar la estructura de esta investigación y de aludir a sus fuentes y contenidos, queremos explicitar el marco teórico en el cual se desarrolla. Este estudio pretende interpretar el peso del *poder informal* de un personaje femenino en el contexto de la corte madrileña. Aunque el enfoque de este estudio micro-histórico no es, específicamente, el de la Historia de las Mujeres, los trabajos focalizados en la realeza femenina y en el ámbito cortesano nos resultarán muy útiles a la hora de cuestionar la importancia que tuvo el entorno de la Casa de la reina para la consecución del ascenso social y político de la condesa de Berlepsch. Ella se situaba en un ámbito protegido desde el que es posible vislumbrar sus actividades políticas y percibir, a partir de la reconstrucción de sus relaciones cuáles eran sus afinidades políticas y diplomáticas. Por esa razón debemos tener en cuenta también en este estudio, las corrientes historiográficas relativas a la Historia Política, Historia Social y Cultural e Historia de la Diplomacia, que detallaremos más adelante, para asegurarnos una interpretación lo más correcta y coherente posible, de la trayectoria seguida por la condesa.

Las repetidas guerras contra Francia y la precaria situación económica de la Monarquía Hispánica influyeron en la decisión de reforzar nuevamente, a inicios de la última década del siglo XVII, la alianza política con la segunda rama de la Casa de Austria, y con el Imperio. El matrimonio celebrado entre Mariana de Neoburgo y Carlos II consolidaba esta unión política que había de resolver la cuestión sucesoria a favor de

un heredero Habsburgo. La elección de una princesa alemana tuvo como consecuencia, la creación de una nueva facción política en el ámbito cortesano madrileño. Esta estaba compuesta por los personajes más cercanos a Mariana de Neoburgo y defendía los intereses políticos de su soberana. Nuestra intención es la de interpretar las actividades políticas de dicha facción, denominada *camarilla alemana*, para ponerla en relación con la situación política del reino, dado que sus miembros intentaban proyectar sus intereses en la política de la Monarquía Hispánica. Partir de ese contexto histórico-político es necesario, para llegar al entorno social del personaje objeto de nuestro estudio en la corte y poder esclarecer así su papel e influencia al lado de la reina en la última década del siglo XVII.

Nuestra intención ha sido elaborar un estudio del entorno cortesano alemán de la reina que nos permita diferenciar entre una interpretación objetiva de sus actividades y la visión satírica que de ellos se promovió en su época. Asimismo, la elaboración del estudio biográfico específico de la condesa de Berlepsch, resulta indispensable para analizar el conjunto de las actividades que desarrolló no sólo en su individualidad sino dentro de la camarilla alemana y de la Casa de la reina. Expondremos en la primera parte cómo una mujer extranjera y conversa, logró adquirir un papel tan importante en la corte de Su Majestad Católica. También interpretaremos el aspecto simbólico de la incorporación de María Josefa Gertrudis al ámbito más próximo de la reina y su participación en el gobierno “corrompido por alemanes” de la Monarquía Hispánica. En un segundo apartado temático, más restringido, debatiremos si la visión polémica que se tenía de la condesa de Berlepsch era, e incluso sigue siendo, justificada.

Este estudio micro-histórico está, por tanto, dividido en cinco capítulos, seguidos por una recopilación de fuentes primarias y obras bibliográficas y un apéndice. Desde un punto de vista temático los cinco apartados se distinguen aunque se complementan a la hora de interpretar y analizar el ascenso político y social de la condesa de Berlepsch.

El primer capítulo corresponde a la contextualización histórica de la llegada de la condesa de Berlepsch y su incorporación a la corte madrileña. Comienza con el relato de la elección de la reina Mariana de Neoburgo y su viaje a España. Hemos dedicado en él, un espacio para analizar la situación bélica en el Sacro Imperio, que nos permite enlazar también con la situación política interna de la Monarquía Hispánica en 1689.

El siguiente capítulo trata del contexto social y jerárquico en el que la condesa ganó espacios de cercanía con la soberana durante la última década del reinado de Carlos II. Entender el funcionamiento y la composición de la Casa de la reina resulta esencial para este estudio, razón por la que hemos dividido este apartado en dos grandes bloques temáticos. Primero abordaremos la estructura de la Casa de la reina, explicitando los cargos y jerarquía de la corte. En segundo lugar se aludirá a la financiación de las Casas reales, lo que nos permitirá conectar nuevamente con el contexto histórico de la Monarquía Hispánica y con sus dificultades económicas. Asimismo, enlazaremos los problemas financieros de la corte con el estudio biográfico de la condesa con el fin de localizar a partir de 1696 las mercedes obtenidas y sus especiales características.

El tercer capítulo del trabajo es el relativo al entorno *alemán* de la soberana, compuesto por cortesanos que pertenecían a la Casa de la reina. Puesto que no existe ningún estudio centrado exclusivamente en la camarilla alemana, hemos decidido centrarnos en el análisis de sus miembros más influyentes, compilando sus datos biográficos más importantes antes de aludir a sus actividades políticas y sociales. Así, mientras los dos capítulos previos sirven para entender en qué contexto se inserta la camarilla alemana, este apartado resulta ser una introducción obligada para entender la trayectoria específica de la Berlepsch compilada en el estudio biográfico que compone el siguiente capítulo que consideramos la aportación más novedosa de esta investigación.

En este cuarto apartado, hemos elaborado un estudio biográfico todavía inexistente de la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch. El análisis de sus orígenes y de sus actividades previas a la última década del reinado de Carlos II nos permitirá ampliar la investigación y ponerla adecuadamente en relación con su contexto histórico y político. El conocimiento de esta trayectoria biográfica nos ha permitido percibir un vínculo más fuerte de lo que pensamos entre la política de la Monarquía Hispánica y la del Sacro Imperio. El conjunto de los cuatro primeros capítulos nos permite entender el ascenso social y político de la condesa de Berlepsch y su papel al lado de la reina.

En un quinto y último espacio, interpretaremos las obras satíricas que hemos podido localizar y que se publicaron en la última década del siglo XVII, relativas a la

condesa de Berlepsch y a su entorno político. Los temas tratados por la sátiras políticas giraban en torno a la crisis sucesoria, a la camarilla alemana y al ascenso social y político de sus miembros por lo que su análisis resulta muy útil al final de este estudio micro-histórico ya que nos permite pulsar la opinión que se generó alrededor de las actividades “políticas” de la condesa.

En definitiva creo que, el conjunto de capítulos que conforman este estudio micro-histórico, nos permitirá interpretar el papel que tuvo la cortesana alemana al lado de la reina en Madrid y entender así la visión polémica que se tenía de ella.

1.1 Estado de la Cuestión

María Josefa Gertrudis de Berlepsch fue un personaje clave en el entorno cortesano de Mariana de Neoburgo. Entender su papel e influencia al lado de la reina es el objetivo de esta investigación y requiere una contextualización que necesita partir del conocimiento de la Casa de la reina y de la interpretación historiográfica que existe respecto al papel político que tuvo Mariana de Neoburgo en la gobernación de la Monarquía Hispánica desde su llegada a España en 1690 como segunda esposa del rey Carlos II. Tradicionalmente, la amplia historiografía existente sobre la vida y obra de los monarcas contrasta fuertemente con el muy tardío interés por las esposas y madres de sus hijos, es decir, por la realeza femenina. Por ello, en este ejercicio de contextualización historiográfica es preciso tener en cuenta la producción historiográfica relativa al reinado de Carlos II; tanto la que se ha ocupado de la antigua visión sobre él, como la que, iniciada a finales del siglo XX, ofrece una relectura de su reinado.

La representación de un monarca débil sin propia voluntad fue una de las constantes que acompañó la tendencia historiográfica decimonónica tradicional describiendo el declive del Imperio hispano. La obra de Antonio Cánovas del Castillo¹ analiza la Historia de la decadencia de la Monarquía, que según su interpretación, comenzó con la llegada al trono de Felipe III y concluyó con el fallecimiento del último Habsburgo, Carlos II. A finales del reinado de este último, la figura de la reina Mariana

¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II*, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 2ª ed. 1910.

de Neoburgo fue representada como la encarnación del mal, defensora de la facción pro-austríaca en la última década del siglo XVII. La poca historiografía existente sobre su persona se encuentra vinculada casi siempre con un estudio biográfico de su esposo el rey, o de un análisis político de la situación antes del inicio de la Guerra de Sucesión. Así algunos de los primeros trabajos que mencionan a la reina Mariana de Neoburgo como mera actriz de la política del reinado de Carlos II datan de la primera mitad del siglo XX y fueron escritos por Gabriel Maura Gamazo² y Ludwig Pfandl³. Sus monografías siendo muy parecidas, merecen un resumen conjunto de sus objetivos. Ambos autores hicieron un análisis biográfico del último Habsburgo, repartiendo la temática en dos bloques: su minoría de edad hasta 1677 y sus matrimonios. Los datos biográficos están aclarados por su contexto político, mencionando así a los actores más importantes de su reinado y dando la visión más tópica sobre el papel de la reina.

Los estudios aparecidos a finales del siglo XX se centraron, sobre todo, en analizar la opinión política del reinado de Carlos II a través de la sátira política. La temática de los estudios de Teófanos Egido López⁴, Mercedes Etreros⁵ y Carlos Gómez-Centurión Jiménez⁶ aluden a las polémicas surgidas en la corte, describiendo las tensiones entre los miembros de las facciones opuestas. En acuerdo con estas obras, el interés por el reinado del último Habsburgo fue revitalizado en obras como la de Henry Kamen⁷, que trata las fuertes tensiones políticas y los comportamientos políticos de los nobles de la época. Las obras de José Calvo Poyato⁸ y Adolfo Carrasco Martínez⁹ giran en torno al estudio de la cultura política y social exponiendo su evolución dentro del marco del reinado de Carlos II y de la cuestión sucesoria. Podemos entonces decir que estos estudios se publicaron con el fin de cuestionar las razones de la visión polémica que se tenía de la Monarquía Hispánica en este periodo.

² MAURA GAMAZO, G., *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946. (vol. 1 y 2)

³ PFANDL, L., *Carlos II*, Madrid, Afrodísio Aguado, 1947.

⁴ EGIDO LÓPEZ, T., *Sátiras políticas de la España moderna, Introducción, selección y notas de Teófanos Egido*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.

⁵ ETREROS, M., *La sátira política en el siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

⁶ GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C., «La sátira política durante el reinado de Carlos II», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), pp. 11-33.

⁷ KAMEN, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, Editorial Crítica, 2ª ed. 1981.

⁸ CALVO POYATO, J., *La vida y época de Carlos II el Hechizado*, Barcelona, Planeta, 1998.

⁹ CARRASCO MARTÍNEZ, A., «Los grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II», *Studia Histórica Historia Moderna*, 20 (1999), pp. 77-136.

Sin embargo, ha sido solo durante los últimos años, cuando se ha hecho una revisión de la historiografía del reinado de Carlos II con el objetivo de reinterpretar el *Centenario olvidado*, según Luis Antonio Ribot García¹⁰, y al hilo del análisis del declive de la Monarquía Hispánica. Este repaso es de mayor importancia para nuestra investigación ya que analiza el entorno cortesano del monarca desde el punto de vista de la nueva Historia Política y Social. Así los estudios de Davide Maffi¹¹, Jesús Bravo¹² y Christopher Storrs¹³, interpretan los espacios de poderes y el rol de la élite nobiliaria. A partir de entonces, la tendencia historiográfica ha cambiado centrada en analizar la corte española y la evolución de su ceremonial en virtud de la evolución política.

De este modo, el enfoque biográfico ha sido reemplazado por un análisis económico e institucional de la Casa de Austria. Con respecto a la vida de corte, creemos necesario mencionar tres obras y una tesis doctoral como hitos que ilustran la evolución de los estudios sobre el ceremonial cortesano. Aunque fueron publicadas con cincuenta años de diferencia las obras de Antonio Rodríguez Villa¹⁴ y Dalmiro Válgoma y Díaz Varela¹⁵ trataron la temática de las etiquetas y del ceremonial, con el fin de mostrar su evolución general durante los doscientos años de la Casa de Austria en España. Este interés por la corte fue combinado por Antonio Domínguez Ortiz¹⁶ con un análisis económico y financiero, permitiéndole hacer una revisión de la vida de corte y su influencia en la vida política. Por otro lado, la tesis doctoral defendida por José Jurado Sánchez¹⁷, analiza la financiación de la casa Real de 1561 a 1808 e interpreta

¹⁰ RIBOT GARCÍA, L. A., *El arte de gobernar: estudios sobre la España de los Austrias*, Madrid, Alianza Editorial, 2006; RIBOT GARCÍA, L. A., «Carlos II (1665-1700)», en FLORISTÁN IMICOZ, A. (coord.), *Historia de la España moderna*, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 539-563; RIBOT GARCÍA, L. A., *Carlos II: El rey y su entorno cortesano*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009.

¹¹ MAFFI, D., «Anatomía de una élite de poder. El gobierno de Milán en tiempos de Carlos II», en GARCÍA GARCÍA, B. J., y ÁLVAREZ-OSORIO, A. (eds.), *Vísperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2015, pp.159-182.

¹² BRAVO LOZANO, J., «Gracia y merced en época de desgracias: cámara y vida cotidiana en el reinado de Carlos II», en *Congreso Internacional "Espacios de poder: Cortes, ciudades y villas (s. XVI-XVIII)"* Universidad Autónoma de Madrid octubre 2001, vol. 1, Madrid, Universidad Autónoma, 2002, pp. 101-121.

¹³ STORRS, C., «El rey desconocido. Las audiencias de Carlos II con Constanzo Operti 1690-1700», en GARCÍA GARCÍA, B. J., y ÁLVAREZ-OSORIO, A. (eds.), *Vísperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2015, pp. 273-296.

¹⁴ RODRÍGUEZ VILLA, A., *Etiquetas de la casa de Austria*, Madrid, Imprenta de Medina y Navarro, 1913.

¹⁵ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, D., *Norma y ceremonia de las reinas de la casa de Austria*, Discurso de entrada a la Real Academia de Historia, 1958.

¹⁶ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «Los gastos de corte en España del siglo XVII», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (ed.), *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1969.

¹⁷ JURADO SÁNCHEZ, J., *La financiación de la casa Real 1561-1808*, Tesis inédita leída en la Universidad de la Complutense de Madrid, 1996.

históricamente sus fuentes en relación con la situación económica de la Monarquía Hispánica.

Centrados en la figura de Mariana de Neoburgo dentro del análisis del reinado, el príncipe Adalberto de Baviera¹⁸ fue uno de los primeros que se dedicó exclusivamente al estudio de esta reina y de su influencia política. Su objetivo fue escribir una biografía para entender su papel en torno a la defensa de las pretensiones bávaras en el contexto del problema sucesorio. Este amplio estudio se vio acompañado por una recopilación de documentos inéditos que el autor publicó junto con Gabriel Maura Gamazo¹⁹. Sin embargo tenemos que esperar hasta los años finales del siglo XX para encontrar trabajos focalizados sobre la realeza femenina, así como sobre la reina Mariana de Neoburgo y su entorno cortesano²⁰. Este fenómeno se puede explicar por el incremento de estudios sobre las mujeres de la Edad Moderna. Ejemplares son los trabajos de Georges Duby²¹ y de Katrin Keller²². Más aún, el interés por la realeza femenina, analizado en un ámbito social y político, se explica por la proliferación de diversas corrientes historiográficas relativas a este tema. Así varios trabajos de investigación han sido publicados sobre la cuestión del “poder informal” ejercido por las mujeres en la corte. Entre otros tenemos que mencionar a autores como Simone Bertière²³, Jodi Campbell²⁴, Alain Hugon²⁵, Francisco Andújar Castillo²⁶, Laura Oliván Santaliestra²⁷ y María Victoria López-Cordón Cortezo²⁸.

¹⁸ BAVIERA, A., *Mariana de Neoburgo: reina de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1938; BAVIERA, A., «Mariana de Neoburgo y las pretensiones bávaras a la sucesión española», *Boletín de la Real Academia de Historia*, informes generales, t. LXXX, cuadernos 1, 2, 3 y 4, Junio 1922, pp. 21-40, pp. 107-122, pp. 219-240 y pp. 328-340.

¹⁹ BAVIERA, A., y MAURA GAMAZO, G., *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, Madrid, Real Academia de la Historia Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004. (vols. 1 y 2)

²⁰ CAPEL MARTÍNEZ, R. M., «Introducción», *Cuadernos de Historia Moderna*, 19 (1997), pp. 9-18.

²¹ DUBY, G., «El modelo cortés», en DUBY, G., y PERROT, M. (dirs.), *Historia de las mujeres en el Occidente*, 2 (1992), pp. 301-320; G. DUBY y M. PERROT, *Historia de las Mujeres en Occidente*, t. III, *Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 2006.

²² KELLER, K., «Ladies-in-Waiting at the Imperial Court of Vienna from 1550 to 1700: Structures, Responsibilities and Career Patterns», en AKKERMAN, N., y HOUBEN, B. (eds.), *The politic of female households. Ladies- in-waiting across Early Modern Europe*, Leiden y Boston, Brill, 2014.

²³ BERTIERE, S., «Régence et pouvoir féminin», en WILSON-CHEVALIER, K., y VIENNOT, E. (dirs.), *Royaume de fémynie. Pouvoirs, contraintes, espaces de liberté des femmes, de la Renaissance à la Fronde*, París, Honoré Champion, 1999, pp. 63-70.

²⁴ CAMPBELL, J., «Women and factionalism in the court of Charles II», en SÁNCHEZ, M. S., y SAINT-SÄENS, A. (eds.), *Spanish Women in the Golden Ages. Images and Realities*, Westport, Greenwood Press, 1996, pp. 106-124.

De la misma manera, una nueva línea historiográfica con enfoque en las Casas de las reinas puesto en relación con el análisis de las personas que formaron sus entornos cortesanos se ha desarrollado recientemente. En acuerdo con nuestra intención de mostrar la evolución de la historiografía hacia los análisis micro-históricos, hemos analizado trabajos y artículos que acentúan esta nueva tendencia. José Martínez Millán²⁹, cuyo trabajo se basa en el análisis de la corte y Casa real, las redes clientelares y los grupos de poder, es un historiador destacado para esta nueva línea historiográfica. Asimismo, las investigaciones más recientes se han orientado hacia el estudio de personajes específicos que formaban parte de una red clientelar dentro del entorno cortesano. El espacio palatino, como lo muestra en su tesis doctoral Alejandra Franganillo Álvarez³⁰, está representado como un ámbito que favorece el acenso social de sus miembros. Vemos entonces que las publicaciones que se dedican a las damas cortesanas y su vida en los sitios reales nos posibilitan conocer su verdadero oficio e influencia. Los estudios entorno a esta temática han sido publicados en los últimos años, mostrando nuevamente la tendencia hacia el estudio del individuo en su entorno sociopolítico. Entre otros, las autoras María Victoria López-Cordón Cortezo³¹, María

²⁵ HUGON, A., «Mariages d'État et sentiments familiaux chez les Habsbourg d'Espagne», en POUTRIN, I., y SCHAUB, M. K. (dirs.), *Femmes et pouvoir politique. Les princesses d'Europe, XV^e –XVIII^e siècle*, París, Éditions Bréal, 2007, pp. 80-99.

²⁶ ANDÚJAR CASTILLO, F., «Mercedes dotales para mujeres, o los privilegios de servir en Palacio (siglos XVII-XVIII)», *Obradoiro de Historia Moderna*, 19 (2010), pp. 215-247.

²⁷ OLIVÁN SANTALIESTRA, L., «La dama, el aya y la camarera: perfiles políticos de tres mujeres de la casa de Mariana de Austria», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y MARÇAL LOURENÇO, M. P. P. (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2009, pp. 1201-1355.

²⁸ LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V., «Poder femenino e interpretación historiográfica: El gobierno de mujeres como manifestación de crisis política», en BOSSE, M. y STOLL, A. (eds.), *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico: María Zayas, Isabel Rebeca Correa, Sor Juana Inés de la Cruz*, vol. 1, Kassel, Edition Reichenberger, 1999, pp. 67-88; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V., «Las mujeres en la vida de Carlos II», en RIBOT GARCÍA, L. A. (dir.), *Carlos II: El rey y su entorno cortesano*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009, pp. 109-139.

²⁹ MARTÍNEZ MILLÁN, J., «La Corte de la Monarquía Hispánica», *Studia Historica. Historia Moderna*, 28 (2006), pp. 17-61.

³⁰ FRANGANILLO ÁLVAREZ, A., *La reina Isabel de Borbón: las redes de poder en torno a su casa (1621-1644)*, Tesis inédita leída en la Universidad Complutense de Madrid, 2015. <http://eprints.ucm.es/33659/>. Ver el amplio capítulo dedicado al estado de la cuestión sobre este aspecto.

³¹ LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V., «La evolución de las damas entre los siglos XVII-XVIII», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y MARÇAL LOURENÇO, M. P. P., (coords.), *Las relaciones discretas entre la monarquía hispánica y portuguesa: las casas de las reinas (s. XV-XIX)*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2008, pp. 1357-1398; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V., «Entre dama anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la Edad Moderna», *Cuadernos de Historia Moderna*, anejo II (2003), pp. 123-152.

del Carmen Simón Palmer³² y María Luz González Mezquita³³, han trabajado sobre la evolución del oficio cortesano. Refiriéndonos a la historiografía sobre la reina Mariana de Neoburgo en concreto, el volumen general publicado por María José Rubio³⁴ tenía el propósito de hacer una recopilación de las reinas de la Casa de Austria. El capítulo sobre nuestra protagonista se limita a describir sus actividades políticas, abundantemente estudiadas, y a enumerar los servidores principales de su Casa. Sin embargo, esta obra es importante en su conjunto con las publicaciones de Katrin Keller³⁵, José Antonio López Anguita³⁶ y María Amparo López Arandia³⁷, que describen la situación palaciega a través de un análisis de las redes clientelares existentes y de su utilidad en los procesos de transferencia cultural. Estos estudios nos permiten interpretar la importancia que tuvieron distintos miembros de la corte y reconstruir su proceso de ascenso social, facilitado por su entorno palaciego. Aunque las obras clásicas sobre Carlos II y Mariana de Neoburgo no dedican capítulos completos a estas cuestiones, sí mencionan varias veces a ciertos cortesanos con el fin de acentuar su importancia en las decisiones políticas. Por estos estudios sabemos que la Casa de la reina estuvo marcada por la presencia de la camarilla alemana a la cual pertenecía la dueña de honor objeto de nuestro estudio. Tan sólo un artículo reciente de Roberto Quirós Rosado³⁸ está dedicado exclusivamente a la condesa de Berlepsch y fue esencial a la hora de orientar nuestro estudio.

A partir de este estado de la cuestión, la metodología aplicada contempla tres fases o grupos temáticos, el primero referido directamente a la persona de Carlos II y su

³² CARMEN SIMÓN PALMER, M., «Notas sobre la vida de las mujeres en el real Alcázar», *Cuadernos de Historia Moderna*, 19 (1997), pp. 21-37.

³³ GONZÁLEZ MEZQUITA, M. L., «El oficio de cortesano: *cursus honorum* y estrategias políticas en el reinado de Carlos II», *Cuadernos de Historia de España*, vol. 78, 1 (2003), pp. 189-219.

³⁴ RUBIO, M. J., *Reinas de España. Las Austrias siglos XV-XVII. De Isabel la Católica a Mariana de Neoburgo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.

³⁵ KELLER, K., «Spanish politics and cultural transfer in the Diaries of Ernst Adalbert of Harrach», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austrias: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 1023-1044.

³⁶ LÓPEZ ANGUIA, J. A., «Madrid y Viena ante la sucesión de Carlos II: Mariana de Neoburgo, los condes Harrach y la crisis del partido alemán en la corte española (1696-1700)», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austrias: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 1111-1156.

³⁷ LÓPEZ ARANDIA, M. A., «El poder de la conciencia. Fray Gabriel de Chiusa, confesor de Mariana de Neoburgo», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austrias: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 1089-1110.

³⁸ QUIRÓS ROSADO, R., «De mercedes y beneficios: negociación, intermediarios y política cortesana en la venta de los feudos napolitanos de la condesa Berlepsch (1698-1700)», *Chronica Nova*, 38 (2012), pp. 221-242.

reinado. En el segundo analizaremos más detalladamente la implicación de la reina Mariana de Neoburgo en la política de la Monarquía Hispánica, lo que obliga a centrarse en el estudio del entorno cortesano de la reina lo que a su vez nos conducirá hacia el tercer y último grupo temático del trabajo centrado en el estudio micro-histórico de la condesa de Berlepsch. La Casa de la reina nos servirá únicamente de marco para poder esclarecer, si es posible, que el ámbito cortesano hubiera servido a la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch como herramienta para establecerse social y políticamente. Por otra parte y en último término cuestionaremos la visión polémica que se tenía de ella y que fue transmitida por la literatura satírica de la época, lo que entroncaría con un contexto historiográfico de Historia Cultural. Para este fin nos referiremos a estudios bibliográficos de las redes clientelares, la sociedad y el ascenso social. Así, nos basaremos en las investigaciones de Fernando Bouza Álvarez³⁹, de Antonio Domínguez Ortiz⁴⁰ y de Santiago Martínez Hernández⁴¹.

Como ya se ha señalado, este estudio aborda un análisis biográfico de la dueña de honor alemana que tradicionalmente se ha considerado que ejerció más influencia política sobre la reina Mariana de Neoburgo: la condesa de Berlepsch (Berlips). Dada la escasa bibliografía específica que existe al respecto, la localización e interpretación de fuentes primarias resultaba fundamental para valorar los diversos aspectos de su influencia social y política. De los fondos consultados, elegidos por su interés para nuestro estudio y cronología, destacamos dos archivos trascendentes: el Archivo General del Palacio y el Archivo General de Simancas. Ambos han servido para constituir la parte central de esta investigación, aquella que describe el papel de la condesa de Berlepsch en la corte madrileña entre 1690 y 1700.

³⁹ BOUZA ÁLVAREZ, F., «La propaganda en la Edad Moderna Española: medios, agentes y consecuencias de la comunicación política», en PÉREZ ÁLVAREZ, M. J., y RUBIO PÉREZ, L. M. (eds.), *Campo y Campesinos en la España Moderna; culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 1, León, Fundación Española de la Historia Moderna, 2012, pp. 407-436; BOUZA ÁLVAREZ, F., «Culturas de élite, cultura de élites. Intencionalidad y estrategias culturales en la lucha política de la aristocracia altomoderna», en SORIA MESO, E., y otros (coords.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, vol. 1, Córdoba, Universidad de Córdoba Servicio de Publicaciones, 2009, pp. 29-46.

⁴⁰ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., y ALVAR EZQUERRA, A., *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid, Istmo, 2005; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Akal, 1973; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII», en IGLESIAS CANO, M. C. (ed. y dir.), *Nobleza y sociedad en la España moderna*, Madrid, 1996, pp. 113-133.

⁴¹ HERNÁNDEZ FRANCO, J., y otros (coords.), *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*, Madrid, Edición Doce Calles, 2014.

En el Archivo General del Palacio encontramos la documentación relativa a los servidores de la Casa de la reina. Desafortunadamente este fondo documental no se conserva en su totalidad. Aún así, los legajos correspondientes al reinado de Carlos II nos han permitido completar los expedientes y registros de asientos de la Casa de la Reina. La información obtenida de estas fuentes es abundante para el estudio de los empleados y servidores de la reina y, en consecuencia, hemos podido saber en qué momento del reinado de Carlos II los próximos a la condesa de Berlepsch se incorporaron a la Casa de Mariana de Neoburgo y qué cargo ocupaban, permitiéndonos completar y precisar la cronología de este estudio. En nuestro caso la documentación del Archivo General de Palacio nos ha ayudado a reconstruir el momento a partir del cual la condesa tuvo la suficiente influencia para poder crear su propia red clientelar.

El Archivo General de Simancas ha sido esencial en nuestra intención de obtener informaciones más precisas sobre las mercedes recibidas por nuestra protagonista. Para esta investigación nos hemos centrado en dos secciones: *Secretarías provinciales* y *Consejo de Estado*. La sección de Secretarías provinciales del Consejo de Italia contiene un fondo documental que informa sobre las personas que recibieron mercedes otorgadas por el rey, para destacar y compensar los servicios prestados a la Monarquía. La serie “consultas originales y minutas de consultas”, incluida en esta misma sección, incluye las fuentes que dan noticia de las mercedes otorgadas por el rey Carlos II a la condesa de Berlepsch. En la sección Consejo de Estado, que contiene, entre otras cosas, información relativa a los nombramientos de enviados extraordinarios procedentes de las respectivas cortes extranjeras, hemos podido localizar en 1694 el nombramiento del barón de Berlepsch, hijo de nuestra dueña de honor, que ejerció como enviado extraordinario del rey polaco en la corte madrileña. También hemos localizado el de Enrique Xavier Wisner, futuro colaborador de la condesa, llegado a Madrid en 1690 como enviado extraordinario del elector palatino. Queremos subrayar que la documentación manejada nos ha permitido analizar de un modo más preciso la naturaleza del cargo ejercido por la condesa, además de profundizar en la reconstrucción del funcionamiento de la Casa de la reina, con el fin de contribuir a dar una visión más amplia de nuestra investigación.

A la hora de analizar los vínculos familiares de la condesa, las fuentes del Archivo Histórico Nacional han resultado fundamentales. Los expedientillos de la

sección Órdenes Militares nos explicitaron los antecedentes de la familia de los condes de Berlepsch, a través de las investigaciones y pruebas necesarias para la obtención del hábito de la Orden de Alcántara. Asimismo los manuscritos de la Biblioteca Nacional de España y de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Nos permitieron la reconstrucción de la visión polémica que se tenía de los “alemanes” en la corte y que abordamos en el último capítulo de nuestro estudio.

Por último, para los años previos al periodo español, hemos recurrido a fuentes impresas y primarias alemanas que nos han permitido contextualizar tanto su llegada a Madrid, como su vida tras la muerte del último Habsburgo Carlos II. A través de las plataformas digitales de la Bayrische Staatsbibliothek y del Hessisches Staatsarchiv hemos podido consultar de la documentación extranjera esencial, para poder completar el fondo documental español y ampliar su marco cronológico con el fin de mostrar la trayectoria social y política de la Berlepsch, en las dos cortes europeas: la española y la austríaca.

2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: MARIANA DE NEOBURGO Y SU VIAJE A ESPAÑA

2.1 Elección de la nueva reina

Únicamente diez días después del temprano fallecimiento de la reina María Luisa de Orleans, el 12 de febrero de 1689, los Consejeros de Estado celebraron una reunión extraordinaria pidiendo al rey, a través de una solicitud, que considerara la posibilidad de un nuevo matrimonio. Se debía buscar una esposa capaz de dar un heredero al rey y así asegurar el bien de la Monarquía⁴². Esta solicitud del 22 de febrero de 1689 reflejaba, además, el deseo de la población. Las facciones pro-francesa y pro-austríaca vieron entonces la posibilidad de crear un nuevo enlace matrimonial con la Casa española.

En la jerarquía nobiliaria europea del siglo XVII la Casa de los Habsburgo estaba seguida por la de los Wittelsbach de Baviera. El emperador Leopoldo I no disponía de una hija soltera que estuviese en edad de casarse. Su hija María Isabel nació en 1680, lo que implicaba que el rey habría tenido que esperar demasiado tiempo antes

⁴² MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 2, 1954), pp. 482-483.

de poder asegurar la descendencia de su Casa. Tampoco disponía de una princesa la rama primogénita de los Wittelbach, encabezada por Maximiliano II Manuel. En cambio el linaje segundogénito contaba con una numerosa descendencia y varias princesas ya establecidas. Felipe Guillermo, elector palatino y padre de diecisiete hijos, de las cuales ocho eran hijas; entre otras, Leonor de Neoburgo, esposa del emperador Leopoldo I, y María Sofía, cónyuge de Pedro II, rey de Portugal. En 1689 Felipe Guillermo tenía cuatro hijas entre diez y veintidós años⁴³. El conde de Mansfeld, que defendía los intereses de la Casa de los Habsburgo, lanzó la candidatura de Mariana de Neoburgo, una de las hijas del elector palatino. Inicialmente la reina madre, Mariana de Austria, no se pronunciaba a favor de una candidata en particular, sino que sugirió únicamente a su hijo consultar la opinión del emperador⁴⁴. Por su parte, los ministros proponían además las candidaturas de Isabel María de Portugal, hija de Pedro II y de Francisca Nemours⁴⁵, y la de Mariana de Medici, hija del gran duque de Florencia, Cosme III.

Los intereses políticos europeos se reflejaron en la corte madrileña ante la elección de la futura reina. Así las tres candidatas representaban una afiliación política y diplomática que adoptaría la Monarquía Hispánica. Dos de las tres princesas estaban vinculadas por parentesco a la Monarquía francesa, reforzando entonces los derechos de sucesión de dicha Casa en el caso de que Carlos II falleciera sin herederos⁴⁶. La infanta portuguesa estaba protegida por el conde de Oropesa y el marqués de los Vélez, pues tenían enlaces familiares con los Braganza⁴⁷. Otros muchos cortesanos eran adeptos a la Monarquía francesa y apoyaban la candidatura de Mariana de Medici, nieta de Gastón de Orleans. La elección se decidió entre la princesa palatina y la princesa florentina el 8 de mayo de 1689. En una sesión extraordinaria los ministros del Consejo de Estado eligieron mayoritariamente a la princesa palatina por las alianzas de su Casa con otros príncipes europeos y la supuesta fecundidad de sus mujeres⁴⁸. También el enviado imperial, el conde de Mansfeld, tuvo un papel importante en esta decisión, por haber encontrado soluciones económicas para la organización del matrimonio y el traslado de

⁴³ *Ibidem*, p. 485.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 485.

⁴⁵ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 19.

⁴⁶ En este caso nos referimos a los “derechos” sucesorios de Luis XIV y Leopoldo I Véase RIBOT GARCÍA, *op. cit.* (nota 10, 2006), pp. 228-230.

⁴⁷ MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 486.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 488-497.

la futura reina. El 15 de mayo de 1689, día de la festividad de San Isidro, Carlos II hizo pública su decisión de casarse en segundas nupcias con Mariana de Neoburgo, hija del elector palatino Felipe Guillermo⁴⁹.

La elección de Felipe Guillermo como elector palatino en 1685 tuvo varias consecuencias para la política de la segunda rama de los Wittelsbach. En primer lugar, la política externa francófila del difunto elector palatino Carlos II, de la casa de los Simmern, fue reemplazada por una política católica y pro-imperial⁵⁰. De este modo las alianzas políticas y matrimoniales hechas durante el periodo del gobierno de la Casa Palatinado-Simmern no fueron reforzadas a partir de 1685. Hasta ese momento existía una alianza con Francia hecha a través del matrimonio de Isabel Carlota, hermana del elector palatino, con Felipe el duque de Orleans, hermano del rey Luis XIV. El rey Sol reclamó entonces los derechos de su cuñada sobre estos territorios, lo que derivó en la Guerra de Sucesión del Palatinado, también llamada la Guerra de los Nueve Años. Con una efectiva política matrimonial, Felipe Guillermo quería consolidar su patrimonio y su Casa, por lo que se crearon importantes enlaces familiares con grandes Casas europeas. El elector palatino tenía cinco hijas que casar con las cuales quería consolidar una fuerte alianza con Viena, ciudad imperial. Las mujeres de la Casa de Neoburgo eran de “calidad”, siendo piadosas, fecundas y cariñosas con los niños⁵¹.

La necesidad de adquirir una descendencia era la prioridad del emperador y de su imperio. Así Leopoldo I se casó en terceras nupcias con Eleonora de Neoburgo en 1676. Este matrimonio fue fundamental para el establecimiento de la Casa de Neoburgo en la jerarquía nobiliaria europea. Para reforzar esta primera alianza con la Casa

⁴⁹ SIMAL LÓPEZ, M., «La llegada de Mariana de Neoburgo a España. Fiestas para una reina», *Revisa de Arte, geografía e historia*, 3 (2000), p. 101y ss.

⁵⁰ El matrimonio del elector palatino Carlos II quedó sin sucesión, por lo que tenía que elegir un legítimo heredero para sus territorios. Según las reglas preestablecidas de sucesión de la Casa de los Wittelsbach había de nombrar la persona más cercana, por parentesco, al elector palatino. Asimismo, en 1685 Carlos II de Simmern designó como heredero a Felipe Guillermo de la rama Palatinado-Neoburgo. Para evitar una crisis sucesoria se hizo un tratado que legitimara esta elección. Sin embargo el elector palatino falleció antes de poder firmar el tratado, dejando la cuestión sucesoria del Palatinado sin resolver. Luis XIV aprovechó el enlace familiar de su hermano con la familia del elector palatino para hacer valer los derechos sucesorios de la hermana del difunto elector palatino, Isabel Carlota. Aunque había renunciado a sus derechos hereditarios con el matrimonio, la Monarquía francesa los impuso para acceder a los territorios del Palatinado y se produjo una disputa entre los dos candidatos. Esta se convirtió en conflicto bélico que duró de 1688 a 1697, llamado Guerra de los Nueve Años o también Guerra de la Gran Alianza. Véase SCHMID, J. J., «Beau-père de l'Europe : les princesses dans la politique familiale et dynastique de Philippe-Guillaume de Neubourg», *Dix-septième siècle*, 243 (febrero 2009), pp. 267-279 [en línea]. <http://www.cairn.info/revue-dix-septieme-siecle-2009-2-page-267.htm> [Consulta: 31 de mayo de 2016].

⁵¹ *Ibidem*, s. p.

imperial, Felipe Guillermo decidió casar en 1678 a su hijo y futuro elector palatino, Juan Guillermo, con Mariana Josefa, hermana de Leopoldo I⁵². La doble alianza matrimonial le permitió recibir del emperador la investidura del Palatinado en 1685.

Siguiendo la misma lógica, los dos matrimonios de la península ibérica de 1687 y 1689 se podían únicamente hacer gracias al apoyo y la recomendación de Leopoldo I. En las dos ocasiones se pidió la mano de una de las hijas del emperador, que al no tener ningún pariente femenino directo en condición de contraer matrimonio, propuso a una de sus cuñadas de la Casa de Neoburgo. Por tanto Pedro II de Portugal se casó en segundas nupcias con María Sofía de Neoburgo en 1687 y Mariana de Neoburgo fue elegida segunda esposa de Carlos II, rey de la Monarquía Hispánica, en 1689. Además, en la península de los Apeninos, se organizaron otros dos matrimonios más. Las uniones se hicieron con la Casa de los Farnesio en Parma y la de los Medici en Florencia. El primer matrimonio de Dorotea Sofía de Neoburgo con Eduardo II de Parma duró poco tiempo por su temprana muerte en 1693⁵³. Se decidió entonces que Dorotea Sofía se casara en segundas nupcias con el hermano de su marido difunto, Francisco I María de Parma. La descendencia de este primer matrimonio sería de gran importancia para la Monarquía Hispánica, porque Felipe V elegiría como segunda esposa a Isabel Farnesio, hija de Dorotea Sofía y Eduardo II. El objetivo del elector palatino era crear una red continental con sus hijos, en la que apoyarse para poder ampliar la importancia de la Casa de Neoburgo⁵⁴. Siguiendo esta política, su hijo, Juan Guillermo, se casó en segundas nupcias con la hija de Cosme III de Medici, asegurándose el apoyo de esta importante Casa.

Mariana de Neoburgo, al igual que sus hermanas, fue educada por la señora de Klau, encargada por la electora palatina, Isabel Amalia Magdalena de Hesse-Darmstadt, para preparar a sus hijas a su destino y futuro papel siendo cónyuges de monarcas. Partiendo de la idea que algunas de ellas llegarían a ser soberanas de Monarquías europeas, su educación fue muy estricta y completa. Las princesas palatinas tenían clases de cultura general, idiomas, música, baile, arte, enseñándoles también la etiqueta y el protocolo, el deporte hípico, el paseo, las lecturas, tanto piadosas como profanas,

⁵² *Ibidem*, s. p.

⁵³ *Ibidem*, s. p.

⁵⁴ *Ibidem*, s. p.

etc.⁵⁵. Aunque la apariencia física de su piel muy pálida, sus pecas y su pelo rojizo disgustaba a los españoles de la época, se trataba de una mujer agradable, incluso linda y preparada para ser reina.

2.2 Organización de la jornada de Neoburgo al puerto del Ferrol

El viaje de la reina había de hacerse rápidamente y a bajo coste. El primer problema al que el embajador conde de Mansfeld⁵⁶ tuvo que hacer frente fue la imposibilidad de pasar por territorios franceses a causa del conflicto bélico entre ambas monarquías. Se propusieron dos itinerarios de viaje, el primero pasando por el Milanésado y los territorios italianos de la Monarquía Hispánica y el segundo por Holanda y el canal de la Mancha. Si la reina pasaba por los Estados de Milán, siendo soberana de estos territorios, hubiera tenido que hacer entradas públicas y las ciudades habrían de rendirle honores, lo que habría implicado altos costes⁵⁷. Aunque el viaje terrestre hubiera sido más seguro que el del camino del Norte, la reina se hubiera puesto en grave peligro al atravesar el canal de León por causa de la presencia de la armada francesa⁵⁸. En cambio, el conde de Mansfeld propuso organizar el traslado pasando por los Países Bajos y el canal de la Mancha, negociando en la corte inglesa la puesta a disposición de una flota anglo-holandesa por el rey Guillermo III de Orange para el viaje fluvial.

Carlos II aprobó la ruta del Norte, poniendo a disposición del conde embajador un presupuesto de 100 000 ducados de oro para el traslado. El itinerario de la jornada de la reina estaba dividido en tres grandes etapas que permitieron un viaje seguro y eficaz desde Neoburgo hasta La Coruña, puerto donde la corte iba a recibir a su nueva soberana. El séquito se dirigió dirección Noroeste, incorporando también en una primera fase a la familia de Mariana. Después de haberse despedido de sus próximos

⁵⁵ MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 515.

⁵⁶ El conde de Mansfeld, príncipe de Fondi (I), fue elegido para acompañar a la reina Mariana de Neoburgo en su viaje. Durante aquel periodo el rey Carlos II le otorgó el cargo de mayordomo mayor. Aunque la elección de un embajador imperial como servidor de la reina española era atípica, se consideraba la mejor adaptada a la situación política de la Monarquía Hispánica. El conde llevó a cabo las negociaciones matrimoniales entre las dos casas y organizó la jornada. Véase BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 25; KAMEN, *op. cit.* (nota 7), pp. 588-590; CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. (dir.), *La insigne Orden del Toisón de Oro*, Madrid, Palafox & Pezuela S. L., 2000, p. 379.

⁵⁷ MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 498.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 498.

cerca de la ciudad de partida, en el lado opuesto del Danubio, se dirigieron hacia Würzburg. Para no acercarse demasiado a la frontera con la Monarquía francesa, el conde de Mansfeld optó por seguir el camino en dirección de Fráncfort, sin pasar por las ciudades afectadas por la Guerra de la Liga de Augsburgo. Una vez llegada a Düsseldorf, ciudad natal de la reina, se inició la segunda etapa de la jornada y se cambió el medio de transporte. Empezaron entonces el viaje fluvial, que debía empezar en dicha ciudad. El séquito subió el Rin, siguiendo por el bajo Rin, el Waal, para llegar primero a Dordrecht, luego a Róterdam y por último a Flesinga, en Zelanda. En los Países Bajos concluyó la segunda parte de la ruta y el séquito de la reina embarcó en los navíos ingleses para emprender su viaje en alta mar. Inicialmente tenían que reunirse estos barcos en Plymouth, ciudad inglesa, con el resto de la flota inglesa para acompañar a la reina de manera segura hasta el puerto de La Coruña. Durante toda la travesía por mar se temía, entre otras cosas, un asalto francés. Una vez cerca de la costa española las tempestades impidieron a la flota anclar en el puerto de La Coruña y tuvieron que refugiarse en una bahía cerca del puerto del Ferrol.

Para que todo el viaje pudiera efectuarse por la ruta del Norte, el conde de Mansfeld adelantó su fecha de salida a fin de negociar con el rey inglés su colaboración y llegar a tiempo a las celebraciones del matrimonio que estaban previstas para agosto en Neoburgo. Las complicaciones organizativas comenzaron en Lisboa, cuando el rey portugués, Pedro II, no quiso facilitarle su viaje a Inglaterra ni poner a su disposición un buque de guerra de la armada portuguesa. El embajador tuvo entonces que financiar él mismo un barco y armarlo con artillería para poder emprender su jornada a Inglaterra⁵⁹. El conde embajador logró negociar que el rey inglés proveyera una escuadra para la jornada de Mariana de Neoburgo. El monarca aceptó proteger a la soberana española durante el viaje por alta mar, acompañándola desde los Países Bajos hasta el puerto previsto de llegada. Para esta misión encargó el mando de la flota al almirante Russell⁶⁰. Además Guillermo III puso a su disposición un navío para cruzar el canal de la Mancha

⁵⁹ *Ibidem*, p. 502.

⁶⁰ Eduardo Russell, conde de Oxford (I), hijo de Eduardo Russell, hermano del duque de Bedford (I). En diciembre de 1689 fue enviado con una pequeña escuadra a los Países Bajos para acompañar a la reina Mariana de Neoburgo de Flesinga hasta La Coruña, lugar inicial del desembarque. Por causa de las tempestades el navío hubo de refugiarse en el puerto del Ferrol, lugar del desembarco de la reina. En abril de 1690 había regresado a Londres, donde permaneció los próximos meses. Véase WILSON, A., y CALLO, J. F., *The Who's Who in naval history. From 1550 to the present*, Nueva York y Londres, Routledge, 2004, p. 357; Carta de Lancier al elector, Madrid, 6 de abril de 1690, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 181-182.

y seguir viaje en dirección de Neoburgo. El embajador tenía entonces únicamente que avisar al rey de Inglaterra de cuando la reina emprendería su viaje desde Neoburgo para que la flota tuviera suficiente tiempo para llegar a Róterdam. Sin negociar los términos de colaboración aceptados por Guillermo III, en los Países Bajos, el embajador prosiguió su ruta hacia electorado del Palatinado, evitando así una situación diplomática ambigua. Como puede apreciarse, la mayor dificultad que surgió durante la organización del viaje a España era la multitud de territorios que había que atravesar y sus necesarias negociaciones diplomáticas. Un ejemplo sería el caso del rey Guillermo III de Orange que asumió simultáneamente poderes monárquicos en los Países Bajos e Inglaterra, y debió hacerlo sin afectar a la autonomía de ambos gobiernos⁶¹.

Paralelamente se firmaron las capitulaciones matrimoniales, remitidas al embajador español, marqués de Borgomanero, en Viena el 28 de julio de 1689. Al día siguiente el emperador Leopoldo I emprendió, con parte de su familia, su jornada a Neoburgo para poder asistir al matrimonio por poderes y luego seguir su viaje a Augsburgo, lugar donde tuvo lugar la Dieta del Sacro Imperio y la elección de José, hijo primogénito de Leopoldo I, como rey de Romanos⁶². Este gran séquito debió llegar entorno al 6 de agosto a Ingolstadt, ciudad cerca de Neoburgo.

El papa Inocencio XI, que había firmado la dispensa el 16 de junio, había fallecido el 12 de agosto de 1689 por lo que se debió solicitar nuevamente una dispensa para salvar el parentesco de los novios⁶³. Sin embargo, para no retrasar el viaje con el riesgo de que comenzara el mal tiempo y las tempestades de otoño, permitiendo además que la reina llegara a tiempo a Flesinga, lugar de embarque en los navíos ingleses, el matrimonio debía celebrarse en la última quincena de agosto. Finalmente el 10 de ese mes llegó la noticia de que el conde de Mansfeld llegaría a Neoburgo a finales, lo que permitía celebrar el matrimonio de Carlos II con Mariana de Neoburgo sin retraso el 28 de agosto de 1689.

⁶¹ MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 502.

⁶² *Ibidem*, p. 504.

⁶³ Los novios eran hijos de primos segundos, puesto que la abuela de Mariana de Austria, Ana de Baviera, era al mismo tiempo tía del elector palatino, Felipe Guillermo.

2.3 *El viaje a España*⁶⁴

El 24 de agosto de 1689 arribó a la corte palatina el conde embajador. Una vez quedaron resueltas las últimas formalidades del matrimonio por poderes de Mariana de Neoburgo con Carlos II se celebró, como se ha dicho, el 28 de agosto. A la ceremonia asistieron, entre otros, los emperadores, los electores del Palatinado, la duquesa de Lorena, María Antonia de Baviera y los príncipes hermanos de Mariana de Neoburgo. El rey de Hungría, el archiduque José, representó por poderes a Carlos II durante la solemne celebración. El cortejo se puso en marcha a las nueve de la tarde para entrar en la Iglesia. Primero entraron los gentilhombres, seguidos por los consejeros de Estado y los caballeros del Toisón de Oro, que portaban sus collares⁶⁵. Les siguieron los hermanos de la novia y detrás de ellos el archiduque José⁶⁶, sus padres, los emperadores, y poco después entró la princesa palatina. El marqués de Borgomanero, Carlos Emanuel d'Este⁶⁷, la acompañó y sirvió de padrino durante las nupcias. Las princesas hermanas entraron posteriormente, seguidas por la duquesa de Lorena, la electora de Baviera y la del Palatinado, todas con los respectivos jefes de sus Casas⁶⁸. En último extremo hicieron su entrada las damas y los caballeros que formaban parte de los séquitos. La misa fue celebrada por Alejandro Segismundo de Neoburgo, hermano de la novia y coadjutor de Augsburgo. Después de la misa el cortejo volvió por el mismo orden al palacio, donde tuvieron lugar una recepción y un banquete⁶⁹.

Los días después del matrimonio sirvieron al conde de Mansfeld para organizar el desarrollo de la jornada de la reina, que comenzó el 3 de septiembre de 1689. El conde había organizado que el séquito de la reina fuera protegido en el territorio del Meno por el duque de Lorena, mientras que Juan Guillermo, hermano de la reina, la escoltaría desde Düsseldorf, lugar donde había de comenzar el viaje fluvial en una

⁶⁴ Ver mapas del viaje de la reina [Apéndice 9.1].

⁶⁵ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 36.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 36.

⁶⁷ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 2061, fol. 2v., Diario de la reyna nuestra señora: desde el día de su salida de Neoburgo asta el de su feliz llegada al puerto del Ferrol en el reyno de Galizia, que pone a los pies de la reyna madre nuestra señora por Giovanni Rolandi, s. l., s. f.

⁶⁸ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 37.

⁶⁹ BNE, Mss. 2061, fol. 2r.

flotilla financiada por el elector palatino y Holanda⁷⁰. En Róterdam estarían supuestamente esperando los navíos ingleses.

El día de la salida de Neoburgo, la reina viajaba en un coche junto a sus padres, que la acompañaron hasta Bittenbrunn, aldea que se situaba en frente del lugar de partida, en el lado opuesto del Danubio. En otro coche les siguieron los príncipes, sus hermanos, y las princesas que se despidieron poco después en Monheim. El príncipe-obispo de Breslavia, Francisco Luis, era el único que tenía el permiso de continuar el viaje hasta Róterdam⁷¹. Una vez fuera de los territorios del elector palatino, la reina debió viajar de incógnito a causa de la situación bélica del Sacro Imperio.

La Guerra de los Nueve Años comenzó con la agresiva invasión del Palatinado en 1688 por parte de Francia. La Monarquía Hispánica entró a formar parte de la Gran Alianza, llamada también Liga de Augsburgo, que suponía la unión del emperador con los príncipes alemanes y el rey inglés Guillermo III de Orange, en 1689. El teatro de la guerra, en primer lugar estuvo centrado en el Sur-Oeste del Sacro Imperio y se trasladó progresivamente a los territorios holandeses. Luis XIV ordenó a sus tropas arrasar el Palatinado al retirarse, orden que siguieron las huestes del general Ezéchiel de Mélac. Las ciudades que fueron completamente destruidas por el ejército francés fueron Heidelberg, Mannheim, Speyer y Worms⁷². Con la declaración de guerra del emperador Leopoldo I contra el rey Sol, las tropas francesas ocuparon las ciudades de Bonn, Philippsburg y Maguncia⁷³. Entendemos entonces la importancia que tuvo la discreción por parte del séquito de la reina durante su viaje. El miedo a que la soberana fuera secuestrada durante el trayecto a España por tropas francesas fue uno de los motivos por los cuales Mariana de Neoburgo no hizo entradas públicas y viajaba de incógnito. Para asegurar la máxima discreción se decidió reducir el séquito de la reina al mínimo indispensable, dentro de la dignidad de su persona. Este acompañamiento no llegaba a doscientas personas, permitiéndole así avanzar más rápido en un territorio peligroso. A pesar de todo, para no cansar demasiado a la soberana, el total recorrido diariamente

⁷⁰ Memorial del Consejo de Estado, Madrid, 1 de octubre de 1689, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 136-137.

⁷¹ BNE, Mss. 2061, fol. 7v.

⁷² RUTZ, A. (ed.), *Krieg und Kriegserfahrung im Westen des Reiches 1568-1714*, Bonn, Vandenhoeck & Ruprecht Uni Press, 2016.

⁷³ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 20.

nunca superaba las cuatro leguas⁷⁴, si bien llegaban cada día al territorio de un príncipe distinto. Este grupo reducido de personas lo formaban, entre otros, el conde de Mansfeld, mayordomo mayor, la condesa de Starhemberg⁷⁵, camarera mayor, el conde de Dietrichstein⁷⁶, caballero mayor, el padre confesor de la reina, Francisco Rhem⁷⁷, el barón Novelli⁷⁸ y la baronesa de Berlepsch, guarda mayor de la reina⁷⁹.

El grupo se dirigió en dirección a Fráncfort⁸⁰, para llegar a tiempo a Düsseldorf y poder emprender el viaje fluvial. La reina pasó muy cerca de Bonn y Maguncia antes de llegar a su ciudad natal, Düsseldorf. Aunque el conde de Mansfeld hubiera querido llegar el 19 a Róterdam, el enviado español en la corte inglesa, Pedro Ronquillo, le había transmitido la información de que la flota inglesa prevista para el viaje de la reina por alta mar no estaría lista en tan poco tiempo⁸¹. Para no poner a la reina en peligro, se decidió ralentizar durante algunas semanas el viaje en Düsseldorf a la espera de los navíos ingleses. Aunque los *yactes* (yates)⁸² estaban dispuestos en Wesel, la reina tuvo

⁷⁴ Una legua corresponde aproximadamente a la distancia que un hombre puede recurrir caminando durante una hora (aprox. 4 km).

⁷⁵ Dorotea de Scherffenberg era la esposa de Maximiliano Lorenzo de Starhemberg. Este fue mariscal de campo y comandante de Philippsburg. Durante el sitio de Maguncia el comandante Maximiliano fue herido gravemente, causa de su muerte en septiembre de 1689. Este asedio fue uno de los acontecimientos de la Guerra de los Nueve Años. Véase KALTENBAECK, J. P., *Oesterreichische Zeitschrift für Geschichts- und Staatskunde*, vol. 3, Viena, Beck, 1837, p. 347 [en línea].
https://books.google.es/books?id=WZdEAAAACAAJ&pg=PA24&lpg=PA24&dq=KALTENBÄCK,+J.+P.,+Oesterreichische+Zeitschrift+für+Geschichts+und+Staatskunde,+3+jahrgang&source=bl&ots=P_CLSd0n9y&sig=osxRTp4cwLjS7TUf777VbK2Pfe&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewikl7P0wobNAhVGfRoKHabUCMgQ6AEILjAD#v=onepage&q=starhemberg&f=false [Consulta: 1 de junio de 2016].

⁷⁶ Felipe Segismundo, príncipe de Dietrichstein, era hijo de Maximiliano príncipe de Dietrichstein y de su segunda esposa Juana della Scala. Su cargo palatino era el de caballero mayor. Véase CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. (dir.), *op. cit.* (nota 56), p. 391; FUHRMANN, M., *Alt- und neues Wien, Oder Dieser Kayserlich- und Ertz-Lands-Fürstlichen Residentz-Stadt Chronologisch- und historische Beschreibung*, vol. 2, Viena, Prasser, 1738, p. 1321 [en línea].
<http://www.digital.wienbibliothek.at/wbrobv/content/pageview/394558> [Consulta: 1 de junio de 2016].

⁷⁷ El padre Francisco Rhem, un jesuita alemán, nacido en 1634 y fallecido en 1703. Era confesor de la reina Mariana de Neoburgo desde 1690 hasta 1692. Su oposición al abuso de poder de la camarilla alemana fue la razón de su alejamiento de la reina y corte española en 1692. Un capuchino tirolés, Gabriel Pontiferser fue quien lo reemplazó en sus funciones de confesor de la reina. Fue uno de los primeros que sufrieron la gran influencia de la camarilla alemana. Véase MARTÍNEZ PEÑAS, L., *El confesor del rey en el antiguo régimen*, Madrid, Editorial Complutense, 2007, p. 518.

⁷⁸ Giovanni Battista Novelli, diplomático italiano natural del Milanesado. Enviado extraordinario de Felipe Guillermo a la corte madrileña. Véase BNE, Mss. 2061, fol. 5r.

⁷⁹ *Ibidem*, fols. 7v.-8v.

⁸⁰ La noticia que Maguncia había sido liberada de los franceses llegó poco antes del arribo a Fráncfort, que se sitúa a poco menos de 40 km de distancia. Véase STAUDINGER, K., *Geschichte des bayrischen Heeres*, vol. 2, München Schöpping, 1904, p. 228 y p. 308 [en línea].
https://archive.org/details/bub_gb_Ae-gAAAAMAAJ [Consulta: 3 de junio de 2016].

⁸¹ Véase Copia de la carta que mandó Pedro Ronquillo al conde de Mansfeld, Londres, 16 de septiembre de 1689, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 139-141.

⁸² Se hace referencia a un velero de guerra pequeño y veloz utilizado para la navegación en ríos. Véase BEYLEN, J., *Zeilvaart lexikon. Viertalig meritem woordenboek*, Weesp, Boer Maritiem, 1985, p. 98.

que esperar a que la escolta inglesa llegara a los Países Bajos, lo que retrasó mucho la jornada. Además, el almirante Aufreville tenía la orden de vigilar el canal de la Mancha con el fin de intentar secuestrar a Mariana de Neoburgo⁸³.

El 13 de noviembre la reina embarcó en Düsseldorf. El viento favoreció el rápido avance de la flota en dirección Norte y echaron anclas en Gorinchem, en los Países Bajos. Su próximo destino era Dordrecht, donde la reina y su séquito permanecieron nuevamente a la espera de la llegada de los navíos ingleses. El clima ya había cambiado y se temía que los canales se congelaran e imposibilitaran la continuación del viaje por agua. El 28 de diciembre arribó el almirante inglés Eduardo Russell, que debía acompañar a la reina durante su viaje por alta mar, a Middelburgo. Por tempestades y el peligro de la armada francesa, que estaba ya en alta mar, Mariana de Neoburgo tuvo que permanecer en Flesinga, retrasando todavía más su salida. El rey de Inglaterra no quería exponer a la nueva soberana española a un peligro innecesario. Así se explicarían los varios retrasos que se hicieron a lo largo de la jornada de la reina, todos vinculados con la situación bélica y el peligro que representaba un enfrentamiento de los barcos ingleses a los franceses y un conflicto a fuego abierto para Mariana de Neoburgo.

Se pudo emprender el viaje hasta Plymouth el 30 de enero, ciudad inglesa donde esperaban otros treinta navíos de guerra y cuatrocientos barcos mercantes para la travesía a España⁸⁴. Hasta el 2 de marzo, la reina tuvo que esperar un buen viento para poder salir de Portsmouth mientras los navíos formaron escuadras, por orden del almirante, después de haber pasado por la isla Wight⁸⁵. Una vez que la flota anglo-holandesa se alejó de la protección de la costa inglesa debían tener en cuenta la posibilidad de un ataque francés en alta mar. Una flota francesa había partido del Mediterráneo en dirección a Irlanda, bajo el mando del almirante Aufreville⁸⁶. Conociendo el riesgo y el peligro de este itinerario, que bordeaba la costa francesa, los barcos mercantes fueron reforzados y equipados con cañones y artillería⁸⁷.

⁸³ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 45.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 52.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 56.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 57-58.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 58.

A causa de las fuertes tempestades la reina no pudo llegar al puerto de La Coruña el 26 de abril de 1690, como se había previsto, y la flota tuvo que refugiarse en la bahía de Mugardos, cerca del puerto del Ferrol. La impaciencia por parte de la corte española había provocado que esta estuviera esperando con cinco meses de antelación la llegada de la reina a Galicia. En primer lugar se trasladaron a Santander mientras la Casa de la reina volvió a Palencia para esperar más informaciones sobre el itinerario del viaje. Finalmente llegó la noticia de que Mariana de Neoburgo iba a desembarcar en el puerto de La Coruña, por lo cual el marqués de la Laguna, mayordomo mayor, la duquesa de Alburquerque, camarera mayor, y el marqués de los Balbases, caballero mayor, se instalaron en dicha ciudad con dos caballeros más y toda la servidumbre de la soberana⁸⁸. El mantenimiento de la casa de la reina costaba 3000 escudos por día, lo que totalizó una suma de 50.000 escudos durante los cinco meses de espera⁸⁹. Cuando llegó la noticia de que la reina había desembarcado en el puerto del Ferrol se tuvo que reorganizar el protocolo. La soberana tuvo que permanecer durante un primer momento en el buque, a la espera de que llegaran el caballero mayor, el mayordomo mayor y un grupo reducido de criados que la acompañarían hasta La Coruña⁹⁰ mientras las damas y la camarera mayor se quedaron en el puerto más tiempo. Durante el periodo de espera, la reina recibió a varios nobles españoles que le dieron la bienvenida y le entregaron regalos de boda. Entre otros Mariana recibió al conde de Benavente, al marqués de Valladares, portador de la joya de la reina madre, y al arzobispo de Santiago⁹¹. Después de varias discrepancias se ordenó el viaje de la reina por tierra y se hizo su relación de entrega. Una vez esta función acabó, la reina fue trasladada en una góndola a la costa⁹². Al llegar a tierra, comenzó el viaje hasta La Coruña, donde su Casa la esperaba. La reina hizo noche en una casona urbana, perteneciente al conde de Lemos, antes de seguir con su viaje el día siguiente primero a Betanzos y luego La Coruña⁹³. En el puerto permanecieron una semana y la soberana fue agasajada con fiestas, mojigangas, máscaras, juegos, bailes, etc.⁹⁴. El príncipe electoral, Luis Antonio, que había

⁸⁸ *Ibidem*, p. 47.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 47.

⁹⁰ MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 518.

⁹¹ *Ibidem*, pp. 517-518.

⁹² *Ibidem*, p. 519.

⁹³ *Ibidem*, p. 520.

⁹⁴ Nos referimos a las noticias diarias del viaje de la reina Mariana de Neoburgo Véase CASÁS FERREÑO, M. B., «A viaxe da raíña Mariana de Neoburgo (1689-1690) Festas e relacións de sucesos», *Cátedra Revista Eumesa de Estudos*, 9 (2002), pp. 305-336 [en línea].

acompañado a su hermana hasta la ciudad gallega, emprendió su viaje hacia Portugal con el fin de negociar el matrimonio de la infanta portuguesa con el heredero Juan Guillermo de Neoburgo. Después de las festividades de La Coruña, los caminos de los hermanos se separaron. Mientras Luis Antonio viajaba a Lisboa, la reina Mariana continuó en dirección a Valladolid, donde se ratificó su matrimonio con Carlos II. También fueron despedidos el mayordomo mayor, el conde de Mansfeld, y su camarera mayor, la condesa de Starhemberg, que tenían que separarse de la reina y volver a sus territorios⁹⁵. Así Mariana de Neoburgo se despidió de su servidumbre alemana y flamenca que la había acompañado desde Neoburgo hasta el puerto del Ferrol y prosiguió su viaje con un séquito alemán muy reducido que se incorporó a la Casa de la reina.

3. LA CASA DE LA REINA ENTRE 1696 Y 1700

La Casa real estaba compuesta por la Casa del rey, la de la reina y, cuando era necesario, la Casa de la reina madre. El 16 de mayo de 1696 falleció la reina madre, Mariana de Austria, a los sesenta y dos años, con lo cual su Casa ya no era necesaria. La reina católica, Mariana de Neoburgo, heredó de su suegra toda su servidumbre⁹⁶. Dada esta contingencia, hemos optado por analizar la Casa de la reina a partir de 1696, año de la incorporación de la servidumbre de Mariana de Austria.

<http://catedra.pontedeume.es/09/catedra0912.pdf> [Consulta: 1 de julio de 2016].

⁹⁵ SIMAL LÓPEZ, *op. cit.* (nota 49), p. 111.

⁹⁶ Una discordancia en torno a las cifras de la servidumbre no nos permite definir con exactitud cuantas personas se incorporaron a la Casa de la reina en 1696. A. de Baviera y G. Maura Gamazo se refieren, en cuanto a la herencia de la servidumbre, a una carta que mandó en su época la condesa de Berlepsch al elector palatino. En este documento se afirma que la reina regente heredó de su suegra difunta la totalidad de su servidumbre que estaba compuesta, entre otro, por cuatrocientos y siete mujeres. No se alude al total de sirvientes que tenía la Casa de la reina madre. Sin embargo A. de Baviera afirma que la casa de Mariana de Neoburgo contaba únicamente doscientas veinte mujeres a su servicio, lo que sería poco menos de la mitad de las que disponía Mariana de Austria. Ciertamente es, según Jurado Sánchez, que la Casa de la reina regente era siempre de tamaño superior a la de la reina madre durante los Austrias. En la fuente se hace también referencia a un conjunto de setecientos personas, sin precisar si aquellas formaban el total de personas de la Casa de la reina o si se contaba únicamente la servidumbre femenina de Mariana de Neoburgo. Si nos referimos a una tabla que elaboró Jurado Sánchez, podemos ver que el conjunto de las casas reales contaba dos mil quinientas ochenta y seis personas. La Casa de la reina estaba compuesta en 1696 por seiscientos seis personas, igual que en 1699. Sin embargo la casa de la reina madre estaba compuesta en 1699, nos imaginábamos que el autor se refiere a la servidumbre que pertenecía a la Casa de la reina madre y luego fue incorporada a la de la reina, por trescientos veintisiete personas, número diferente a las otras dos referencias. Véase BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 149; Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 27 de mayo de 1696, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 551-552; JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), pp. 81-82; MAURA, vol. 2, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 100.

Durante los Austrias las Casas reales estaban compuestas por cuatro grandes departamentos: Casa, Caballeriza, Cámara y Capilla. Cada una de las Casas reales era independiente de las otras y estaba formada por varias dependencias casi autónomas⁹⁷. Siguiendo esta estructura explicaremos los cargos y las tareas de la servidumbre de la reina, permitiéndonos ver su estructura, antes de explicar en qué divergía de la Casa del rey. Por último entraremos en la temática del volumen del gasto de las Casas reales y sus reformas.

La estructura de la Casa de la reina era muy similar a la del rey. En su gran mayoría los cargos se denominaban igual y la servidumbre ejercía las mismas funciones. Sin embargo la Casa de la reina no contaba ni con acemilería ni guardia real. La Capilla de la Casa de la reina servía únicamente para el servicio religioso privado de la soberana. Los actos religiosos se celebraban conjuntamente con la Capilla del rey, también llamada Capilla real⁹⁸. Según Jurado Sánchez, a partir del reinado de Felipe IV la reina contó con una caballeriza semejante a la del rey, con la única diferencia de que no tenía propia casa de pajes⁹⁹. La gran divergencia entre ambas Casas residía en las Cámaras. La Cámara de la reina no tenía cargos hacendísticos y estaba únicamente compuesta por mujeres. La Casa de la reina madre era idéntica a la de la reina en los organismos hacendísticos, aunque había menos personas para dar el servicio.

3.1 La Casa

El departamento de la Casa estaba jerárquicamente encabezado por el mayordomo mayor, que ejercía como jefe. El origen de este cargo es altomedieval, cuando el mayordomo mayor desempeñaba importantes tareas de todo tipo al servicio del soberano¹⁰⁰. Su función directiva implicaba obligaciones hacendísticas, lo que hacía con la ayuda de un grupo de personas que ocupaban altos cargos palaciegos. Este

⁹⁷ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 82.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 78.

⁹⁹ La falta de una casa de pajes no significaba que la casa de la reina no tenía pajes. El número de empleados de la caballeriza de la reina aumentaba en la segunda mitad del siglo XVII, hasta alcanzar en 1696 doscientos y uno. Véase LABRADOR ARROYO, F., y LÓPEZ ÁLVAREZ, A., «Las caballerizas de las reinas en la Monarquía de los Austria: Cambios Institucionales y evolución de las etiquetas 1559-1611», *Studia Histórica, Historia Moderna*, 28 (2006), p. 90; JURADO SÁNCHEZ, J., *El gasto de la Casa real, su financiación y sus repercusiones hacendísticas y económicas*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2000, pp. 38-39.

¹⁰⁰ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 42.

conjunto reducido de personas formaba el bureo, de cuyo funcionamiento hablaremos más adelante.

Los mayordomos eran elegidos semanalmente para cumplir con sus obligaciones en la Casa de la reina¹⁰¹. Autorizaban gastos extraordinarios, emitían ordenes para autorizar pagos ordinarios y controlaban el funcionamiento diario de los servicios de la Casa¹⁰². Esto implicaba el control del servicio de boca, la supervisión de los actos públicos con asistencia de la reina y la emisión de las disposiciones necesarias cuando se emprendía un viaje¹⁰³. Otra obligación de los mayordomos no semaneros era el acompañamiento de la soberana, que habían de cumplir también las damas y los gentilhombres.

La ayuda de un oficial era necesaria para que el mayordomo mayor y el resto de mayordomos pudieran cumplir con sus obligaciones de supervisar y dirigir la Casa de la reina. El contralor era el cargo más importante para su buen funcionamiento hacendístico¹⁰⁴. Entre otras cosas, controlaba los gastos de los departamentos, asignaba los medios de transporte que se debían utilizar en las salidas, inspeccionaba los bienes de las dependencias y repartía mensualmente la cantidad de dinero que se asignaba a ellas. Adicionalmente supervisaba las cuentas de los tesoreros de las cuatro dependencias¹⁰⁵.

El greffier de la Casa era un secretario que organizaba el registro de las criadas y de los criados de la Casa de la reina, anotaba sus gajes y cuidaba su inventario de muebles y bienes así como el cumplimiento de las etiquetas y obligaciones de suministro¹⁰⁶. Desempeñaba también cargos hacendísticos, generalmente menos importantes que los del contralor. En el siglo XVII recibía facultades fiscales, que se cruzaban con las del contralor. Dos órdenes reales de 1686 y 1696, respectivamente, definieron las atribuciones del contralor y del greffier¹⁰⁷ para evitar conflictos de competencias.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 43.

¹⁰² *Ibidem*, pp. 43-44.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 44.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 44.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pp. 44-45.

¹⁰⁶ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 68.

¹⁰⁷ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), pp. 45-46.

El tesorero de la Casa, también llamado maestro de cámara en la Casa del rey, estaba bajo las ordenes del contralor y del grefier. El oficio de tesorero de la reina posibilitaba el buen funcionamiento económico de la Casa de la reina y se limitaba, al contrario del tesorero general del rey, en el siglo XVII a la administración de dinero de este departamento¹⁰⁸. Su tarea era la de administrar los ingresos, efectuar pagos, adelantar dinero para los gastos diarios de los departamentos, siempre en acuerdo con las órdenes emitidas por el mayordomo mayor, los mayordomos, el contralor y el grefier¹⁰⁹. Anotaba las cuentas de entrada y salida de dinero en cuadernos hechos para ello, para luego poder justificar los ingresos y gastos de la Casa¹¹⁰.

El bureo, mencionado más arriba, estaba compuesto por las personas que ejercían los cargos que hemos presentado hasta ahora. Era una junta que dirigía la Casa de la reina en sus asuntos administrativos y judiciales. El mayordomo mayor, los mayordomos, el contralor, el grefier y el tesorero eran los miembros principales de este organismo. Además existía un grupo auxiliar compuesto por un abogado, asesor, un escribiente y un alguacil¹¹¹. Las obligaciones hacendísticas debían llevar más tiempo al bureo, por lo cual se organizó que sus miembros se reunieran cada lunes para verificar los gastos de la Casa y las cuentas hechas por los tesoreros de los departamentos¹¹².

Otra sección de gran importancia estaba integrada por las personas que preparaban y servían los alimentos; eran los llamados oficios de boca¹¹³. Una vez que los distintos tipos de combustible y los alimentos llegaban al palacio, los servicios de boca cumplían con sus tareas. Los oficios eran muy variados y sus denominaciones reflejaban sus encargos. Así existía la panetería, la cava, la frutería, la salsería, el guardamangier, el potajier, el busier, la cocina con una subdivisión cocina de boca, para la reina, y cocina de estado para la servidumbre¹¹⁴. La gran mayoría de los oficios de boca tenían la misma composición jerárquica. El jefe de los departamentos se llamaba sumiller, que desempeñaba sus obligaciones con sus ayudantes y mozos. Aunque había

¹⁰⁸ FRAGANILLO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 30), p. 267.

¹⁰⁹ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 46.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 46.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 47.

¹¹² *Ibidem*, p. 47.

¹¹³ *Ibidem*, p. 50.

¹¹⁴ *Ibidem*, pp. 51-52.

excepciones, como es el caso de la organización de la cava o panetería¹¹⁵. Sin embargo la organización de la cocina variaba y tenía sus particularidades.

También existían algunos cargos que no formaban parte de los oficios enumerados como el veedor de viandas, que controlaba los géneros adquiridos, los repartía y transmitía el orden en el cual estas viandas debían estar servidas¹¹⁶.

El servicio de la mesa requería cuatro cargos que desempeñaban tareas de inspección, limpieza y aviso a los oficios de boca. Los ujieres de vianda o de saleta transmitían a los oficios de boca lo que tenían que hacer en la mesa real. El valet limpiaba e inspeccionaba los cuchillos de la mesa de la reina y ponía el pan en la real mesa¹¹⁷. Las lavanderas de boca eran encargadas de lavar las servilletas y la mantelería de la mesa¹¹⁸. Los pajes asistían a las comidas de la reina y cumplían con lo que les ordenaban los mayordomos¹¹⁹. Y por último, el mayordomo de estado de boca cuidaba la limpieza de los mozos¹²⁰.

Otra dependencia era la de la furriera que cuidaba de todo lo que concernía al alojamiento de las personas reales y de su séquito. Dentro de sus responsabilidades se encargaban del mantenimiento de los aposentos, de la limpieza y de la calefacción, de los muebles y bienes de las habitaciones. El aposentador de palacio era el jefe de este departamento y tenía bajo su orden las ayudas y los mozos de oficio. Los aposentadores de camino acompañaban a la reina y a su séquito durante las jornadas¹²¹.

Las tareas desempeñadas por la tapicería eran semejantes a las de la furriera. Acondicionaban, amueblaban y decoraban las habitaciones de los monarcas en todo lo relativo al cuidado y la conservación del patrimonio de los tapices¹²². El jefe de la tapicería y su personal eran los encargados de decidir sobre su utilización, singularizando, así su dependencia.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 52.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 52.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 53.

¹¹⁸ CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), p. 28.

¹¹⁹ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 59.

¹²⁰ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 53.

¹²¹ *Ibidem*, p. 53.

¹²² *Ibidem*, pp. 53-54.

El guardajoyas mantenía y cuidaba “el buen estado” de todos los bienes valiosos hechos con metales preciosos que se empleaban en los departamentos de la reina. Las joyas, la ropa y la vajilla de la Casa solo se podían entregar a los superiores de este departamento que estaban en primera instancia bajo las órdenes del jefe de la Casa, el mayordomo mayor¹²³. El bureo controlaba el inventario para evitar posibles pérdidas. Tanto el cargo de guardajoyas como el de guardarropa era particular porque era desempeñado por una sola persona y no era compatible con el hábito de una Orden Militar¹²⁴.

El escribano de cámara era un servidor menos importante y se encargaba de fiscalizar todos los bienes nuevamente adquiridos, asistiendo al guardajoyas y guardarropas, para que contabilice todos los gastos de las compras que se efectuaban, anotando también su fecha¹²⁵. El escribano se comunicaba con el mayordomo mayor y seguía las reglas establecidas para evitar cualquier irregularidad en el desempeño de su cargo¹²⁶.

La cerería era la última dependencia de la Casa de la reina. El cerero distribuía la cera y el sebo a los departamentos siguiendo los ordenes del contralor¹²⁷.

El servicio facultativo estaba compuesto por servidores externos e internos, por ejemplo enfermeras, médicos, boticarios y cirujanos¹²⁸. Las enfermeras de la Cámara debían ser honestas, de buena vida y costumbre, de cierta edad y se les prohibía estar en contacto con personas ajenas a la corte y salir del palacio¹²⁹. Los médicos de Cámara acudían a la residencia áulica por la mañana, en invierno a las ocho de la mañana y en verano a las seis¹³⁰. Cada día hacían una visita a los aposentos de la reina para ver cómo estaba y cómo había dormido. El médico sólo podía entrar en las habitaciones si la reina estaba vestida y tocada del todo, sino se informaba a través de las dueñas de honor de su salud. Cuidaba también la dieta de la soberana, verificando la cantidad y el estado de las

¹²³ *Ibidem*, p. 54.

¹²⁴ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 69.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 71.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 71.

¹²⁷ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 55.

¹²⁸ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 60.

¹²⁹ CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), p. 36.

¹³⁰ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 60.

viandas, de pan, fruta y conservas¹³¹. Éste se encargaba también de mantener la salud de las dueñas y damas de la reina, si se le requería las visitaba en sus aposentos, siempre en compañía de la guarda mayor o de una dueña de retrete¹³². Si tenía que pernoctar en la corte el mayordomo mayor le asignaba un aposento. Cuando la reina había dado luz a un infante, el médico buscaba una nodriza adecuada para el recién nacido. Las tareas administrativas del doctor consistían en vigilar las cuentas del boticario y no admitir recetas que no fueran firmadas previamente por el mayordomo mayor o la camarera mayor¹³³.

Los médicos de familia habían de atender a la servidumbre de la Casa de la reina y hacían sus visitas en compañía de una enfermera o una guarda mayor. Luego consultaban los casos de enfermedad entre ellos o con el médico de cámara¹³⁴. El sangrador formaba también parte del cuerpo médico y podía ser reemplazado por un “oficial suficiente y examinado”¹³⁵. En último término se encontraba el servicio de botica. El boticario había de llevar las medicaciones encargadas al palacio y en caso de ausencia este podía ser sustituido por un ayudante. También se le obligaba a asistir cada día a la botica¹³⁶.

3.2 La Caballeriza

El caballero mayor desempeñaba el mismo cargo que el mayordomo mayor en su departamento. Se ocupaba de la dirección de la caballeriza encargándose también del control, de la conservación y de la compra de la caballería, de adornos y de correas¹³⁷. También era responsable de los carruajes de la Casa de la reina. El primer caballero tenía la facultad de reemplazar al caballero mayor cuando este estaba ausente y transmitía sus órdenes a los demás caballeros.

El veedor y contador se encargaban de cuidar el aspecto hacendístico de esta dependencia y controlaban las cuentas que eran llevadas por el tesorero del

¹³¹ *Ibidem*, p. 60.

¹³² *Ibidem*, p. 60.

¹³³ *Ibidem*, p. 62.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 63.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 64.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 65.

¹³⁷ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 58.

departamento llamado *furrier*¹³⁸. Este último distribuía la suma asignada al departamento entre las diferentes secciones, siempre en acuerdo con las órdenes del veedor y contador.

Otros cargos que componían la caballeriza eran el guardarnés y su ayuda, los cocheros, los palafreneros que llevaban a parte el caballo del freno, cuando la reina montaba a caballo, los lacayos, varios mozos, acemileros de litera y existían también los que se encargaban del mantenimiento de los coches y de su conducción, como los cocheros, carreteros, litereros, etc.¹³⁹. Los nombres de estos oficios reflejan sus tareas por lo cual nos restringimos a enumerarlos. Los lacayos eran otros sirvientes que acompañaban a la soberana en las ceremonias y los actos públicos al igual que los caballerizos.

3.3 La Cámara

Teniendo la misma estructura que los otros departamentos, la Cámara de la reina estaba precedida por una jefa, la camarera mayor. La particularidad de la Cámara de la reina se daba por su composición y por el hecho de que nadie ocupaba cargos hacendísticos¹⁴⁰. Únicamente mujeres podían acceder a los aposentos de la reina y estaban todas, sin excepción, vigiladas por la camarera mayor. Este cargo estaba, al igual que el de mayordomo mayor, ocupado por una grande de España. En torno a su persona giraba la vida doméstica del palacio. Bajo sus órdenes estaban los empleados de su departamento como las dueñas de retrete, las mozas, el guardajoyas, el guardarropa y el escribano de cámara, las lavanderas, los reposteros de cama, las costureras, etc.¹⁴¹. Se le encargaba el cuidado y servicio de la reina a toda hora. También vigilaba a las damas que formaban parte de la Cámara de la reina y comunicaba las faltas de la servidumbre masculina al mayordomo mayor que los castigaba¹⁴². Otro privilegio de la camarera mayor era el de tener la preferencia en el reparto de la comida¹⁴³. En caso de

¹³⁸ *Ibidem*, p. 58.

¹³⁹ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 58.

¹⁴⁰ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 58.

¹⁴¹ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 33.

¹⁴² *Ibidem*, pp. 33-34.

¹⁴³ CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), p. 23.

enfermedad o ausencia la camarera mayor podía ser sustituida por una dueña de honor o el aya.

En la jerarquía palaciega el cargo del aya de infantes seguía al de la camarera mayor. En el caso preciso de la Casa de la reina Mariana de Neoburgo este cargo no estuvo ocupado, por lo que no entraremos en detalles. El aya había de cuidar la crianza y las buenas costumbres de los infantes¹⁴⁴. Controlaban las puertas y las ventanas de los aposentos de los infantes y si no viajaban con la reina, acompañaron su coche en mulas. Cuando los infantes comían en sus departamentos el aya cuidaba también el buen comportamiento de las damas, y que estas no hablaran ni se detuvieran con nadie¹⁴⁵. En cuanto al vestuario sugería al mayordomo mayor, que llevaba la decisión, la ropa que se debía encargarse. De la misma manera el control de los aposentos de las damas formaba parte de su obligación, cargo que únicamente ella y la guarda mayor podían desempeñar¹⁴⁶.

Otra responsabilidad importante de la Cámara era la del manejo de las dueñas de honor, quienes tenían la obligación de encargarse del servicio y acompañamiento de la soberana y de vigilar a las damas más jóvenes e inexpertas¹⁴⁷. Estas solían ser viudas que pertenecían a la nobleza y fueron frecuentemente damas antes de contraer matrimonio. Tenían la habilidad de suplir a la camarera mayor y al aya, en caso de impedimento o ausencia¹⁴⁸. Así se les permitía dormir en la cámara de la reina, eligiendo, por antigüedad, a dos dueñas de honor como suplentes.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 24.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 24.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 24.

¹⁴⁷ “Las dichas dueñas de honor han de tener particular cuidado en el acompañamiento y servicio de la Reyna asistiendo siempre cerca de su persona, y por ausencia o impedimento de la dicha camarera mayor y aya de las infantas han de suplir las dichas dueñas en lo que toca a su servicio guardando siempre la antigüedad que tienen en el de la reyna de tal manera que la más antigua supla a falta de la camarera mayor y assí lo harán successivamente las demás dueñas de honor guardando a cada una dellas su antigüedad y esta misma orden es mi voluntad que se guarde y cumpla en lo que toca al dormir en la cámara de la reyna de manera que faltando la dicha camarera mayor duerman en ella dos de las dichas dueñas de honor las más antiguas [...]. Quando la reyna se vistiere o tocare podrán entrar las dueñas de honor donde ella estuviere pero no a otras oras más secretas que estas.” Véase Archivo General de Palacio (AGP), Sección Histórica, Etiquetas, caja 49, exp. 3, fols. 123r.-v., Etiquetas de la Casa de la reina Ana de Austria, s. l., 1575.

¹⁴⁸ CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), p. 24.

Sin embargo cuando la reina emprendía un viaje ni sus damas, ni la camarera mayor, ni el aya, y tampoco las dueñas de honor o la guarda mayor podían acompañarla dentro de su litera o coche, sino que tenían que seguirla en mulas¹⁴⁹.

La guarda mayor conservaba “la doctrina y las buenas costumbres” del personal de la Casa de la reina bajo sus órdenes¹⁵⁰. Era ella quien ordenaba a las damas como se debían comportar en presencia de la reina y cuidaba sus aposentos, teniendo también la obligación de abrir y cerrar sus habitaciones. Al constatar una falta en el comportamiento o la organización, la guarda mayor informaba al mayordomo mayor para que este juzgara¹⁵¹. Estaba prohibido, incluso, que las damas tuvieran contacto con personas ajenas al palacio o recibieran algo sin el permiso de la reina o de la guarda mayor. Esta era la que tenía la llave de la portería y vigilaba la entrada y salida de las damas bajo sus órdenes¹⁵². El movimiento de las personas de la Cámara estaba rigurosamente establecido, por lo que el permiso de salir del palacio se daba únicamente en ocasiones muy concretas o para ir a la casa paterna. El contacto entre los departamentos estaba reducido al mínimo, permitiendo a las criadas solo ir a buscar la comida¹⁵³.

La guarda menor se encargaba de la iluminación de la dependencia de la reina. Cuidaba también de que las dueñas de retrete y las mozas de cama tuvieran lo que les correspondía y fueran bien tratadas¹⁵⁴. En ausencias de la guarda mayor, la menor podía sustituirla sin que tuviera la misma licencia y rango que su superior¹⁵⁵. Habitualmente comía con las dueñas de retrete y mozas de cama, salvo al reemplazar a su jefa cuando comía en el mismo ámbito que las damas, aunque siempre en una mesa aparte¹⁵⁶.

Las dueñas de retrete estaban directamente sometidas a la camarera mayor y preparaban, cuando se requería, el lecho de la soberana¹⁵⁷. Estas no podían elegir plato y se les asignaba además el lugar donde lo consumían. En cambio podían tener una criada a su servicio.

¹⁴⁹ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 35.

¹⁵⁰ CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), pp. 24-25.

¹⁵¹ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), pp. 41-42.

¹⁵² CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), p. 26.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 26.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 26.

¹⁵⁵ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), p. 43.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 43.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 49.

Las mozas de cama, que comían juntamente con las dueñas de retrete, hacían el lecho de la reina, poniendo nuevas sábanas. Ellas también solían tener una criada a su servicio. Únicamente se permitía a las dueñas de retrete, a los reposteros de camas y a las mozas, ocupar la estancia de la reina para hacer su cama¹⁵⁸. En un nivel inferior se situaban las mozas de cámara, elegidas en parejas semanalmente. No era posible que estas criadas tomaran asiento en la Cámara. Generalmente comían con la guarda menor y las dueñas de retrete¹⁵⁹.

Otras mujeres de servicio se encargaban de servir la comida, limpiar los aposentos y subir el agua¹⁶⁰. También las lavanderas de corps eran importantes porque se encargaban de lavar la ropa blanca de cuerpo de la monarca.

Las damas constituían un grupo importante de la Cámara de la reina. Sus miembros eran hijas solteras de las grandes familias de la Monarquía Hispánica que utilizaban el ámbito cortesano para crear diversas redes sociales y clientelares. Su tarea consistía en acompañar constantemente a la soberana, servirla en la mesa, ayudarla cuando se vestía, etc.¹⁶¹. Les estaba prohibido salir o entrar en el palacio, salvo en situaciones excepcionales. El aspecto más vigilado de su vida era, teóricamente, el trato con otras personas, sobre todo con hombres, para evitar los galanteos¹⁶².

En último término tenemos que destacar a las enanas que formaban parte de la Cámara. Hacían lo que la camarera mayor o el aya les mandaba y comían con la guarda menor¹⁶³.

3.4 La Capilla

El servicio religioso de la reina Mariana de Neoburgo estaba compuesto por el confesor de la reina y el limosnero mayor¹⁶⁴. Los monarcas celebraban las fiestas y ceremonias juntamente por lo que se acudía a la Capilla del rey. Así se explica el

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 49.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 51.

¹⁶⁰ CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), p. 26.

¹⁶¹ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 80.

¹⁶² CARMEN SIMÓN PALMER, *op. cit.* (nota 32), pp. 32-36.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 26.

¹⁶⁴ VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, *op. cit.* (nota 15), pp. 52-53.

número reducido de miembros de la Capilla de la reina. Sin embargo la Capilla de los reyes estaba compuesta por un capellán mayor, el procapellán mayor, el limosnero mayor, un tesorero, los capellanes, los confesores y los cantores.

El capellán mayor de la Capilla real recibía el cargo de arzobispo de Santiago. No le era posible ejercer los dos cargos al mismo tiempo y se creó el cargo de procapellán mayor. Este sustituía al capellán mayor en sus funciones y desempeñaba paralelamente los cargos de patriarca de las Indias y de limosnero mayor¹⁶⁵.

El limosnero mayor era el superior de la Capilla y controlaba las cuentas del maestro de capilla, del tesorero, que eran luego transmitidas al buro¹⁶⁶. En caso de ausencia, el patriarca de las Indias era sustituido por un teniente del limosnero mayor¹⁶⁷. Si por casualidad este también estaba impedido lo reemplazaba el miembro más antiguo del grupo de los sumilleres de cortina¹⁶⁸. Se decidió, por un decreto real de 1653, elegir un tesorero diferente al maestro de Cámara para la Capilla real¹⁶⁹. Además había capellanes que oficiaban la misa con la ayuda de sacristanes y cantores que aprendían a cantar con el maestro de capilla.

3.5 *La financiación de las Casas reales*

En la época del acceso al trono de Carlos II y de su primer matrimonio con María Luisa de Orleans los gastos de la Casa real habían aumentado considerablemente. Se incrementaron, desde un punto de vista contable, de un setenta a ochenta por ciento con respecto a lo que eran en la década anterior¹⁷⁰, aunque hay que tener en cuenta la fuerte inflación que todavía regía para este periodo. La gran oscilación en los gastos de la Casa real fue una de las particularidades del reinado de Carlos II. Entre 1685 y 1695 el coste volvió a estabilizarse y el gasto de la Casa del rey se redujo en un ochenta por

¹⁶⁵ JURADO SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 17, 1996), p. 69.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 69.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 71.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 71.

¹⁶⁹ *Ibidem*, pp. 70-71.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 295.

ciento¹⁷¹. Esta reducción estaba vinculado con la desaparición de los gastos extraordinarios que se crearon con el acceso al trono de Carlos II y de su boda.

También la desaparición de la Casa de la reina madre, que costaba anualmente tres millones de reales, disminuyó el coste del mantenimiento de la corte. Aunque este gasto se redujo únicamente en medio millón de reales, porque la Casa del rey y la de la reina incrementaron sus gastos en dos millones y medio¹⁷². Desafortunadamente no se conoce el porcentaje exacto de los ingresos de estado que sirvieron para financiar la Casa real, que variaban, según Jurado Sánchez, entre un cuatro y un nueve por ciento entre 1685 y 1690¹⁷³.

Cierto es que la plantilla de los oficiales no paraba de crecer durante el reinado del último Habsburgo. A finales del siglo XVII la Casa real contaba con más de dos mil quinientas personas empleadas a su servicio¹⁷⁴. Sin embargo una de las deficiencias de la Casa real era la efectiva gestión de sus recursos. La cantidad de empleados hacendísticos, de órganos de inspección y de tesoreros impedía una gestión unitaria de la Casa real¹⁷⁵. Aunque las etiquetas regulaban, supuestamente, el buen funcionamiento de las diferentes Casas y de sus dependencias, no normalizaba todas las cuestiones hacendísticas que estaban en relación con la obtención de ingresos, la ejecución de pagos, la contabilidad, etc.¹⁷⁶. Se creó entonces un corpus legal extremadamente complejo, diverso y confuso que regulaba estos aspectos¹⁷⁷. Sin embargo este corpus implicaba normas y cédulas que no se abolieron, como en muchas instituciones antiguo regimentales. Por ello resultó difícil contar con una eficaz gestión de los recursos.

En la década de los ochenta del siglo XVII se incrementaron las reformas que, sin embargo, todavía no mostraban su efecto en 1685. Por la situación bélica y los altos gastos de la Monarquía Hispánica, se decidió reformar eficazmente la Casa real para disminuir sus gastos¹⁷⁸. La necesidad de dinero para la Monarquía requería medidas

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 296.

¹⁷² *Ibidem*, p. 296.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 298.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 82.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 83.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 83.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 84.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 346.

urgentes, por lo que se decidió recortar los gastos no militares de las instituciones¹⁷⁹. En vez de consultar con los bureos de las Casas reales, se recortaron todos los gastos asignados a los diferentes departamentos¹⁸⁰. A finales de 1696 se necesitaba nuevamente dinero para la próxima campaña militar de 1697 y se mandó a los tesoreros que habían de entregar al presidente del Consejo de Hacienda más de dos millones de reales¹⁸¹.

Sin embargo estas reformas no consiguieron una reducción duradera de los gastos de la Casa real. Los proyectos reformistas no se podían llevar a cabo sin que se ejecutase una transformación que disminuyese el consumo y los gastos de las diferentes dependencias que constituían las Casas reales¹⁸². Las reformas difícilmente casaban con el sistema representativo del Antiguo Régimen. El ahorro puntual de gastos no impidió que la Casa real mantuviera su estructura durante la época de los Austrias y de hecho no derivó en cambios considerables¹⁸³.

4. EL ENTORNO CORTESANO DE MARIANA DE NEOBURGO

La reina Mariana de Neoburgo hizo su solemne entrada en Madrid el 22 de mayo de 1690. Esta fecha indica el comienzo de su reinado y el inicio de la lucha por el poder en la cuestión sucesoria. Aunque la soberana había de despedirse de su séquito alemán y flamenco en La Coruña, algunas personas obtuvieron el permiso de permanecer a su servicio y la acompañaron hasta Madrid. Este grupo muy reducido deformó el entorno cortesano de la soberana, fue la llamada *camarilla alemana*.

Antes de entrar en su análisis queremos recordar la situación política de la Monarquía Hispánica y la lucha cortesana por el poder que estaba en conexión con ella. A comienzos de la última década del siglo XVII, la reina madre había establecido un entorno palaciego políticamente influyente, que le permitía controlar a su hijo, Carlos II¹⁸⁴. Aunque la Monarquía española se decía absoluta, el rey estaba bajo el control de

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 346.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 347.

¹⁸¹ *Ibidem*, pp. 349-350.

¹⁸² *Ibidem*, p. 350.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 351.

¹⁸⁴ La reina madre contaba con el apoyo del cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, del conde de Oropesa, ministro de Carlos II, del IX conde de Melgar, almirante de Castilla y de los confesores. Véase BAVIERA, cuaderno 1, *op. cit.* (nota 18, 1922), p. 30.

su madre y de sus ministros. Se generó entonces una lucha cortesana por el poder que fue fomentada con la llegada de la nueva reina y de su séquito alemán.

La última década del siglo XVII estuvo marcada por la crisis sucesoria generada por la falta de un descendiente directo de los monarcas. Situándonos en este contexto político, la importancia del séquito alemán no debe ser subestimada, sabiendo que el emperador Leopoldo I aprovechó su parentesco con la reina para defender los intereses imperiales en la corte madrileña. Inicialmente, Mariana de Neoburgo había de representar, al igual que su suegra, las pretensiones imperiales, por lo que varios españoles se pronunciaron en contra de su elección como segunda esposa de Carlos II. La presencia de dos princesas alemanas en Madrid les disgustaba.

La facción pro-austríaca estaba representada por la reina madre, Mariana de Austria, el cardenal Portocarrero y el conde de Lobkowitz, embajador imperial, y tenía como primer objetivo, convencer a la reina para que contribuyera al triunfo de la misión diplomática¹⁸⁵. Desde el inicio de su reinado las ambiciones de las dos Marianas chocaron en torno a la cuestión de la gobernación de los Países Bajos. La recién llegada soberana había prometido el cargo de gobernador a su hermano mayor, Juan Guillermo, mientras que Mariana de Austria proponía el nombramiento de Maximiliano II Manuel de Baviera, de la línea primogénita de los Wittelsbach¹⁸⁶. El enfrentamiento de intereses entre la reina y su suegra era inevitable y se transformó en una cuestión de Estado, que se resolvió únicamente con la muerte de Mariana de Austria en mayo de 1696. La cuestión sucesoria estaba por entonces plasmada en la discordancia entre las dos facciones que se traducían a su vez en la corte. Desde el cese del embajador francés Rébénac, en abril de 1689, hasta la llegada del marqués de Harcourt, el 24 de febrero de 1698, Luis XIV no tenía representante diplomático en Madrid, por lo cual no existía una facción oficial que representara los intereses franceses¹⁸⁷. La situación política interna de la Monarquía Hispánica era inestable y la discordia entre los distintos partidos en la corte afectaba su buen funcionamiento.

¹⁸⁵ Se refiere a la elección del archiduque Carlos como heredero de la Monarquía Hispánica.

¹⁸⁶ LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, *op. cit.* (nota 28, 2009), p. 128.

¹⁸⁷ En esta época Luis XIV confiaba en la colaboración de la marquesa de Gudannes, dama que gozaba de buenas relaciones políticas y sociales. Además envió a dos religiosos que le informaban sobre los acontecimientos en la corte española. Véase BAVIERA, cuaderno 2, *op. cit.* (nota 18, 1922), p. 108.

En este contexto se constituyó la camarilla alemana, facción no oficial alineada detrás de Mariana de Neoburgo, que defendía los intereses palatinos. A su llegada a España, la reina aseguró por orden propia que su séquito podía estar hospedado convenientemente y que sus miembros tenían el derecho y la posibilidad de pagar con dinero alemán¹⁸⁸. De este modo fueron poco a poco integrados en el ámbito cortesano madrileño y se les otorgaron cargos palaciegos. Los primeros que formaron parte de la camarilla alemana fueron la baronesa de Berlepsch, guarda mayor de la reina durante su viaje, y el médico de Mariana de Neoburgo, Cristián Geleen. Ambos formaron parte del séquito de la reina y asumieron cargos importantes en el ámbito palaciego.

La baronesa de Berlepsch, personaje clave de este estudio, se incorporó en fecha imprecisa a la Cámara de la reina. Probablemente ella misma le otorgó el cargo de dueña de honor que desempeñó hasta su salida de España en 1700. Nos centraremos en su biografía más adelante. Cristián Geleen era médico de la corte palatina y se incorporó con el mismo cargo en la Casa de la reina. En La Coruña, el 11 de abril de 1690, juró la plaza de médico de Cámara. En 1694 fue nombrado también médico de la cámara del soberano¹⁸⁹. Cuando la Casa de la reina se trasladó en 1701 a Toledo el médico obtuvo licencia para acompañarla, lo que hizo también cuando Mariana de Neoburgo fue desterrada a Bayona, en Francia¹⁹⁰. Cristián Geleen murió en 1710 desempeñando su cargo. Sin embargo el tratamiento de la reina por médicos no españoles era inhabitual e impensable en tiempos de la primera esposa difunta de Carlos II¹⁹¹, sin embargo, durante el reinado de Mariana de Neoburgo los cortesanos españoles tuvieron que tolerar que extranjeros formaran el entorno de la reina.

Este núcleo alemán muy reducido se unió con el entonces enviado extraordinario Enrique Xavier Wisser, que fue nombrado poco después secretario privado de la reina¹⁹². En la corte palatina, los Wisser habían desempeñado cargos políticos importantes. Francisco Melchor Wisser fue primer ministro antes de ser nombrado en 1693 consejero

¹⁸⁸ Archivo General de Palacio (AGP), Reinado de Carlos II, caja 117, s. fol., notificación de la real orden de la Reina organizando el alojamiento de su séquito alemán, s. l., 1690.

¹⁸⁹ MARTÍNEZ LEIVA, G., «Mariana de Neoburgo, cartas de un exilio», *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (S. XVI-XVIII)*, 1 (2002), pp. 293-294.

¹⁹⁰ *Ibidem*, pp. 3-4.

¹⁹¹ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 72.

¹⁹² Véase BARRIENTOS GRANDON, J., «Wisser, Heinrich Xavier», en *Diccionario Biográfico Español*, t. L, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, p. 441.

imperial y recibió el título de conde imperial ¹⁹³. En 1687 Enrique Wiser formó parte del séquito de María Sofía, futura reina de Portugal, durante su viaje de Neoburgo hasta Lisboa. En 1690 se decidió alejarlo de la corte portuguesa y se trasladó a la corte madrileña, donde se incorporó a la Casa de la reina. Desde entonces actuaba como secretario de Mariana de Neoburgo y gozaba de la confianza de ella misma y de la baronesa de Berlepsch. Durante su enfrentamiento con el enviado diplomático palatino, el barón Novelli, Enrique Wiser fue protegido por las dos mujeres¹⁹⁴. Sin embargo su número de enemigos no dejaba de crecer y sufrió asaltos y ataques personales¹⁹⁵. Gracias al apoyo de la emperatriz, pudo permanecer en la corte española y fue nombrado sucesor del embajador palatino¹⁹⁶. Durante este tiempo, su misión consistió en lograr la concesión del virreinato de Nápoles para Carlos Felipe de Neoburgo. Fue nombrado en 1692 consejero honorario de Flandes y Borgoña, antes de ser alejado de la corte madrileña y enviado a la corte de Dorotea Sofía de Neoburgo, en Parma, y de volver al Palatinado¹⁹⁷.

El confesor jesuita de la reina, Francisco Rhem, quien acompañó a Mariana de Neoburgo durante su viaje, también formó parte de la camarilla alemana desde su arribo hasta su sustitución por otro miembro de la corte palatina en 1692.

El padre confesor Gabriel Pontiferser nació en 1653 en Chiusa, Tirol, e ingresó en la orden capuchina en 1673¹⁹⁸. Poco después acompañó en 1686 al padre Emerico de Weser, médico del elector palatino Felipe Guillermo, a su Corte. Después de la muerte del elector palatino en 1690 fue nombrado confesor de la electora Isabel Amalia de Hesse-Darmstadt, honor especial porque la casa de Neoburgo tenía tradicionalmente confesores jesuitas¹⁹⁹. En 1691 Mariana de Neoburgo solicitó el permiso de la orden capuchina para poder incorporar a Gabriel Pontiferser a su casa y gozar de sus

¹⁹³ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 99.

¹⁹⁴ *Ibidem*, pp. 100-101.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 101.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 101.

¹⁹⁷ *Ibidem*, pp. 127-131.

¹⁹⁸ GIOVANELLI, B., y otros (eds.), *Die neue Zeitschrift des Ferdinandeums für Tirol und Vorarlberg*, vol. 10, Innsbruck, Wagner'schen Schriften, 1844, pp. 85-87.

¹⁹⁹ LÓPEZ ARANDIA, *op. cit.* (nota 37), pp. 1091-1092.

servicios²⁰⁰. Este emprendió su viaje desde Neoburgo hacia Madrid en abril de 1692 y se incorporó oficialmente el 3 de agosto de 1692 a la Casa de la reina²⁰¹.

El impacto de la camarilla se vio completamente reforzado cuando algunos españoles comenzaron a incorporarse. Entre otros, hay que mencionar a Juan Tomás Enríquez de Cabrera, VII duque de Medina Rioseco y XII almirante de Castilla. Con la llegada de la nueva reina en 1690, Juan Tomás Enríquez intentó ganar su favor y asegurarse así su posición en la corte. Al parecer tomó parte en las intrigas palaciegas que comenzaron en 1691, con la caída de Oropesa el 24 de junio. Fue entonces cuando Juan Tomás Enríquez se opuso a la política de su padre, Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, y tomó oficialmente partido por la facción palatina. Después de la caída del conde Oropesa no se nombró ningún sucesor, permitiendo a la reina y su entorno ganar influencia. La obtención del título de almirante de Castilla después de la muerte de su padre en 1691 le permitió reforzar su posición en la corte. También el nombramiento de caballero mayor del rey en enero de 1695 le aseguró su ascenso social y político²⁰². Sin embargo, durante la crisis sucesoria apoyó hasta su fallecimiento en 1699 a José Fernando de Baviera, antes de defender la candidatura del archiduque Carlos²⁰³.

Otro miembro importante fue Juan Angulo, que se incorporó en 1691 a la camarilla alemana. Ocupó entre 1691 y 1694 el cargo de secretario de Estado y Despacho Universal que había comprado por más de siete mil doblones²⁰⁴. Este cargo había estado libre desde el cese de Manuel Francisco de Lira y Castillo en abril de 1691. Después de la caída de Oropesa, el 11 de octubre de 1691, Juan Angulo fue nombrado

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 1093.

²⁰¹ Archivo General de Palacio (AGP), Registros, 184, fol. 191v., certificación de la incorporación de Gabriel Pontifenser al servicio de la reina como confesor real, Madrid, 3 de agosto de 1692.

²⁰² LEÓN SANZ, V., «Enríquez de Cabrera Toledo y Sandoval, Juan Tomás», en *Diccionario Biográfico Español*, t. XVII, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, pp. 306-307.

²⁰³ *Ibidem*, p. 308.

²⁰⁴ VALLADARES DE SOTOMAYOR, A., *Seminario Erudito, que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, vol. 14, Madrid, Blas Roman, 1788, p. 94 [en línea].

<https://books.google.es/books?id=rWBBSYx4JsC&pg=RA1PA94&dq=Juan+Angulo+secretario+de+des+pacho&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwi84Ni2gOnNAhVHuhokKHUI8AEYQ6AEIOzAE#v=onepage&q=Juan%20Angulo%20secretario%20de%20despacho&f=false> [Consulta: 10 de julio de 2016].

oficialmente secretario del Despacho Universal²⁰⁵. Hasta su muerte en 1694, apoyó a Mariana de Neoburgo en torno a la cuestión del gobierno de los Países Bajos²⁰⁶.

Pedro de Leiva y de la Cerda, III conde de Baños, formaba también parte de la facción pro-palatina y fue nombrado grande de España de segunda clase en julio de 1691²⁰⁷. Llegó a obtener el cargo de caballero mayor del rey Carlos II, en 1682, antes de ser nombrado gentilhombre de cámara en diciembre de 1687²⁰⁸. Su hija, Teresa de Leiva, fue dama de Mariana de Neoburgo. Con la primera crisis de la camarilla el conde de Baños fue desterrado de la corte madrileña a finales de 1694²⁰⁹.

La camarilla alemana de la reina se componía, por tanto, de los personajes enumerados más arriba. A lo largo de la última década del reinado de Carlos II esta llegó a transformarse en una de las dos facciones que definían la política en la corte madrileña. Su evolución fue progresiva y pueden distinguirse dos etapas entre 1690 y 1700. Su final está marcado a partir de la muerte de Carlos II y el destierro de Mariana de Neoburgo cuando la facción pro-palatina desapareció y solo muy pocos de sus miembros quedaron al servicio de la reina viuda.

La primera etapa de su existencia se extiende desde la incorporación del séquito de Mariana de Neoburgo en la corte madrileña, en 1690, hasta la primera crisis de 1694. La segunda durara de 1695 hasta 1699, año del “motín de los gatos”. Durante estos nueve años, la camarilla alemana logró establecer una red social y clientelar que le permitió crecer y ganar en poder. Los miembros de la facción pro-palatina aprovecharon para incorporar a sus próximos y facilitarles el acceso a cargos palaciegos. Un ejemplo claro fue el nombramiento de un protegido del almirante de Castilla como secretario del Despacho Universal en 1696²¹⁰. Su particular composición y jerarquía nos permite

²⁰⁵ RIBOT GARCÍA, L. A., «Angulo, Juan», en *Diccionario Biográfico Español*, t. IV, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, p. 377.

²⁰⁶ *Ibidem*, p. 377.

²⁰⁷ VALOR BRAVO DE MEDINA, D., «Leiva y de la Cerda, Pedro de», en *Diccionario Biográfico Español*, t. XXIX, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, p. 369.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 369.

²⁰⁹ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18212, fol. 76, Soneto hablando con la varonesa madama de Berlips confidenta de la reina después del destierro del conde de Baños executado el 26 de diciembre de 1694, s. l., 26 de diciembre de 1694.

²¹⁰ Este ha sido elegido para ilustrar un aspecto de las actividades de la camarilla alemana, pero no se trata del único ejemplo del cual disponemos. Más adelante presentaremos con más precisión otros ejemplos. Véase LEÓN SANZ, *op. cit.* (nota 202), p. 308.

analizar su evolución. Podemos, por tanto, distinguir entre tres grupos de orígenes diversos que la constituían:

Los primeros que formaban parte del entorno alemán de la reina fueron la baronesa de Berlepsch y el médico Geleen. Ellos representaban el corazón de la facción palatina y se situaban jerárquicamente por encima de los demás miembros. También eran los más próximos a la soberana y se convirtieron en sus confidentes y consejeros. Puede decirse que la organización de la camarilla alemana dependía, entre otras cosas, de sus decisiones y opiniones y del favor que les otorgaba Mariana de Neoburgo.

El segundo grupo estaba compuesto por antiguos sirvientes de la casa palatina. Mariana de Neoburgo logró incorporar una parte de la servidumbre de su casa paterna, permitiéndole así tener un entorno cortesano mayoritariamente alemán y no español. Entre otros, su secretario privado, Enrique Wisser, y su confesor, Gabriel Chiusa, estaban al servicio de la casa palatina antes de llegar a la corte madrileña. Sin embargo, la posición de los miembros de la camarilla alemana no estuvo siempre asegurada. Un ejemplo fue el del secretario privado de la reina que era simultáneamente enviado extraordinario de la corte palatina en Madrid. Este había mantenido una estrecha relación con el elector palatino y formaba al mismo tiempo parte del entorno más cercano de la reina pero cuando dejó de tener el favor de Mariana de Neoburgo, tras su caída en desgracia, fue alejado de la corte para salvar la integridad de la facción.

Por último, la sucesiva integración estratégica de cortesanos españoles permitió a la facción pro-palatina reforzar su posición en las luchas cortesanas de poder. Aquellos españoles vieron la posibilidad de formar parte del ámbito palaciego y de ascender socialmente. Así podemos explicar la integración del almirante de Castilla y la del conde de Baños. La obtención de cargos palatinos era indispensable para la creación de una red social y clientelar sólida que permitía a los miembros de los grandes linajes mantener su posición social y política. Sin embargo, el caso del almirante de Castilla es especial, porque su padre y antecedente en el cargo de almirante, apoyaba a la reina madre en su lucha por el poder. Así Juan Tomás Enríquez de Cabrera detectó las ventajas que tenía ganar el favor de la reina. Esta logró renovar la composición del Consejo de Estado e integrar a sus simpatizantes en las vacantes, cómo lo era el

almirante de Castilla²¹¹. En ese contexto es posible que los miembros españoles de la facción palatina la eligieran por las ventajas económicas y sociales que la nueva reina podía ofrecer en comparación con la de la reina madre. Sin embargo la integración de españoles no se restringió únicamente a grandes de España; también personajes de menor importancia tuvieron la posibilidad de formar parte de la camarilla alemana. Ejemplar sería el caso de Juan Angulo que compró el cargo de secretario de Estado que había estado vacante desde abril de 1691²¹².

La defensa de las pretensiones bávaras, en particular palatinas, provocó la reorganización de la casa real. Se procuró entonces que las vacantes fueran ocupadas por simpatizantes de la reina. Así fue posible que los miembros de la camarilla alemana ascendieron en cargos y pudieran en algunas ocasiones formar parte también de la casa del rey. El control del soberano y de las decisiones políticas era el objetivo último de la camarilla, porque permitía proyectar las aspiraciones políticas palatinas en la Monarquía Hispánica. Los primeros logros de la reina y de su estrecho entorno fueron la destitución de Manuel Francisco de Lira y Castillo, secretario de Estado y del Despacho Universal entre 1685 y 1691, y el cese del conde de Oropesa el 24 de junio de 1691.

Varios panfletos y obras satíricas describieron las actividades de la camarilla. Sobre todo el fraude y la venta de cargos fueron las temáticas más tratadas. Se generó entonces una rivalidad entre los intereses de la facción palatina y la facción imperial, encabezadas respectivamente por Mariana de Neoburgo y Mariana de Austria. Durante el reinado consorte de Mariana de Neoburgo las relaciones diplomáticas entre las dos ramas de la Casa de Austria no fueron suficientemente fuertes para asegurar la colaboración entre ambos partidos. La defensa de las pretensiones de la casa palatina provocó un enfrentamiento continuo inter-palaciego. Sin embargo, dicha facción tenía otra particularidad, sus miembros resguardaban sus propios intereses antes que los de la casa palatina, razón por la que seguramente tuvieron tan mala imagen tanto en la corte como en el resto de España.

²¹¹ RUBIO, *op. cit.* (nota 34), p. 432.

²¹² TÁRRAGO Y MATEOS, T., *Carlos II el hechizado, segunda parte, ¡No hay esperanza!*, Madrid, Andrés Peña, 1854, p. 177 [en línea]. https://books.google.at/books?id=iKCd-05yX4C&pg=PA171&dq=Carlos+II+el+hechizado,+vol.+II,+No+hay+esperanza&hl=de&sa=X&ved=0aUKEwiYsOXH_fOAhVNsBQKHY2-B_UQ6AEIHzAA#v=onepage&q&f=false [Consulta: 15 de julio de 2016].

La actitud de los miembros de la camarilla tuvo como consecuencia una oposición por parte de los grandes españoles y de sus afiliados. La lucha por el poder se articuló entre los miembros de las facciones y llegó a provocar dos crisis. El odio que se generó en el año 1694 puede ser explicado por la creciente independencia de la reina y su oposición abierta a la facción pro-imperial. Mariana de Neoburgo empezó a aislarse de sus cortesanos españoles y a favorecer únicamente los intereses de los miembros de su camarilla. La visión polémica que se tenía de los miembros alemanes de la casa de la reina aumentó y alcanzó su pico en noviembre de dicho año. Los consejeros de Estado y el cardenal Portocarrero aconsejaron firmemente a Carlos II, por el bien de la Monarquía, desterrar a Enrique Xavier Wisser y a la baronesa de Berlepsch²¹³. El almirante de Castilla fue uno de los pocos que defendieron a los miembros de la facción alemana. Para salvar la integridad de su camarilla, Mariana de Neoburgo ordenó el alejamiento de su secretario personal, no así la de Berlepsch. Sin embargo, esta crisis afectó considerablemente la reputación y posición de la facción pro-palatina dentro de la corte madrileña.

La segunda mitad de la última década del siglo XVII fue marcada por la crisis sucesoria, que requería el nombramiento de un heredero para la Monarquía Hispánica. Así la elección del sucesor se transformó en la prioridad política europea. Tres Casas europeas querían el nombramiento de uno de sus familiares como sucesor. Nos referimos a la Monarquía francesa, la Casa de los Wittelsbach y los Habsburgo. El nacimiento de José Fernando de Baviera²¹⁴, el 28 de octubre de 1692, puso en peligro las aspiraciones imperiales en torno a la sucesión. Fue entonces cuando la facción pro-austríaca, encabezada por la reina madre, no defendía más las aspiraciones directas de Leopoldo I, sino las del joven príncipe bávaro. Así el emperador se vio obligado recrear un partido pro-imperial que estaba encabezado por sus embajadores imperiales en Madrid. Para adquirir la influencia necesaria había de ganar el favor de la reina y de su favorita para que ambas contribuyeran al triunfo de la misión de llevar a efecto el nombramiento de su hijo segundogénito, Carlos, como heredero de la Monarquía Hispánica. Sin embargo, tenemos que distinguir entre las ambiciones de los

²¹³ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. Micro. 7305, pp. 55-57, memorial que dio a su majestad el eminentísimo señor cardenal Portocarrero sobre las consultas de los Consejos de Estado y real de Castilla, Madrid, 2 de enero de 1695.

²¹⁴ José Fernando de Baviera era el hijo de Maximiliano II Emanuel, elector de Baviera y gobernador de los Países Bajos, y de María Antonia de Austria, nieta de Mariana de Austria.

embajadores imperiales y las de la camarilla alemana, sabiendo que se había desarrollado una fuerte rivalidad entre las dos líneas de la Casa de Wittelsbach y la Casa imperial. La postura de la reina madre y su influencia sobre Carlos II explicarían los dos primeros testamentos que redactó el monarca, el del 13 de septiembre de 1696 y el 11 de noviembre de 1698, a favor del príncipe José Fernando de Baviera²¹⁵. La actividad de la camarilla alemana y de la reina, consistía desde entonces en reivindicar la decisión testamentaria del rey, la de nombrar un príncipe bávaro como heredero. Simultáneamente empezó en 1696, el arduo e infructuoso trabajo de los enviados diplomáticos imperiales. Nos referimos al embajador extraordinario Aloys Luis conde de Harrach, enviado en 1696 para presentar sus condolencias por el fallecimiento de la reina madre, y a su padre el representante diplomático ordinario Fernando Bonaventura conde de Harrach. Sus misiones consistían en influir en la política interior de la Monarquía Hispánica, con el fin de resolver las cuestiones sucesorias a favor de la Casa de Austria. En principio, las actividades de la camarilla alemana habían de coincidir con las de los embajadores. Así la relación del representante de la corte imperial con los miembros de la camarilla alemana era de mayor importancia, porque influía en la decisión final de la reina. Teniendo en cuenta que una colaboración entre ella y el partido pro-imperial era indispensable para el cumplimiento del nombramiento de un heredero austríaco, por el peso que se acordaba a la opinión de sus próximos. Sin embargo, la discordancia entre los miembros de la facción pro-palatina y los embajadores imperiales impidió una buena colaboración y la realización de la misión, aunque la camarilla alemana no tenía otro candidato que el archiduque Carlos.

La segunda crisis se produjo en la primavera de 1699 el motín madrileño fue aprovechado por la oposición política de la época para alejar a sus enemigos. La revuelta, también llamado “motín de los gatos”, tenía como fondo la carestía surgida por las malas cosechas que provocaron hambre y subida de los precios en los abastecimientos²¹⁶. En cuanto a la camarilla de la reina, el motín engendró el destierro de varios personajes políticos que la integraban. Las obras satíricas señalaron al almirante de Castilla, Juan Tomás Enríquez de Cabrera, a la condesa de Berlepsch, al padre confesor, pero también a la reina y al valido del rey, el conde de Oropesa. El

²¹⁵ BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), p. 161; RIBOT GARCÍA, *op. cit.* (nota 10, 2006), p. 235.

²¹⁶ Sobre esta temática véase EGIDO LÓPEZ, T., «El motín madrileño de 1699», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2 (1980), pp. 253-294.

alejamiento de las personas enumeradas parecía permitir a la Monarquía Hispánica recuperarse y reestructurar el gobierno de Carlos II. Así la facción no-oficial fue disuelta y la reina perdió a su último protegido español, el almirante de Castilla. Entre 1699 y 1700 todos los miembros de la camarilla, menos los que acompañaron a la reina a Toledo y luego a Bayona, salieron de los territorios españoles. Sin embargo, Mariana de Neoburgo intentó organizar la despedida de su servidumbre, pidiendo para ellos cargos palatinos en la corte imperial u otras instituciones. Mientras, el pueblo madrileño se calmó cuando el rey Carlos II salió al balcón y pidió perdón por haber descuidado las cuestiones de estado²¹⁷.

La contextualización histórica del entorno cortesano de Mariana de Neoburgo nos permitirá entrar en el estudio micro-histórico de uno de sus miembros más destacados. Con el fin de entender el papel e influencia que tuvo uno de los personajes más próximos a la reina, empezaremos por un estudio biográfico de su persona antes de centrarnos en sus actividades políticas y sociales. Las diferentes fases de la camarilla, sus actividades y el ascenso de sus miembros será explicitado con la elaboración de un estudio biográfico de la baronesa, y luego condesa, de Berlepsch. Aunque la camarilla de la reina se disolvió en 1700, las actividades políticas de sus miembros no cesaron, por lo que seguiremos con su estudio hasta el fallecimiento de María Josefa Gertrudis de Berlepsch en 1723.

5. ESTUDIO BIOGRÁFICO: MARÍA JOSEFA GERTRUDIS DE BERLEPSCH

5.1 *Sus orígenes*²¹⁸

María Josefa Gertrudis de Berlepsch, personaje clave de esta investigación, nació en el seno de una familia nobiliaria que pertenecía también a la *althessischen Ritterschaft*²¹⁹ del Sacro Imperio. Los Wolff de Gudenberg, oriundos de Hesse, eran una

²¹⁷ RUBIO, *op. cit.* (nota 34), p. 450.

²¹⁸ Véase Árbol genealógico de María Josefa Gertrudis de Berlepsch [Apéndice 9.2].

²¹⁹ La *althessische Ritterschaft*, en español caballería de Hesse, era una corporación de las casas nobiliarias de Hesse que tenían la merced de caballeros. Es la más antigua fundación del principado de Hesse y fue creada por el conde Felipe de Hesse durante la Reforma en 1527. Varios monasterios de la región fueron unidos y transformados en abadías antes de ser remetidos a la caballería de Hesse. Esta fundación tenía el objetivo de ayudar a las mujeres solteras que perdieron, con la disolución de varios monasterios durante la Reforma, todo tipo de protección. Sin embargo la abadía aseguraba también el destino de algunos miembros de las familias de la caballería. En el contexto de esta investigación es

de las antiguas dinastías nobiliarias protestantes cuyo linaje empezó en el siglo duodécimo²²⁰. En 1440 se creó una segunda rama y se distinguía desde entonces entre los Wolff de Gudenberg y los Wolff Metternich. María Josefa Gertrudis Wolff de Gudenberg, perteneciente a la línea primogénita, nació entre 1654 y 1657²²¹ en Langenschwarz, lugar donde sus padres Adam Erboldo Wolff de Gudenberg y Ana Catalina de Buchenau se casaron en 1643²²². Sus abuelos paternos Otto Wolff von Gudenberg y Ana Bárbara de Buchenau contrajeron matrimonio en HÖringhausen en 1610 y sus abuelos maternos eran Juan Federico de Buchenau y Ana Isabel de Berlepsch.

En 1672 María Josefa Gertrudis se casó con el hijo menor de la familia de Berlepsch. El barón Guillermo Luis era el cuarto hijo de Sitigo de Berlepsch y de María Francisca de Boineburg, llamada Hohenstein. Los Berlepsch, oriundos de la región de Moravia y Hungría, eran conocidos bajo el nombre de Bernewizko. En 1070 se trasladaron a Sajonia antes de instalarse en Hesse²²³. En 1369 Arnolde de Berlepsch recibió el cargo hereditario de *camerarius*²²⁴ del landgraviato de Hesse, uno de los

interesante mencionar que ambas familias, tanto la de María Josefa Gertrudis Wolff de Gudenberg como la de su esposo Guillermo Luis barón de Berlepsch pertenecían a la caballería de Hesse. Véase BUTTLAR-ELBERBERG, R., *Stammbuch der Althessischen Ritterschaft, enthaltend die Stammtafeln der im ehemaligen Kurfürstentum Hessen ansässig zur althessischen Ritterschaft gehörigen Geschlechter*, Wolfhagen, Wilhelm Börner, 1888, pp. 21-23 y 189-191 [en línea]. http://dfgviewer.de/show/?id=8071&tx_dlf%5Bid%5D=http%3A%2F%2Fgdz.sub.unigoettingen.de%2Fmets%2F%2FPFN513401067.xml&tx_dlf%5Bdouble%5D=1&tx_dlf%5Bpage%5D=1 [Consulta: 19 de julio de 2016].

²²⁰ DEUTSCHE ADELSGENOSSENSCHAFT (ed.), *Jahrbuch des deutschen Adels*, vol. 3, Berlin, Bruer, 1899, pp. 807-808 [en línea]. <http://dlib.rsl.ru/viewer/01004431111#?page=823> [Consulta: 16 de julio de 2016].

²²¹ La fecha exacta de nacimiento de María Josefa Gertrudis es desconocida, pero según las fuentes consultadas tenía entre 19 y 22 años cuando su esposo falleció en 1676. Véase ESELIN, J. C., *Neu vermehrtes historisch und geographisches allgemeines Lexicon [...]*, vol. 1, Basilea, Johann Brandmüller, 1726, p. 457.

²²² DEUTSCHE ADELSGENOSSENSCHAFT (ed.), *op. cit.* (nota 218), p. 808.

²²³ Según las fuentes el linaje comenzó con los dos hermanos Enrique y Dietrich de Bernewizko que llegaron en 1070 a la corte de Otto de Sajonia. Únicamente a partir de los siglos XIII y XIV la genealogía de los Berlepsch se aclara. En 1589 falleció el hijo primogénito de Sitigo de Berlepsch y Felicitas Koller, Erich Volkmar de Berlepsch, sin herederos. Su hermano Curt Thilo fue designado heredero de los bienes de la familia. Sin embargo, este mismo murió al igual que su hermano mayor en 1589, dejando a su esposa Barbara de Ebersberg el patrimonio de la familia. Así Sitigo de Berlepsch, hijo de Curt Thilo y de Barbara de Ebersberg, heredó el título de barón de Berlepsch que transmitió luego a su hijo Guillermo Luis. Mencionamos estas circunstancias porque permitieron a los antepasados de Guillermo Luis disponer del rico patrimonio de la familia, sin que este perteneciera a la rama primogénita. Véase KNESCHKE, E. H., *Neues allgemeines deutsches Adelslexikon*, vol. 1, Leipzig, Voigt, 1859, pp. 353-355 [en línea]. <https://books.google.de/books?id=oIIBAAAQAAJ&pg=PA353#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 19 de julio de 2016].

²²⁴ Es importante distinguir entre los diferentes cargos que existían en el Sacro Imperio. El emperador otorgaba a cada príncipe elector un cargo específico que unía sus tareas representativas con las políticas. Dos excepciones existieron a lo largo de la historia del Sacro Imperio. Primero los margraves de Meißen nunca fueron príncipes electores, sin embargo se les otorgaba un privilegio parecido al de los demás

cuatro honores más importantes del principado de Hesse, que permaneció desde entonces en la familia Berlepsch. En 1370 se inició la construcción de la fortaleza de los Berlepsch cerca del principado-abadío de Fulda. A lo largo de los siglos la familia compró una gran cantidad de territorios que se extendían hasta el Rin y Westfalia.

En 1672 el joven matrimonio se instaló en una de las propiedades de la familia de Berlepsch, el castillo de Eichenzell, también cerca de Fulda en el principado de Hesse. Pero en 1676 Guillermo Luis murió a los 37 años por causa de las graves heridas que sufrió durante el sitio de Philippsburg²²⁵. María Josefa Gertrudis y Guillermo Luis habían tenido dos hijos, Sitigo Erboldo y Pedro Felipe, nacidos en 1673 y 1676 respectivamente. Después de la temprana muerte de su esposo, la baronesa de Berlepsch contaba con muy poca ayuda de sus próximos y escasos ingresos²²⁶. Desde entonces ejerció la tutela sobre sus hijos y empezó a decidir y actuar por su propia voluntad. Precisamente en 1680 tuvo lugar el primer incidente que le permitió alejarse de su ámbito socio-económico originario. La baronesa decidió hacer bautizar a su hijo menor, según su religión familiar, por un pastor protestante. La abadía de Fulda interpretó este bautismo como una acción ofensiva por parte de la baronesa y el abad amenazó con multarla si no aceptaba organizar de inmediato un bautizo para su hijo por el rito católico. María Josefa Gertrudis se negó apelando a sus derechos nobiliarios de caballería. La consecuencia directa de este conflicto entre la abadía y la baronesa fue

príncipes. También los duques de Württemberg recibieron un privilegio antes de ser príncipes electores y lo mantenían después de la pérdida del principado. El cargo de *archicamerarius* fue otorgado al margrave de Brandeburgo. Sin embargo el landgrave de Hesse eligió familias nobiliarias de confianza y les otorgó oficios de corte. En este caso el landgrave de Hesse había elegido al barón de Berlepsch y le había dado el privilegio de *camerarius*. Este le representaba en las ceremonias oficiales, como la coronación del emperador, donde llevaba el cetro. Después de la ceremonia, durante la comida, el *camerarius* daba simbólicamente al emperador una jarra de agua y una toalla para que se pudiera lavar las manos. Es posible y muy probable que los príncipes electores protestantes no quisieron asistir a ceremonias católicas y se dejaron entonces sustituir por sus suplentes. Estos privilegios eran desde el siglo XIII siempre hereditarios. Véase PETER, B., *Erzämter und Erbämter in der Heraldik*, 2012 [en línea]. <http://www.dr-bernhard-peter.de/Heraldik/erzamt.htm> [Consulta: 21 de julio de 2016].

²²⁵ En 1644 la fortaleza de Philippsburg fue ocupada por el mariscal de Turenne. Desde entonces la fortaleza sirvió durante la Guerra Holandesa como punto estratégico de partida de varios ataques en la región del Alto Rin. En 1676 el emperador del Sacro Imperio decidió recuperar la fortaleza con un ejército de 40.000 hombres. El combate se inició el 8 de mayo y el 9 de septiembre de 1676 capitularon los franceses, exactamente 32 años después de la conquista de la fortaleza en 1644. Guillermo Luis de Berlepsch fue herido por tres balas en el brazo derecho y en el omóplato. Falleció poco tiempo después en Espira. Para más detalles Véase *Die Geschichte der ehemaligen Reichsfestung Philippsburg im Wandel der Zeit ab 1600* [en línea]. http://www.club-rheingrafvonsalm.de/html/ab_1600.html [Consulta: 21 de julio de 2016]; BERLEPSCH, B., y BERLEPSCH, R., «Marie Gertrude Reichsgräfin von Berlepsch» [en línea]. *Familie von Berlepsch, Bekannte und verdiente Persönlichkeiten der Familie von Berlepsch*. <http://www.v.berlepsch.de/vb.htm> [Consulta: 29 de julio de 2016].

²²⁶ BERLEPSCH y BERLEPSCH, *op. cit.* (nota 225), s. p.

que perdió el favor de sus próximos y que el abad la multó con 500 florines, procurándose mientras tanto un quinto de la propiedad del castillo de Eichenzell²²⁷. Sólo en 1697 María Josefa Gertrudis pagó la multa y recuperó por poco tiempo el castillo de Eichenzell. En 1699 empezó nuevamente el enfrentamiento por lo que decidió vender el castillo por 71.000 florines²²⁸. Sin embargo, fue entonces cuando la baronesa ganó la gracia y el favor del emperador Leopoldo I, que empezó a protegerla y a facilitarle al mismo tiempo su ascenso social.

5.2 Los cargos palatinos antes de su llegada a España

Para explicar como la joven baronesa ganó la gracia del emperador hemos desarrollado una hipótesis. Suponemos que el interés por la baronesa de Berlepsch fue favorecido tanto por sus orígenes familiares como por los de su difunto esposo. Recordamos que ambas familias pertenecían a la caballería de Hesse y que el cargo hereditario de *camerarius* del landgraviato de Hesse fue otorgado en el siglo XIV a la familia de Berlepsch. La baronesa estaba entonces al servicio del Sacro Imperio. También hay que recordar que Guillermo Luis de Berlepsch falleció en 1676 durante el sitio de Philippsburg, intentando recuperar la fortaleza para Leopoldo I. Es posible que el emperador decidiera ayudar a la joven baronesa viuda, facilitándole el acceso a un ámbito protegido, dentro del círculo cortesano.

De lo que no hay duda es de que el favor de Leopoldo I le permitió acceder a la corte palatina²²⁹ y entrar en el servicio de una de las hermanas del emperador. En primer lugar obtuvo en 1684 el cargo de segunda aya, *Fräulein Hofmeisterin*, de María Josefa de Austria, hija del emperador Fernando III y por tanto hermana de Leopoldo I. Era la primera esposa de Juan Guillermo, príncipe palatino y hermano de Mariana de

²²⁷ *Ibidem*, s. p.

²²⁸ BERLEPSCH, B., y BERLEPSCH, R., «Eichenzell» [en línea]. *Familie von Berlepsch, Orte mit Familiengeschichte der Familie von Berlepsch*. <http://www.v.berlepsch.de/private/Orte/Eichenzell.htm> [Consulta: 27 de julio de 2016]; Hessisches Staatsarchiv Marburg (HStAM), Urk. 75 Reichsabtei, Stift, n°2050, s. fol., certificado de venta del castillo de Eichenzell, firmado por la condesa de Berlepsch y sus hijos, Fráncfort, 2 de diciembre de 1700.

²²⁹ La baronesa de Berlepsch nunca formó directamente parte de la servidumbre de Felipe Guillermo, elector palatino o de su esposa. Sin embargo se incorporó a las cortes de sus hijos y estaba al servicio de sus respectivas esposas. Así comenzó su *cursus honorum* con un cargo en la corte del príncipe electoral, Juan Guillermo antes de pasar a la corte de su hermano menor, también futuro elector Carlos Felipe. María Josefa Gertrudis logró ser recomendada por los príncipes palatinos hasta ser elegida directamente por el elector palatino, Felipe Guillermo, para formar parte del séquito de la reina. Asimismo los oficios que desempeñaba en las cortes palatinas, le permitieron comenzar a establecerse social y políticamente.

Neoburgo, y permaneció a su servicio hasta su muerte en 1689²³⁰. Tras el fallecimiento de la condesa palatina María Josefa, la baronesa recibió el encargo de acompañar a la princesa Carlota Luisa Carolina de Radziwill-Birzer, viuda del príncipe Luís de Brandeburgo, hasta Neoburgo, bajo el oficio de gran maestra de la corte u *Ober-Hofmeisterin*²³¹. El desempeño de ambos cargos significaba que la baronesa formaba parte de la Casa de la condesa palatina e implicaba por su parte vigilar que el ceremonial de su Casa fuera respetado en todo el trayecto. Cuando la princesa y ahora esposa de Carlos Felipe de Neoburgo, Carlota Luisa Carolina, llegó a Neoburgo, la baronesa había cumplido con su misión, pero el elector palatino Felipe Guillermo le encargó una nueva tarea. Decidió entonces que debía acompañar a la recién elegida reina de España, Mariana de Neoburgo, durante su viaje, desempeñando, de nuevo, el cargo de gran maestra de la corte. Se entiende, por tanto, la importancia que tuvo la influencia del emperador en la incorporación de la baronesa a la corte palatina. Fueron el apoyo y la gracia de Leopoldo I los que le permitieron formar parte de ese ámbito palaciego. También hay que destacar los fuertes lazos que se crearon entre la Casa imperial y la Casa palatina, que facilitaron su ascenso en aquellos oficios cortesanos²³².

María Josefa Gertrudis de Berlepsch tuvo desde los inicios una posición particular en la corte palatina lo que le permitió acercarse a los personajes más influyentes de la época. Sin embargo, también la recomendación que hicieron el príncipe elector y su esposa le facilitó obtener cargos de confianza, como el de *Ober-Hofmeisterin* de la reina de España²³³. Sin el manejo de una red clientelar sólida no hubiera tenido acceso a estos oficios. María Josefa Gertrudis desempeñó durante la jornada de la reina a España, lo que correspondería en el ámbito cortesano hispano al cargo de guarda mayor²³⁴. Este, sin ser el de camarera mayor, le permitió permanecer siempre cerca de la soberana y gozar de su favor. Durante el viaje de la reina, María Josefa Gertrudis desempeñaba un cargo extra-protocolario, dado que no formaba parte

²³⁰ ESELIN, *op. cit.* (nota 221), p. 457

²³¹ *Ibidem*, p. 457.

²³² Nos referimos a las alianzas matrimoniales que se concluyeron entre la Casa palatina y la Casa imperial, ya descritas en el apartado relativo a la contextualización histórica. Véase *Contextualización histórica: Mariana de Neoburgo y su viaje a España*, pp. 11-13.

²³³ MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 2, 1954), p. 24.

²³⁴ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. Micro. 20166, Relación del viaje a España desde la Corte de Neoburgo: historia de la jornada que doña Mariana de Neoburgo hizo a España por Juan Manuel Parra, Jeffe de la cerería del rey nuestro señor, s. l., s. f.; Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 13191, *Giornale del viaggio della Maestá la Regina Mariana dopo il giorno di sua partenza da Neoburgo sino a quello del suo felice arrivo nel Porto de Ferrol in Galizia*, Giovanni Rolandi, s. l., s. f.

de la corte del elector palatino, ni de la servidumbre de su esposa. Le fue posibilitado el acceso a la corte, a las dependencias y el elector palatino le concedió un cargo palaciego importante sin otorgarle el título correspondiente²³⁵. Obtuvo entonces la posibilidad de formar parte de ámbitos palatinos a los cuales no pertenecía con anterioridad, únicamente gracias a la merced y gracia de Leopoldo I y a las recomendaciones hechas por los príncipes palatinos. Estos oficios extra-protocolarios le permitieron desde entonces asegurar su posición privilegiada en diferentes ámbitos cortesanos.

Durante el largo viaje de la reina Mariana de Neoburgo a España la particular posición de la baronesa de Berlepsch generó conflictos y enfrentamientos entre ella y otros miembros de la servidumbre de la reina que se multiplicaron tras su llegada a España²³⁶. Durante la jornada la baronesa intentó asegurar su posición en el séquito y comenzó a ganar la confianza absoluta de su soberana. Por ejemplo reemplazaba a la camarera mayor cuando esta se hallaba impedida y acompañaba a Mariana de Neoburgo cuando salía²³⁷. Cuando la reina llegó al puerto del Ferrol y se despidió de su servidumbre alemana y flamenca, la baronesa de Berlepsch permaneció a su servicio y aún más, formó junto al médico Cristián Geleen el corazón del entorno cortesano alemán de Mariana de Neoburgo.

Antes de entrar en el estudio de sus actividades sociales y políticas queríamos emitir una hipótesis que nos ayudaría entender el constante ascenso social de la baronesa, que no cesó con la muerte del último Habsburgo, Carlos II. Para ello es preciso explicar los cargos y las mercedes imperiales obtenidas por la baronesa a partir de 1695. Esta investigación nos ha permitido percibir enlaces políticos pero también sociales muy fuertes entre la Casa de Neoburgo y la Casa imperial que estaban basados

²³⁵ Un párrafo de la obra de Baviera no servirá de ejemplo “Como elector del Imperio no podía ceder el puesto al Embajador de España. «Lo que no comprendo es por qué voy a dar a la viuda de Berlips el predicado de Camarera Mayor sobre las damas de mi amada esposa, cuando es una persona completamente extranjera, que no pertenece a mi Corte y a quien sólo por grandes recomendaciones he concedido el cargo, la mesa y habitación en Palacio, pero no el título». No podía tampoco aposentar y vestir a tanta gente como le habían encargado últimamente para acompañar a su hija”, en BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), pp. 34-35.

²³⁶ Los conflictos que se generaron eran en gran parte causados por los embajadores imperiales que criticaban las actitudes y la política de los miembros del séquito alemán. La baronesa de Berlepsch fue la razón de dos alejamientos de embajadores. En primer lugar el conde de Lobkowitz, que había reemplazado al conde de Mansfeld en su función de embajador imperial, cayó en desgracia a los ojos de la reina después de haber criticado la actitud de la baronesa de Berlepsch y fue completamente aislado de las actividades políticas y sociales cortesanas. El segundo ejemplo trata del embajador conde de Mansfeld que no fue elegido una segunda vez como embajador imperial por su mal trato con el entorno cortesano alemán de la reina y en particular con la baronesa de Berlepsch. Véase LÓPEZ ANGUIA, *op. cit.* (nota 36), p. 1119.

²³⁷ BNE, Mss. 2061, fol. 13.

en el deseo de resolver la crisis sucesoria a favor de un heredero Habsburgo. Asimismo los vínculos familiares entre las dos Casas permitieron al emperador proyectar sus intereses en la política del Palatinado. El elector palatino formaba entonces parte de la red relacional de Leopoldo I. Nuestra hipótesis situaría a la baronesa de Berlepsch, desde el inicio del viaje de la reina a España, en 1689, hasta la muerte de Carlos II bajo las ordenes del elector palatino. Creemos haber encontrado un esquema clientelar que nos indica que la baronesa, luego condesa, recibía cargos y mercedes para su familia a cambio de su lealtad y devoción a la Casa palatina. Juan Guillermo de Neoburgo podía confiar en la fidelidad de la baronesa de Berlepsch, dado que había permanecido cinco años al servicio de su difunta esposa antes de integrarse a la corte de su hermano Carlos Felipe. Así el elector palatino sabía que la baronesa gozaba de la merced y gracia de su cuñado, Leopoldo I y la incorporó a su red clientelar que estaba subordinada a la del emperador. Por esta razón Juan Guillermo le encargó misiones y tareas que tenía que cumplir y que luego él, generosamente, recompensaba. Según nuestra hipótesis una de las primeras tareas que había de cumplir la baronesa era la de no abandonar bajo ningún concepto a la reina. La proximidad era la clave. La baronesa fue la que aconsejó y guió a Mariana de Neoburgo, recibiendo las órdenes y las recomendaciones por parte de la Casa palatina. Era ella también quien informaba al elector palatino sobre los acontecimientos políticos de la Monarquía Hispánica y el estado de salud de reina, cuando la soberana era incapaz de escribir por su debilidad física²³⁸. La baronesa de Berlepsch fue, por tanto, una mujer implicada en los asuntos políticos en una medida mucho mayor que la que la historiografía ha reseñado ya, que utilizó frecuentemente el pretexto de la salud de la reina para comunicar discretamente los sucesos bélicos y políticos al elector palatino.

Sin embargo no fue una situación exenta de problemas. Es posible percibir que la red clientelar encabezada por el elector palatino tuvo varios momentos de dificultades. Por ejemplo con la primera crisis de la camarilla alemana en 1694 aumentó

²³⁸ Sin poder enumerar todas las cartas que fueron enviadas sobre este asunto, hemos elegido algunas ejemplares. Véase Carta de la baronesa al elector palatino, Madrid, 6 de septiembre de 1691, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 240; Carta de la baronesa al elector palatino, Madrid, 23 de diciembre de 1694, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 448-449; Carta de la baronesa al elector palatino, Madrid, 16 de agosto de 1696, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 562; Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 16 de enero de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p.706; y Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 30 de abril de 1695, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 492.

el miedo de los alemanes a permanecer en la corte madrileña. Aunque la baronesa expresó su temor, Juan Guillermo, elector palatino, insistió en que había de permanecer al lado de la reina, asegurándole una gran recompensa por su servicio²³⁹. De la misma forma hemos encontrado varias cartas, que muestran la relación directa entre Juan Guillermo y María Josefa Gertrudis de Berlepsch²⁴⁰. Partiendo de esta idea queremos analizar su llegada a España y desarrollar su ascenso político y social en la Monarquía Hispánica, que hemos dividido en dos fases: de 1690 a 1694 y de 1695 a 1700. En una tercera etapa entraremos brevemente en el estudio de sus actividades después de la muerte de Carlos II de 1700 a 1723.

5.3 Su llegada a España y sus actividades entre 1690 y 1694

Tras su llegada a la corte madrileña, le fue otorgado el cargo extra-protocolario de dueña de honor²⁴¹. Aunque no conocemos con exactitud su fecha de incorporación a la Casa de la reina, sabemos que María Josefa Gertrudis de Berlepsch debió haber recibido este cargo poco después de su llegada a Madrid y que lo ocupaba en 1694²⁴². De este modo el establecimiento social de la baronesa estuvo fuertemente vinculado con su cargo palaciego, lo que le permitió mantenerse en el entorno más cercano de la reina.

²³⁹ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 19 de marzo de 1695, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 487.

²⁴⁰ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 11 de noviembre de 1696, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 587; Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 5 de enero de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 599; Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 28 de abril de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 622; Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 11 de mayo de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 625; Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 31 de agosto de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 666; Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 8 de junio de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 779; y Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 6 de julio de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 799.

²⁴¹ Mariana de Neoburgo no podía nombrar a la baronesa de Berlepsch camarera mayor, sabiendo que era extranjera y no formaba parte de la Grandeza española. Sin embargo, la reina le aseguró con un cargo extra-protocolario los derechos y libertades de una camarera mayor, sin otorgarle el título. Sin embargo, su cargo de dueña de honor le permitía tener criadas a su servicio. Con certitud sabemos que la baronesa de Berlepsch tuvo dos criadas. Nos referimos a Augustina de Holsperg, que permanecía en la corte madrileña hasta 1700, y a María Teresa Cavallero. Véase Archivo General de Palacio (AGP), Personal, caja 2608, exp. 10, s. fol., merced hecha por Carlos II a doña María Teresa Cavallero, Madrid, 30 de noviembre de 1698; Archivo General de Palacio (AGP), Personal, caja 513, exp. 19, s. fol., concesión de una dote de 18.250 reales para la criada Augustina de Holsperg, Madrid, 29 de enero de 1700.

²⁴² Se hace referencia a su cargo de señora de honor de la reina. Véase Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Expedientillos, N.14330, s. fol., expedientes de concesión del título de caballero de la orden de Alcántara, Madrid, 17 de noviembre de 1694.

Simultáneamente la soberana favoreció la creación de un entorno palaciego alemán que hemos presentado más arriba.

En una primera fase, la baronesa de Berlepsch ayudó a los miembros alemanes en la corte madrileña a establecerse, y favoreció sobre todo a un miembro en especial, Enrique Xavier Wisser. La camarilla alemana elaboró minuciosamente su objetivo que no otro que defender los intereses palatinos lo que condujo a una confrontación entre la reina madre y Mariana de Neoburgo. Con el alejamiento de Lira y el cese de Oropesa en 1691 la facción pro-palatina ganó en poder y con ella cada uno de sus miembros. Fue entonces cuando Mariana de Neoburgo empezó a aislarse de los cortesanos españoles, favoreciendo casi exclusivamente el núcleo de criados alemanes que permanecieron en la corte. En la búsqueda por el poder y el deseo de ascenso social y político se estaba creando una red clientelar que iba a formar la estructura de la camarilla alemana. Esta estaba encabezada por la reina y María Josefa Gertrudis, que gozaba ya de su confianza absoluta. La lucha por el poder, que fue mencionada anteriormente, se traducían en la incorporación de nuevos afiliados a la facción que posibilitaban la proyección de las aspiraciones políticas palatinas sobre la Monarquía Hispánica. Así se formaron colaboraciones entre los diferentes miembros que llegarían a ser famosas por las sátiras que se publicaron en esa época. Una de las más conocidas alianzas que se consolidaron fue la de la baronesa de Berlepsch con el secretario privado de la reina Enrique Wisser. Con ellos se puso en marcha la venta de cargos y de mercedes, lo que les permitió en un primer momento enriquecerse, pero también, aún más importante en el contexto de esta investigación, ganar en poder e influencia. Podemos, por tanto, decir que la baronesa de Berlepsch se estableció durante los tres primeros años en la corte madrileña, asegurando su posición cerca de la reina. Al mismo tiempo preparaba minuciosamente su escalada social y destacaba en este contexto, usurpando el cargo de camarera mayor en el servicio íntimo de la reina.

La actividad política de la soberana aumentó durante la última década del siglo XVII. Había obtenido en 1694 la facultad de Carlos II, de disponer de los oficios de su casa sin necesitar el asentimiento ni de su mayordomo mayor, el marqués de los Balbases, ni de la camarera mayor, la duquesa de Alburquerque²⁴³. Esta otorgación permitió el libre acceso a la servidumbre del núcleo alemán, haciendo su control

²⁴³ LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, *op. cit.* (nota 31, 2003), pp.127-128; RUBIO, *op. cit.* (nota 34), p. 432.

imposible. La división de la corte madrileña en dos resultó inevitable mientras se facilitaba la integración de varios miembros ajenos a la corte, a la Casa de la reina.

Fue en 1694 cuando la baronesa de Berlepsch comenzó a utilizar activamente la red clientelar que había creado hasta entonces, para posibilitar la integración de sus próximos en el ámbito cortesano de la reina. Primero fueron incorporados sus hijos, Sitigo Erboldo y Pedro Felipe. Ambos recibieron mercedes tanto del Sacro Imperio como de la Monarquía Hispánica que desarrollaremos en breve.

Sitigo Erboldo, hijo primogénito de la baronesa de Berlepsch, pidió en 1694 el hábito de la Orden de Alcántara en la encomienda de Belvis y Navarra²⁴⁴. Este quedó vacante con el fallecimiento de Manuel de Velasco. El rey disponía de treinta días para comprobar que tenía las cualidades necesarias para ingresar en la Orden²⁴⁵. Sin embargo, por la situación bélica en el Sacro Imperio²⁴⁶, Sitigo Erboldo no pudo recurrir con facilidad al testimonio de testigos alemanes y pidió que se hiciera una excepción²⁴⁷. Se le permitió, por la clausula de extranjero, presentar a testigos residentes en la corte madrileña que pudieran corroborar las cualidades requeridas. Fue entonces cuando el joven barón recurrió a la red establecida por su madre María Josefa Gertrudis. En este contexto la más importante facultad que tenían que comprobar era la de la religión. Anteriormente hemos mencionado que la baronesa nació en el seno de una familia protestante, lo que significaría que se convirtió en un momento todavía desconocido al catolicismo²⁴⁸. El 6 de diciembre de 1694 Sitigo Erboldo recibió el hábito de caballero de la Orden de Alcántara. Además, el 9 de noviembre de 1694 fue nombrado oficialmente enviado extraordinario del rey de Polonia en Madrid, cargo que desempeñó

²⁴⁴ AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, N.14330, s. fol.

²⁴⁵ En respuesta Sitigo Erboldo mandó un árbol genealógico que incorporaba la generación de sus padres y la de sus abuelos. Hemos encontrado algunas discordancias en la parte correspondiente a sus abuelos paternos. Creemos que puede ser fruto de la distancia geográfica, y sobre todo del poco contacto que tenía la baronesa de Berlepsch con la familia de su difunto marido. Recordamos que hubo un conflicto entre ella y la familia de los Berlepsch respecto al bautismo protestante de su hijo en 1680. Este conflicto podría haber sido la razón por la cual hubo algunas confusiones en los lugares y los nombres. Véase *Ibidem*, s. fol.

²⁴⁶ Nos referimos a la Guerra de los Nueve Años, o también llamada Guerra de la Liga de Augsburgo que comenzó en 1688 y concluyó con la Paz de Rijswijk en 1697.

²⁴⁷ Por cien ducados de plata podía obtener la clausula de extranjeros y hacer prueba en Madrid. Véase AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, N.14330, s. fol.

²⁴⁸ Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 14 de febrero de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 718-719.

hasta 1696²⁴⁹. Fueron estas dos mercedes las que le permitieron instalarse en la corte madrileña, cerca de su madre y de la reina.

Pedro Felipe, hijo segundogénito, fue nombrado en 1694 archimandrita de Messina²⁵⁰. Este cargo honorífico le permitió el acceso a varios oficios clericales, que pidió a lo largo de su vida.

Como puede apreciarse, la influencia ganada por la baronesa de Berlepsch y el favor, tanto de la reina como del elector palatino y del emperador, le permitieron establecer a sus familiares más próximos en la corte madrileña. En cuanto a sus actividades en la corte entre 1690 y 1694 podemos decir que utilizó la confianza que tenía la reina, para cumplir con las órdenes y tareas que recibió del elector palatino. La más importante fue sin duda, la de conseguir un heredero para mantener el matrimonio unido²⁵¹. La historiografía reprocha, en este contexto, a María Josefa Gertrudis haber trabajado con el médico de la Cámara de la reina, Cristián Geleen, para fingir los embarazos y abortos de la reina. La baronesa relató en sus cartas al elector palatino, un gran número de embarazos frustrados. Curiosamente, estos tuvieron lugar, en su mayoría, durante momentos críticos para la camarilla alemana, algo que tanto los coetáneos como la historiografía ya pusieron de relieve. Parece que fue en esos momentos cuando las actividades de la baronesa se intensificaron en torno a la cuestión sucesoria de la Monarquía Hispánica.

La crisis de finales de 1694 fue provocada, entre otras causas, por la presencia de muchos alemanes y austríacos en el ámbito palaciego, lo que empezó a disgustar a los grandes españoles y miembros de los Consejos. El odio que se generó puede

²⁴⁹ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 3937, s. fol., copia de «las cartas de reverencia que ha obtenido el barón de Berlepsch por el rey de Polonia en las que se refiere a su carácter de enviado extraordinario en la corte madrileña», Madrid, 9 de noviembre de 1694; Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 3937, s. fol., carta en creencia del barón de Berlips a quien ha nombrado el rey de Polonia por su embajador extraordinario en esta corte, Varsovia, 26 de agosto de 1694.

²⁵⁰ Originalmente los archimandritas gobernaban los conventos de religión griega-ortodoxa. El convento de San Salvador de Messina en Sicilia fue administrado por el archimandrita de Messina, que estaba él mismo supervisado por un obispo. Generalmente los archimandritas tenían menos poder que los abades católicos. Véase ERSCH, J. S., y GRUBER, J. G., «Archimandrita», en *Allgemeine Encyclopaedie der Wissenschaften und Künste*, vol. 1, Leipzig, Johann Friedrich Gleidirsch, 1820, p. 143 [en línea]. https://books.google.es/books?id=tQWIVY4ilTcC&pg=PA143&lpg=PA143&dq=archimandrit+von+messina+würde&source=bl&ots=LraLA3zO0n&sig=RirygP4IX1vyXYtXkVI9_0_aXAs&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwiFyISjovOAhXD0hoKHZWDAaM4ChDoAQgdMAE#v=onepage&q=archimandrit%20von%20messina%20würde&f=false [Consulta: 24 de julio de 2016].

²⁵¹ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 21 de enero de 1695, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 471.

encontrar una explicación en la creciente independencia de la reina y en su oposición hacia la facción pro-imperial. El aislamiento descrito anteriormente fue acompañado por una visión crítica de los miembros alemanes de la casa de la reina, que alcanzó su pico en noviembre de dicho año. Los consejeros de Estado y el cardenal Portocarrero aconsejaron con insistencia a Carlos II que desterrara a Enrique Wiser y a la baronesa de Berlepsch²⁵². La precaria situación de la camarilla alemana y de sus miembros sólo pudo ser superada gracias a la intercesión de la reina Mariana de Neoburgo, pero ello afectó considerablemente a su reputación y posición dentro de la corte madrileña. Sin embargo, en 1695 la marcha de Enrique Xavier Wiser fue indispensable para recuperar el orden y la paz en la corte y para reconciliar nuevamente al matrimonio real.

5.4 Las actividades políticas entre 1695 y 1700

El destierro del secretario privado de la reina marcó el inicio de la segunda fase de la existencia de la camarilla alemana y de las actividades políticas de la baronesa de Berlepsch. Las tareas de María Josefa Gertrudis estaban vinculadas con la nueva posición de la camarilla y su enlace con la Casa imperial. Aunque la situación política no era favorable a la presencia de alemanes en la corte, tanto la baronesa como su hijo mayor, permanecieron en Madrid por el interés de la reina. En recompensa el elector palatino les procuró mercedes e influyó para que los emperadores hicieran lo mismo²⁵³. La complementariedad de las redes relacionales y clientelares del elector palatino y del emperador, permitió a la baronesa obtener una gran variedad de títulos, mercedes, bienes y gracias. En este contexto Leopoldo I le otorgó, a ella y a sus hijos, el 5 de agosto de 1695, el título *vitalico* de condesa del Sacro Imperio²⁵⁴.

Sin embargo, María Josefa Gertrudis seguía estando al servicio del elector palatino, Juan Guillermo, que le encomendó diversas tareas. Por tanto siguió, en estos últimos años de la camarilla alemana, representando los intereses políticos palatinos.

²⁵² BNE, Mss. Micro. 7305, pp. 55-57.

²⁵³ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 19 de marzo de 1695, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 487.

²⁵⁴ «Berlepsch», en WICHMANN, C. A. (ed.), *Geschichte berühmter Frauenzimmer. Nach alphabethischer Ordnung aus alten und neuen, in- und ausländischen Geschichtssammlungen und Wörterbüchern zusammengetragen. Zweyter Theil von C bis F nebst zusätzen zum ersten Theil*, Leipzig, Adam Friedrich Böhmen, 1772, pp. 809-810 y BUTTLAR-ELBERBERG, tafeln II, *op. cit.* (nota 219), s. p.

Relataba con frecuencia circunstancias sobre la situación bélica, emitía hipótesis, interpretaba la situación política y económica de la Monarquía Hispánica en relación con los acontecimientos sobrevenidos, e intentaba al mismo tiempo proyectar los deseos políticos de Juan Guillermo en la corte madrileña.

En este sentido, durante el año 1695, una pretensión de su mentor en particular iba a transformarse en prueba de fuego para la condesa. El elector palatino deseaba obtener una licencia de comercio para el Río de la Plata, que le permitiera enviar cada año entre dos y tres navíos suyos al puerto de Buenos Aires²⁵⁵. Justificaba su ambición por sus lazos familiares con el rey y su afinidad religiosa, excluyendo así a sus adversarios²⁵⁶. Encargó por ello a la condesa de Berlepsch que reforzara su pretensión junto a la reina y al padre Gabriel Chiusa²⁵⁷. Sin embargo, las tareas de la condesa no se limitaron a lo político ya que sirvió de nexo de comunicación entre los dos hermanos para impedir así posibles mal entendidos²⁵⁸. Las cartas escritas entre la condesa y el elector palatino nos permiten percibir su lealtad y devoción hacia Juan Guillermo y la reina²⁵⁹. Con los intereses políticos de fondo, la condesa continuó pidiendo y recibiendo, por su fidelidad, mercedes de sus tres protectores.

En torno al proyecto de impedir entre 1695 y 1696 el nombramiento del joven príncipe José Fernando como heredero de la Monarquía, chocaron nuevamente los intereses de la reina madre y los de la reina regente. Desde entonces hasta 1700 las actividades tanto de la condesa como de la reina estuvieron vinculadas a la cuestión sucesoria. Sin embargo, la Casa imperial tenía muy pocos partidarios en la corte madrileña, todo lo contrario que la facción pro-francesa o pro-bávara. Fue entonces en

²⁵⁵ La particularidad del puerto de Buenos Aires consistía en que casi no estaba frecuentado por navíos españoles. Además era un lugar conocido por el contrabando y deseado por Inglaterra, Francia, Holanda y el Imperio. Todos estaban interesados en obtener licencias comerciales que les permitieran el tráfico con las Indias. La pretensión del elector palatino fue realizada en 1725, con el primer tratado de Viena, cuando su majestad cesárea recibió privilegios comerciales en las Indias. Véase Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Bernsberg, 6 de noviembre de 1695, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 517.

²⁵⁶ Carta del elector palatino a la reina Mariana de Neoburgo, Ámsterdam, 24 de julio de 1695, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 502.

²⁵⁷ *Ibidem*, p. 502.

²⁵⁸ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 11 de mayo de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 625; Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 6 de junio de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 631-632.

²⁵⁹ Carta de la condesa de Berlepsch al Elector palatino, Madrid, 8 de enero de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 599.

1696, cuando para asegurarse la colaboración de la condesa, el emperador hizo hereditario su título de condesa²⁶⁰. Aunque, en principio, las actividades de la condesa de Berlepsch habían de coincidir con las de los embajadores, sus intereses políticos llevaron a una discordancia entre los miembros de la facción pro-imperial. Para poder seguir comunicándose con el elector palatino sobre los asuntos políticos y la cuestión sucesoria, este le encargó el 11 de noviembre de 1696 que usara la cifra que le había enviado²⁶¹.

En 1697 María Josefa Gertrudis recibió una nueva misión importante para prestar servicio a la causa aliada, que fue la de impedir la neutralización de Cataluña. En las negociaciones del tratado de Rijswijk, el papa Inocencio XII, quería obtener la neutralidad del Imperio en la guerra de Cataluña. Esta hubiera liberado el ejército que estaba en el Piamonte, que se hubiera trasladado a las fronteras bélicas del Sacro Imperio²⁶². Esta decisión podría haber desencadenado una guerra europea, aún más grande de lo que fue hasta entonces y simultáneamente complicar y prolongar la Guerra de la Liga de Augsburgo. La directa consecuencia de una neutralización hubiera sido que las tropas de Vendôme reforzaran las tropas de Alemania y Flandes²⁶³. La última campaña de la Guerra de los Nueve Años podría haber provocado la pérdida de Estrasburgo para el Imperio y la de Luxemburgo para España. Además, la línea del Rin, los territorios del elector palatino, hubieran quedado sin protección. Así, el emperador Leopoldo I decidió enviar un embajador imperial para evitar la neutralidad en el conflicto que se desarrollaba en Cataluña frente a Francia. También el elector palatino Juan Guillermo, encargó a la condesa de Berlepsch impedir parar la guerra en este territorio. El 28 de marzo de 1697 se decidió la denegación de la neutralidad de Cataluña, solución política que al final fue muy favorable a Francia²⁶⁴. En recompensa por todos estos servicios hacia la Casa palatina y hacia la Casa imperial, el elector

²⁶⁰ Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 27 de mayo de 1696, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 551-552.

²⁶¹ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 11 de noviembre de 1696, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 587.

²⁶² MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 2, 1946), p. 122.

²⁶³ *Ibidem*, p. 123.

²⁶⁴ *Ibidem*, p. 124.

palatino prometió que iba a nombrar a los hijos de la condesa, en cuanto llegaran a su corte, consejeros privados de la Casa palatina²⁶⁵.

María Josefa Gertrudis, que para entonces había establecido ya una sólida red clientelar, logró restringir el acceso a la reina de tal forma que únicamente los cortesanos que gozaban de su favor o que le ofrecían dinero, mercedes y regalos podían ver a la soberana. Con la regulación del acceso la condesa se aseguró tener la máxima influencia sobre Mariana de Neoburgo, y pudo, al igual que antes, aconsejarla siguiendo las recomendaciones de la Casa palatina. Esto implicaba que el elector palatino le recomendaba a quien proteger en la corte, en quien confiar y le transmitió sus deseos y órdenes para la corte madrileña²⁶⁶. También la condesa tuvo la facultad de proponer soluciones al elector palatino para que este obtuviera lo que quisiera. Así le fue posible aprovecharse de la discordancia que reinaba en el ámbito palaciego para sus propios fines, respetando la política de la Casa imperial. Sin embargo, su lealtad podía ser cuestionada por su trato con el embajador francés el marqués de Harcourt y otros varios cortesanos no favorables a una solución imperial²⁶⁷. Los cortesanos coetáneos y los embajadores imperiales le reprocharon entonces su venalidad y falta de lealtad hacia la Casa de Habsburgo²⁶⁸.

Aunque la situación entre la reina Mariana de Neoburgo y Leopoldo I empeoraba constantemente, la condesa logró, sobre todo en los dos últimos años de su estancia en España, obtener altos cargos palaciegos y mercedes para su familia e integrar en el ámbito cortesano a otros familiares suyos.

Por ejemplo envió en 1697 a sus hijos a la corte palatina para que recibieran los cargos de consejeros privados que el elector palatino le había prometido. Este viaje provocó quejas por parte de los sectores más críticos, porque se le habían asignado varios tributos extraordinarios para poder costearlo en un momento de crisis económica.

²⁶⁵ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 5 de enero de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 599.

²⁶⁶ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 22 de noviembre de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 698.

²⁶⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, *op. cit.* (nota 1), pp. 722-723.

²⁶⁸ Mayoritariamente estos reproches se hicieron por parte de los embajadores imperiales, que fueron por su falta de habilidad diplomática excluidos de la vida social cortesana. Véase GAEDEKE, A. (ed.), *Das Tagebuch des Grafen Ferdinand Bonaventura von Harrach während seines Aufenthaltes am spanischen Hofe in den Jahren 1697 und 1698. Nebst zwei geheimen Instructionen*, Viena, Karl Gerold's Sohn, 1872, pp. 118-119 y p. 123.

La condesa había recibido para la jornada de su hijo un capital de 400.000 escudos, junto a alhajas por un total de 25.000 escudos y una bolsa de 12.000 escudos²⁶⁹. Sin embargo, en la segunda mitad de la última década del siglo XVII, la Monarquía Hispánica no disponía de suficientes recursos para pagar los gajes de la servidumbre real con puntualidad, razón por la que los cortesanos extranjeros empezaron a reclamar lo que se les debía y entre los acreedores se hallaba María Josefa Gertrudis²⁷⁰.

Su hijo Sitigo Erboldo recibió además en 1698 la llave de gentilhomme del rey de romanos y fue nombrado finalmente consejero imperial. Su hermano menor, Pedro Felipe, obtuvo la Canonjía de Constanza en 1697²⁷¹, antes de ser nombrado, al igual que su hermano, consejero imperial en 1698 y embajador extraordinario en la corte vienesa en 1699²⁷². Aunque su misión diplomática consistía en felicitar al rey de romanos por su matrimonio, se aprovechó la ocasión del viaje para que el joven conde fuera insertado también en el Consejo de Flandes²⁷³. Constatamos que la mayoría de las mercedes obtenidas por la condesa son mercedes imperiales, lo que acentúa la estrecha relación que tenía simultáneamente con el elector palatino y el emperador. También consiguió la integración de su sobrina la baronesa Catalina de Cram en la Casa de la reina Mariana de Neoburgo en 1698²⁷⁴. La baronesa llegó a Madrid con la condesa de Harrach, esposa del embajador imperial, y fue nombrada el 15 de abril de 1698 dama menina de la reina. En el mismo año la condesa de Berlepsch pidió al elector palatino que nombrare a su hermana camarera de la electora palatina²⁷⁵.

²⁶⁹ Carta del doctor Geleen al elector palatino, Madrid, 1 de febrero de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 604.

²⁷⁰ *Ibidem*, p. 604.

²⁷¹ Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 23 de junio de 1697, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 1, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 636.

²⁷² Carta de la reina Mariana de Neoburgo a la reina de romanos, Madrid, 20 de abril de 1699, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2 *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 983; Carta de la condesa de Berlepsch al conde Fernando Bonaventura de Harrach, Madrid, 9 de abril de 1699, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 977.

²⁷³ QUIROS ROSADO, R., «Hault et puissant Prince, mon très cher aymé bon cousin et nepveu». El archiduque Carlos y la Monarquía Hispánica de España (1685-1700)», *Mediterranea Ricerche Storiche, anno XII*, 33 (2015), p. 70.

²⁷⁴ Archivo General de Palacio (AGP), Registros, 184, fol. 291, merced que fue servido el mayordomo mayor el marqués de los Balbases hacer merced a la baronesa de Cram para que sirva en la Casa de la reina como dama menina, Madrid, 26 de marzo de 1694.

²⁷⁵ Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 14 de febrero de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 718-719. Sin embargo, el puesto de camarera no le fue concedido porque ya estaba prometido a la señora de Burgau. Véase Carta del elector palatino a la condesa de Berlepsch, Düsseldorf, 16 de marzo de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 726.

A pesar de las mercedes que la condesa había recibido para sus hijos, supo también aprovechar la situación para su propio beneficio. A causa de la irregularidad de los pagos de gajes, María Josefa Gertrudis pidió una merced en el reino de Nápoles que correspondía a lo adeudado²⁷⁶. El rey atendió su petición y le atribuyó la merced, aprobada por el Consejo de Italia, de 10.800 ducados anuales²⁷⁷. Sin embargo, la condesa necesitaba que el virrey de Nápoles, el duque de Medinaceli, remitiera las patentes necesarias para la toma de posesión²⁷⁸. En 1698, poco tiempo después de haber recibido el feudo en el reino de Nápoles, la condesa estaba dispuesta a venderlo a un aristócrata napolitano para obtener dinero líquido y poder adquirir un señorío en el Sacro Imperio. Así, el 22 de octubre de 1698 María Josefa Gertrudis inició el proceso de venta de sus territorios napolitanos a favor del marqués de Monteforte²⁷⁹. Sin embargo, en 1699 la condesa decidió interrumpir la venta y guardar su propiedad de la Torre del Greco. Alteró su acuerdo de venta con el marqués de Monteforte y quedó a la espera de encontrar otro comprador²⁸⁰.

Simultáneamente, la situación en el ámbito palaciego empeoraba y los españoles pedían la expulsión de la condesa, del confesor de la reina y del almirante de Castilla. La condesa de Berlepsch quiso entonces pedir licencia a la reina para marcharse de la corte madrileña, una vez que había vendido su señorío napolitano por 20.000 ducados. Ya en la idea de alejarse para siempre del ámbito cortesano español pidió una pensión de 36.000 doblones y una dote de 6000 doblones para su sobrina la baronesa Catalina de Cram, además del Toisón de Oro para su futuro esposo²⁸¹. Por otro lado, el deseo por parte de los consejeros de Carlos II de deshacerse de la condesa, le permitió obtener buena parte de sus pretensiones, como la venta del feudo napolitano por 200.000 escudos²⁸². Además quiso obtener más mercedes y cargos para sus hijos de los que ya han sido enumerados más arriba²⁸³. En 1699 la condesa compró el señorío de

²⁷⁶ Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 2 de febrero de 1698, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol. 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 715.

²⁷⁷ Archivo General de Simancas (AGS), Secretarías Provinciales, leg. 70, s. fol., carta de pago a favor de la condesa de Berlepsch, Madrid, 21 de octubre de 1699.

²⁷⁸ QUIRÓS ROSADO, *op. cit.* (nota 38, 2012), p. 225.

²⁷⁹ AGS, Secretarías Provinciales, leg. 70, s. fol.

²⁸⁰ QUIRÓS ROSADO, *op. cit.* (nota 38, 2012), pp. 233-234.

²⁸¹ Carta del conde Aloys Luis de Harrach al conde de Auersperg, Madrid, 24 de septiembre de 1699, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), pp. 1098-1099.

²⁸² AGS, Secretarías Provinciales, leg. 70, s. fol.

²⁸³ Carta del conde Aloys Luis de Harrach al emperador, El Escorial, 22 de octubre de 1699, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 1115.

Myllendonk, diez millas de Güeldres en Renania, en el Sacro Imperio, del hijo del conde, luego duque, Felipe de Croÿ y obtuvo un asiento y voto en la Circunscripción de baja Renania-Westfalia²⁸⁴. Según el embajador imperial el conde de Harrach, lo compró por 120.000 escudos²⁸⁵. En 1700 el castillo se liberó de los lazos feudales y obtuvo *Reichsfreiheit*²⁸⁶.

La condesa de Berlepsch preparó entonces su salida de España que iba a efectuarse el 31 de marzo de 1700. Para asegurarle en la corte vienesa un cargo igual o superior al que ocupó en Madrid, la reina había encargado que Carlos II escribiese al emperador Leopoldo I una recomendación para la condesa²⁸⁷. Finalmente a finales del mes de marzo María Josefa Gertrudis salió de Madrid acompañada por su sobrina, la enana Bárbara Hasquím y su hijo²⁸⁸.

²⁸⁴ BÜSCHING, A. F., *Neue Erdbeschreibung, dritter Theil welcher das deutsche Reich nach seiner gegenwärtigen Staatsverfassung enthält*, Hamburgo, Johann Carl Bohn, 5ª ed. 1771, pp. 1001-1002 [en línea].

<https://books.google.es/books?id=u8xCAAACAAJ&pg=PA1001&lpg=PA1001&dq=milendonk+berlepsch&source=bl&ots=i0eBA2SLDX&sig=PbIr7Q9GW2rIwq2EQ8yo3K0EY&hl=es&sa=X&ved=0ahUK Ewj4usCL3aHLAhXFeA4KHQhpCuUQ6AEIYjAJ#v=onepage&q=myllendonk&f=false> [Consulta: 27 de julio de 2016]; NAHMER, W., *Entwicklung der territorial und Verfassungsverhältnisse der deutschen Staaten an beiden Ufern des Rheins [...]*, Fráncfort del Meno, Johann David Sauerländer, 1831, p. 816 [en línea].

https://books.google.es/books?id=btNDAAAACAAJ&pg=PA816&lpg=PA816&dq=philipp+von+croy+1701&source=bl&ots=OfIn_NwMjy&sig=GV9SKL3d_rDFyMHZTE22MOTHE&hl=de&sa=X&ved=0ahUK EwjN_x_LCpZTOAhXBWBoKHTiNBkQQ6AEIJTAA#v=onepage&q=philipp%20von%20croy%201701&f=false [Consulta: 26 de julio de 2016].

²⁸⁵ Carta del conde Aloys Luis de Harrach al emperador, Madrid, 2 de julio de 1699, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 1037.

²⁸⁶ *Reichsfreiheit*, en castellano intermediación imperial, representa un estatus feudal. Las ciudades, los señoríos dependían directamente del emperador del Sacro Imperio y de la Dieta imperial y no de un señor feudal.

²⁸⁷ Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 6392, s. fol., minuta de la carta del rey Carlos II en recomendación de la condesa de Berlíbs y de la baronesa de Cram su sobrina, al emperador, Madrid, 30 de marzo de 1700.

²⁸⁸ En la carta del embajador imperial alemán, se describe la salida de la favorita de la reina, que fue acompañada por sesenta criados armados y escoltada por una compañía. La condesa pasaba primero por París, luego por Bruselas y su nuevo señorío Myllendonk, antes de llegar a la corte imperial en Viena. Véase carta del conde Aloys Luis de Harrach a su padre Fernando Bonaventura conde de Harrach, Madrid, 8 de abril de 1700, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 1177; Para ver la guía del equipaje de la condesa Véase Carta de la condesa de Berlepsch al elector palatino, Madrid, 28 de febrero de 1700, BAVIERA y MAURA GAMAZO, vol 2, *op. cit.* (nota 19, 2004), p. 1166.

5.5 Vida política y social de la condesa entre 1700 y 1723

Sobre la vida de la condesa a partir de 1700 se sabe muy poco²⁸⁹. La primera fecha que nos permite volver a seguir sus pasos es en el año 1704, cuando Leopoldo I le otorgó el *Landsassenrecht*²⁹⁰ de Bohemia. También se aumentó su dignidad, dándole derechos nobiliarios, no solamente en los territorios del Sacro Imperio sino también en Bohemia, Moravia y Silesia. Así, sabemos que la condesa compró en los siguientes años territorios en el reino de Bohemia. En consecuencia María Josefa Gertrudis fundó en 1706 un nuevo convento de mujeres, llamado de los Ángeles, en Praga y fue elegida primera abadesa²⁹¹. El 22 de septiembre de 1706 la abadía fue nombrada abadía libre del Imperio otorgándole de esta forma los mismos derechos que tuvieron las de la alta y baja Münster en Regensburg, la de Buchau y la de Essen²⁹². Una bula de oro acompañó la declaración del 22 de septiembre²⁹³. Las mercedes se acumularon en 1706 cuando José I le concedió también, el 20 de septiembre de 1706, el *Reichsfürstenstand*²⁹⁴. El conjunto de las mercedes y cargos que fueron otorgados a María Josefa Gertrudis le permitieron hacer un gran salto en la jerarquía nobiliaria. El ascenso social de la condesa alcanza su cúspide cuando el emperador decidió que la abadía de los Ángeles de Praga podía utilizar el escudo de armas de la familia de Berlepsch²⁹⁵. En 1709, a los cincuenta y cinco años la condesa de Berlepsch volvió a su señorío de Mylendonk, en actual Alemania cerca del condado de Jülich, de la diócesis de Colonia y del señorío de Dyck, donde permaneció hasta su fallecimiento en 1723²⁹⁶.

²⁸⁹ La única referencia que se tiene sobre este periodo es la obra de BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938).

²⁹⁰ *Landsassenrecht* es el sistema jurisdiccional que regulaba los derechos señoriales de los que eran extraños al reino. En este caso, la condesa había comprado señoríos en el reino de Bohemia de modo que estaba bajo la jurisdicción del soberano.

²⁹¹ ESELIN, *op. cit.* (nota 221), p. 457.

²⁹² BRANDMÜLLER, J., *Neu vermährtes historisch und geographisches allgemeines Lexikon [...]*, vol. 1, Basilea, Johannes Christ, 1742, p. 931 [en línea].

<https://books.google.es/books?id=U5FEAAAACAAJ&pg=PA931&lpg=PA931&dq=englischen+weltlichen+FräuleinStift+in+der+Neustadt+Prag&source=bl&ots=otClvuKnl&sig=UM2oJxAzpdgFhLMbTnQ9-STD9pY&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwjqoYjpwZTOAhXK2BoKHRaYBS4Q6AEISTAG#v=onepag&q=englischen%20weltlichen%20Fräulein-Stift%20in%20der%20Neustadt%20Prag&f=false> [Consulta: 27 de julio de 2016].

²⁹³ *Ibidem*, p. 931.

²⁹⁴ Este título correspondería al de princesa del Sacro Imperio.

²⁹⁵ Ver los escudos de armas de la familia de Berlepsch [Apéndice 9.2].

²⁹⁶ [Ver Apéndice 9.3].

En cuanto a sus hijos, Sitigo Erboldo se casó en 1698 con María Maximiliana, condesa de Stadion²⁹⁷. El conde de Berlepsch falleció el 30 de marzo de 1712 y fue enterrado en la catedral de Rheingau. De esta unión nacieron cinco hijos, de los cuales Felipe José de Berlepsch fue designado heredero del señorío. Sin embargo, cuando este falleció sin herederos en 1725, la herencia del señorío de Mylendonk pasó a su hermana María Carolina condesa de Berlepsch²⁹⁸. En 1739 fue nombrada abadesa de la Orden de las hermanas pobres de Santa Clara en Maguncia. El hijo segundogénito, Pedro Felipe, contrajo matrimonio con María Catalina de Cram, sin haber obtenido el Toisón de Oro como había sido decidido en 1699. El matrimonio tuvo diez hijos, de los que la mayoría no superó la infancia²⁹⁹. Cuando Pedro Felipe quiso vender su cargo de archimandrita de Messina cayó en desgracia y murió el 24 de junio de 1721 en Viena³⁰⁰.

6. ENTRE MITO Y REALIDAD: LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN POLÉMICA DE LA CONDESA MARÍA JOSEFA GERTRUDIS DE BERLEPSCH

El buen entendimiento de las obras satíricas de la última década del reinado de Carlos II está vinculado al conocimiento y al análisis de la situación política y social de la Monarquía Hispánica, puesto que las sátiras proyectaban visiones subjetivas de la situación palaciega y de la lucha por el poder descrita más arriba. Como ya he mencionado, a inicios del reinado consorte de Mariana de Neoburgo la corte madrileña estaba dividida entre dos facciones que eran respectivamente encabezadas por la reina regente y por la reina madre. Para entonces, el estamento nobiliario no tenía representación colectiva en la corte³⁰¹. La aparición de una nobleza cortesana fomentó la ambigüedad, siempre existente, entre los cargos gubernativos y los cargos

²⁹⁷ BIEDERMANN, J. G., *Geschlechtsregister der Reichsfrey unmittelbaren Ritterschaft Landes zu Franken [...]*, Bayreuth, Friedrich Elias Dierzl, 1749, Tabula CCXIV, s. p. [en línea]. https://books.google.es/books?id=j9JDAAAACAAJ&pg=PT244&lpg=PT244&dq=von+den+grafen+und+herren+von+berlepsch&source=bl&ots=AGP2MY5R4R&sig=ipJAMiWIXD3It_hecj2FbyChkiQ&hl=d e&sa=X&ved=0ahUKEwjfodr2yJTOAhWHtxQKHxtBDW8Q6AEINzAD#v=onepage&q=von%20den%20grafen%20und%20herren%20von%20berlepsch&f=false [Consulta: 27 de julio de 2016].

²⁹⁸ *Ibidem*, Tabula CCXIV, s. p.

²⁹⁹ *Ibidem*, Tabula CCXV, s. p. [en línea].

https://books.google.es/books?id=j9JDAAAACAAJ&pg=PT244&lpg=PT244&dq=von+den+grafen+und+herren+von+berlepsch&source=bl&ots=AGP2MY5R4R&sig=ipJAMiWIXD3It_hecj2FbyChkiQ&hl=d e&sa=X&ved=0ahUKEwjfodr2yJTOAhWHtxQKHxtBDW8Q6AEINzAD#v=onepage&q=von%20den%20grafen%20und%20herren%20von%20berlepsch&f=false [Consulta: 27 de julio de 2016].

³⁰⁰ *Ibidem*, Tabula CCXV, s. p.

³⁰¹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, *op. cit.* (nota 40, 1996), p. 121.

domésticos³⁰². El grupo restringido de aristócratas que tenían acceso a la corte se amplió durante el reinado de Carlos II, acompañado por una inflación de cargos palaciegos que llegó a representar, a priori, un importante gasto para la Monarquía³⁰³. Las redes clientelares tejidas por las facciones cortesanas, fueron las que permitieron a varios nobles ascender en cargos palatinos, acumularlos y obtener mercedes. Sin embargo el objetivo principal del clientelismo cortesano fue el de reforzar la posición de la facción dentro de la política palaciega. De este modo, el sistema de redes facilitaba a las facciones cortesanas la integración de afiliados y el alejamiento de opositores.

En el caso de la camarilla alemana el cese del conde de Oropesa en 1691 —según las interpretaciones historiográficas que consultemos, valido o primer ministro de Carlos II— fue significativo para su posterior evolución. A partir de entonces y hasta 1698, el puesto de valido no volvió a ser ocupado, por lo que la influencia sobre el monarca la ejercieron en exclusiva las reinas y algunos ministros simultáneamente. De esta forma el estamento nobiliario ganó en poder, permitiendo a varios personajes claves, comenzar a formar parte del paisaje político de la época siendo partícipes en sus decisiones. Es en ese contexto en el que analizaremos las repercusiones que en la sátira política tuvo el ascenso social de varios miembros de la camarilla alemana y más en concreto, de la opinión crítica que comenzó a forjarse sobre la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch.

Durante el reinado de Carlos II, la literatura satírica de contenido político se cultivó con un vigor sorprendente, sobre todo en la última década del siglo XVII³⁰⁴. Sin poder aludir a la totalidad de las obras que se publicaron en esa época y que hacían alusión a la facción alemana, hemos decidido elegir varias que muestran claramente su posible influencia en los acontecimientos políticos y sociales de la Monarquía.

El principal objetivo de las sátiras políticas en ese periodo era el de denunciar la situación política de la Monarquía Hispánica, poniendo el foco en las otras facciones políticas rivales para posibilitar así, el alejamiento de sus integrantes. Aunque desconocemos el nombre de los autores de la mayoría de los papeles satíricos, sabemos que varios cortesanos y políticos transmitían informaciones sobre los acontecimientos

³⁰² *Ibidem*, p. 122.

³⁰³ *Ibidem*, p. 123.

³⁰⁴ ETREROS, *op. cit.* (nota 5), p. 16.

sucedidos en la corte para fomentar la producción de estos “papelones”. De este modo, la lucha por el poder y los factores sociales e ideológicos que influían en aquella situación se traducían en sonetos, seguidillas y otras composiciones satíricas. Las inquietudes sociales también quedaron reflejadas en los ataques a la política y a los gobernantes. Con frecuencia la sátira política mezclaba las cuestiones de estado con la crítica social y cultural de modo que se llegaba a cuestionar directamente a los personajes que estaban en el poder³⁰⁵. Si bien las sátiras escritas en la última década del siglo XVII permitían a la gente común entender algunas de las circunstancias que originaban los problemas económicos y políticos de la Monarquía Hispánica, estas obras no fueron necesariamente escritas por personas que pertenecían a ese estrato social, pues requerían conocimientos precisos de los acontecimientos políticos³⁰⁶ de los que era difícil que tuvieran noticia precisa. Sin embargo los receptores, sí pertenecían a muy diversos entornos sociales y económicos, lo que dio lugar a una mayor propagación de las críticas que se hacían al gobierno.

Las sátiras políticas seleccionadas para este estudio fueron publicadas entre 1690 y 1699 y reflejan, sobre todo, los momentos de crisis aguda de la camarilla alemana, en concreto, los años de 1694 y 1699. Los temas tratados giran en torno a la cuestión sucesoria, las intrigas generadas por las distintas facciones, la debilidad del rey y su ineptitud para asumir el gobierno³⁰⁷. En consonancia con el estudio micro-histórico de la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch varios de estos escritos críticos se ocuparon del tema de su integración en el entorno más cercano de la reina, de su influencia sobre la soberana, y de la venta de cargos y mercedes que la condesa había obtenido para ella y sus hijos, a pesar de sus orígenes protestantes.

En primer lugar, los largos romancillos de *Perico* y *Marica* del año 1690 nos permiten entrar en contacto con el estudio de la situación política del reino³⁰⁸. Esta relación, de gran interés para la investigación, nos pone en la pista de quiénes fueron los personajes que formaban parte del “mal” gobierno de la Monarquía y de qué se les acusaba. La estructura narrativa simple de estos textos, permite reconstruir sin

³⁰⁵ *Ibidem*, p. 16.

³⁰⁶ *Ibidem*, p. 16.

³⁰⁷ GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, *op. cit.* (nota 6), p. 27.

³⁰⁸ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18212, fols. 38r.- 43v., Papel discreto, picante y curioso contra el gobierno presente. De *Perico* y *Marica* que, camino de Carabanchel, vuelven a él, s. l., 1690.

demasiada dificultad los acontecimientos que sucedían en la corte madrileña³⁰⁹. Dentro de ellos, nos ha sido posible identificar las partes correspondientes a la crítica visión que se tenía de la baronesa de Berlepsch, a la que siempre se nombra bajo el pseudónimo de *Madama*. Así la narración de *Perico y Marica* nos revela que desde 1690 la baronesa quería que su hijo Pedro Felipe, barón de Berlepsch, obtuviera la merced de ser Archimandrita³¹⁰. Un cargo que su hijo recibió de modo efectivo, casi cuatro años después, en 1694, cuando su madre ya había establecido una red clientelar y social más sólida. También se hace referencia a los bienes que recibió la baronesa y a la venta de cargos que organizaba conjuntamente con otros miembros de la camarilla alemana³¹¹. Estas informaciones permiten reconstruir las actividades que en este sentido desplegó la baronesa de Berlepsch entre 1690 y 1694 y que no derivaban directamente del desempeño de sus oficios palatinos.

En segundo término nos ocuparemos de la sátira política titulada *Condiciones y capítulos de la Liga Maquiavelista y personas que entran en ella*, publicada entre 1694 y 1695³¹². La alusión en el título a Maquiavelo indica que esta obra fue concebida por un opositor a la camarilla de la reina, pues el pensamiento político sugerido por el italiano fue enteramente rechazado por los políticos y gobernantes de España. De este modo, el lector estaba advertido desde el inicio que las actividades ejercidas por los afiliados a esta facción iban en contra del buen gobierno del reino. En esta sátira política se enumera a los miembros de la “Liga Maquiavelista” y se hace referencia en el apartado denominado *de las Condiciones de la Liga* al conjunto de sus actividades³¹³. En dos ocasiones el autor anónimo describe directamente los manejos de la baronesa de Berlepsch. Revela, como ya lo hizo la relación de *Perico y Marica*, que la baronesa vendía, conjuntamente con el secretario de la reina Enrique Xavier Wiser, cargos y mercedes palaciegos³¹⁴. Sin embargo, en esta obra el autor agrega un detalle picante, muy particular, que indica que los miembros de la camarilla echaban frecuentemente la culpa a la reina de sus excesos para ocultar sus propias actividades. Esta acusación por

³⁰⁹ GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, *op. cit.* (nota 6), p. 28; ETREROS, *op. cit.* (nota 5), pp. 99-100.

³¹⁰ BNE, Mss. 18212, fol. 38v.

³¹¹ *Ibidem*, fol. 40r.

³¹² Por los personajes que están mencionados en esta sátira deducimos que su año de publicación se sitúa entre 1694 y principios de 1695. Véase Real Academia de la Historia (RAH), Colección Jesuitas, 9/3658 (8), s. fol., *Condiciones y capítulos de la Liga Maquiavelista y personas que entran en ella*, s. l., s. f.

³¹³ *Ibidem*, s. fol.

³¹⁴ *Ibidem*, s. fol.

parte de los coetáneos indicaría que los miembros de la facción pro-palatina actuaban parcialmente sin el asentimiento de la soberana y utilizaban su confianza para sus propios fines. Sin embargo, los personajes mencionados en la sátira no corresponden exactamente a los de la camarilla de la reina, lo que permite vislumbrar que existía una multitud de uniones y facciones políticas en la misma corte además de las que normalmente manejamos. Por lo que parece, los miembros de una podían simultáneamente formar parte de otra sin que la soberana se diese cuenta. El único objetivo de los miembros de la facción era, por tanto, el de enriquecerse y ganar en poder, sin seguir obligatoriamente, las normas habituales del clientelismo.

A través de esta obra satírica, publicada en torno a la primera crisis de la camarilla alemana en 1694, se transmitía una imagen muy negativa de los miembros de esta “Liga Maquiavelista”, mientras la reina adquiría el papel de “reina dormida” tan familiar en las críticas de monarcas propietarios anteriores desde Carlos I de Inglaterra a Felipe IV. La baronesa de Berlepsch, Enrique Xavier Wiser, Juan Tomás Enríquez de Cabrera y el confesor del rey, Pedro Matilla, quedaban representados como los auténticos responsables del mal gobierno de la Monarquía. Las acusaciones contra ellos se repitieron y acumularon hasta que los miembros del Consejo de Estado y los del Consejo de Castilla pidieron conjuntamente el destierro de los causantes de la crisis.

En este contexto, la gran influencia que tenía la baronesa de Berlepsch sobre la soberana se hacía explícita en un soneto publicado el 26 de diciembre de 1694³¹⁵. Se relacionaba entonces el papel que ella tenía en la corte, con el destierro de algunos de los miembros de la camarilla alemana. También aludía el autor de este soneto, al igual que se hizo en la sátira de la Liga Maquiavelista, a que los miembros de la facción pro-palatina no asumían sus propias acciones, dejando que otros cargaran con la culpa y fueran castigados³¹⁶. El paralelismo que existe entre las acusaciones mencionadas en ambas sátiras, permite interpretar las actividades políticas de las facciones y entender los reproches hechos por sus coetáneos.

³¹⁵ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18212, fol. 76, soneto hablando con la baronesa madama Berlips confidenta de la reina después del conde de Baños ejecutado el 26 de diciembre de 1694, s. l., 26 de diciembre de 1694.

³¹⁶ *Ibidem*, fol. 76r.

Poco tiempo después se publicó otro soneto satírico que hacía referencia al valimiento y privanza de la baronesa de Berlepsch y de Enrique Xavier Wiser³¹⁷. Ambos protegieron a Juan Tomás Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla y caballero mayor de Carlos II, lo que le permitió integrarse a la facción de la reina y formar parte de su entorno cortesano. Este nuevo texto permite percibir no solamente las actividades políticas ejercidas por la camarilla de la reina, sino también la creación de una red clientelar de la facción pro-palatina a la cual hicimos referencia más arriba³¹⁸ y cuya cabeza era la baronesa. En el caso preciso de la Berlepsch sus ambiciones provocaron que el pueblo la viera como causa primordial del mal gobierno de España. Su actividad política en el ámbito cortesano y su gran influencia sobre la reina fueron las principales críticas que le hacían, en este texto, sus opositores³¹⁹. Sin embargo, la primera crisis de la camarilla alemana a finales de 1694 provocó una intensificación de las sátiras y las temáticas se ampliaron. Fue entonces, el 2 de enero de 1695, cuando el cardenal Portocarrero dio a Carlos II un memorial que trataba del modo en que debían despacharse las consultas del Consejo de Estado y de Castilla³²⁰. El cardenal se refería directamente a las actividades desplegadas por la baronesa de Berlepsch, diciendo que su presencia obscurecía la autoridad real y que el soberano debía deshacerse de esta “mala semilla” antes de que perjudique a su reinado³²¹. La toma de posición de Portocarrero indicaba la rivalidad creciente entre las dos principales facciones y coincidía en sus afirmaciones, con los contenidos de las sátiras. La similitud temática del memorial con las obras satíricas, lleva a pensar que sus publicaciones estaban fomentadas por nobles y cortesanos de la facción opuesta a la de la camarilla de la reina.

Con el objetivo de debilitar a la facción pro-palatina, comenzaron a aparecer también en estos textos, denuncias sobre asuntos muy puntuales relacionados con algunos de sus miembros. Fue entonces, en octubre de 1694, cuando se publicó un memorial ficticio en el cual un musulmán pedía, con los mismos “derechos” que el

³¹⁷ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18212, fol. 77, soneto al valimiento que consigue el almirante de la señora doña Berlips y del señor don Enrique, s. l., 12 de enero de 1695.

³¹⁸ Véase *El entorno cortesano de Mariana de Neoburgo*, pp. 35-45.

³¹⁹ Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18210, fols. 117r.-118v., seguidillas de Perico y Marica, s. l., 7 de mayo de 1695.

³²⁰ BNE, Mss. Micro 7305, pp. 55-57.

³²¹ *Ibidem*, p. 57.

barón de Berlepsch, un hábito en la Orden de Alcántara³²². Comúnmente la concesión de un hábito era un gran honor para la nobleza española y además las pruebas de nobleza y de limpieza de sangre tenían en el reinado un alto índice de credibilidad social³²³. La sátira que hemos elegido resulta clave para entender la polémica que se generó entorno a la baronesa de Berlepsch y su familia. La concesión para su hijo de la encomienda de Belvis y de Navarra perteneciente a la Orden de Alcántara, es una muestra del buen funcionamiento de su red clientelar, porque las pruebas de cristiano viejo se hicieron, “por clausula de extranjero”, en la corte madrileña³²⁴. Sin embargo, recordamos que la baronesa nació en el seno de una familia protestante, lo que debería haber imposibilitado la concesión de un hábito de cualquier Orden Militar ya que estaban supuestamente consagradas a la lucha contra los infieles y ésta, en concreto, adscrita a la regla de los benedictinos³²⁵. La sátira, denunciaba, por tanto, que el barón obtuvo la encomienda sin tener las cualidades de origen requeridas. Asimismo, el texto se hace eco de informaciones erróneas relativas al sujeto. En el memorial satírico de Muley Mahomet se afirma que la familia del barón de Berlepsch era natural de Sajonia y de Holanda. Es cierto que los Berlepsch pasaron por Sajonia, en 1070, antes de instalarse en Hesse en 1369, pero todo ocurrió antes de que se promulgara la religión protestante. En lo referente a sus orígenes holandeses, asumimos que fueron mencionados sin cuestionarlos porque aparecieron también en el documento adjuntado a la prueba de cualidades, entregada por Sitigo Erboldo, para recibir el hábito de la Orden de Alcántara³²⁶. Suponemos entonces que el autor de esta sátira pudo utilizar las pesquisas, o al menos tuvo noticia de ellas como documento informativo, para escribir su texto lo que respalda de nuevo nuestra hipótesis: la mayoría de las informaciones sobre los acontecimientos políticos provenían de miembros de la corte o de personajes políticamente influyentes. También muestra que las informaciones se transmitían a una velocidad impresionante, aunque fueron erróneas, o tan sólo rumores, dado que la sátira se publicó en octubre de 1694, el mismo mes en el cual el rey hizo la merced al barón. Si analizamos esta sátira en conexión con las que hemos interpretado anteriormente,

³²² Biblioteca Nacional de Madrid (BNE), Mss. Micro 7305, fols. 57v.-58r., memorial de Muley Mahomet Giadix motivado de haber dado su Majestad el hábito de Alcántara con una encomienda al hijo de la Berlips, y haberle hecho las pruebas de cristiano viejo, Madrid, octubre de 1694.

³²³ DOMÍNGUEZ ORTIZ, *op. cit.* (nota 40, 1996), p. 125.

³²⁴ Véase *Estudio biográfico: María Josefa Gertrudis de Berlepsch*, p. 54.

³²⁵ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española en el siglo XVII*, vol. 1, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1992, pp. 198-199.

³²⁶ AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, N.14330, s. fol.

percibimos un aumento cualitativo considerable de las críticas que se hicieron. Las obras satíricas del inicio del reinado consorte de Mariana de Neoburgo acusaban a todos los políticos y miembros de la camarilla alemana. En solo cuatro años esa crítica se concentró en algunos de sus afiliados razón por la cual, el conde de Baños y Enrique Xavier Wiser fueron desterrados a finales del año de 1694 y a principios del año de 1695.

La publicación de sátiras políticas durante el reinado de Carlos II y el odio generado contra la camarilla alemana alcanzó probablemente su segunda cúspide en 1699, año del *Motín de los gatos*³²⁷. En este contexto se publicaron varias invectivas contra la camarilla alemana, de las cuales analizaremos una con el título «*Qué es*» de *España*³²⁸. El texto hacía referencia a todos los enemigos de la Monarquía Hispánica, enumerándolos por orden de importancia. Los personajes tratados son la condesa de Berlepsch, el padre Gabriel Chiusa — confesor de la Reina—, el almirante de Castilla Juan Tomás Enríquez de Cabrera, el conde de Oropesa y Francisco Ronquillo. En el contexto de esta investigación los versos referentes a la condesa de Berlepsch y a la propia reina serán los que interpretaremos.

Situándonos nuevamente en el contexto histórico y social apropiado, el año 1699 es clave para entender la situación política del reino. En 1699 el heredero designado por Carlos II, José Fernando de Baviera, falleció. Simultáneamente, la facción pro-francesa estaba ganando influencia, hasta tal punto que se acusaba a la reina de defender con más vigor los intereses enemigos que los del Imperio. También hay que mencionar a la facción pro-imperial que había ido perdiendo poder constantemente, hasta el momento en el que Carlos II redactó un testamento a favor de un heredero francés. 1699 fue, por tanto, un año de grandes tensiones políticas que influyeron fuertemente en la política cortesana madrileña. Con la falta de alimentos y la desesperación económica estalló un motín de subsistencia que fue aprovechado por ciertos políticos para lograr el alejamiento de sus opositores. El autor de la sátira «*Qué es*» de *España*, describe estos acontecimientos, utilizando su contexto para criticar al gobierno de la Monarquía. Las partes correspondientes a los personajes enumerados más arriba describen sus acciones políticas, las polémicas que se generaron entorno a ellos y sus aspiraciones económicas.

³²⁷ EGIDO LÓPEZ, *op. cit.* (nota 216, 1980), pp. 253-294.

³²⁸ EGIDO LÓPEZ, *op. cit.* (nota 4, 1973), pp. 200-203.

En la sátira se trazaba también un paralelismo entre la reina Mariana de Neoburgo y Ana Bolena de Inglaterra. Es posible que se hiciera por las actividades políticas de ambas reinas y por la creación de camarillas en la corte. La temática que une a todos los personajes aludidos en la obra satírica son sus actividades en la camarilla alemana, que se asociaban en este contexto únicamente al enriquecimiento con dinero español, a la obtención de mercedes y a la falta de cristiandad³²⁹. Las polémicas sobre los alemanes en la corte madrileña se parecen a las de las sátiras que se habían publicado con anterioridad. Sin embargo, es interesante apreciar que las críticas que se hicieron no evolucionaron a lo largo de la última década del siglo XVII. Las actividades de la facción pro-palatina, que habían alcanzado su cúspide en 1694 con la obtención de mercedes, oficios en palacio e influencia, no aumentaron considerablemente durante los últimos cinco años de la existencia de la camarilla. La visión polémica que se tenía de sus miembros, en particular la que se tenía de la baronesa, luego condesa, evolucionó muy poco. Las sátiras publicadas siguieron girando en torno a su influencia en la corte, a su confesión religiosa, a las mercedes que había obtenido y a su poder sobre la reina.

Resumiendo los contenidos de las sátiras que se escribieron sobre la Berlepsch, hemos podido distinguir tres reproches principales que estaban vinculados los unos con los otros. Primero, la opinión española criticaba a la condesa y a otros miembros de la camarilla de la reina porque solo querían enriquecerse a través de la Monarquía Hispánica. En este sentido, todas sus actividades políticas estaban relacionadas con su ambición de ganar lo máximo permaneciendo en el entorno más próximo a la reina. Aunque la condesa gozaba de mercedes y logró ascender socialmente, debemos recordar que según nuestra hipótesis, formaba parte de la red clientelar del elector palatino. De este modo logró la máxima proximidad con la soberana y ganó su confianza absoluta. También es relevante que la condesa formara parte de una de las antiguas familias nobiliarias de Hesse, detalle fácilmente descuidado por los autores. Sin embargo, es cierto que recibió varias mercedes para ella y sus hijos, lo que alimentó parte de la segunda crítica articulada por los cortesanos, los nobles y la opinión publicada. Mientras que fue una mujer políticamente activa, logró crear a su alrededor una impresionante red clientelar que le permitió establecerse en la corte madrileña. Con mucha paciencia y una gran lealtad hacía su mentor, logró obtener cargos palatinos y

³²⁹ *Ibidem*, p. 201.

mercedes para sus hijos. Sin embargo, algunas de los privilegios formaban parte del “capital representativo” de la Monarquía Hispánica y fueron adquiridos gracias al favor de la reina, lo que creó una gran polémica en la corte madrileña, pues no le debería haber sido posible lograrlos. Recordamos que ambas mujeres, tanto la reina como la condesa, eran extranjeras, lo que en cierto modo aumentaba las críticas.

Sin embargo, el mayor reproche que se le hizo fue su gran influencia sobre Mariana de Neoburgo, y así indirectamente, también sobre el rey. La situación política en la que se hallaba la Monarquía Hispánica le permitió conocer e influir en cuestiones políticas a las que no hubiera tenido acceso en condiciones normales. Sin embargo, hubiera sido muy difícil publicar esta cantidad de sátiras con un gobierno fuerte y un rey menos influenciado. Es, por tanto, el particular contexto histórico y social propio de esta década finisecular, el que posibilitó al entorno cortesano de la reina y en particular a la condesa de Berlepsch el fortalecimiento económico, el ascenso social y la influencia política.

La visión polémica y desequilibrada, no solamente de la condesa de Berlepsch, sino también de la camarilla alemana y del reinado consorte de Mariana de Neoburgo se fue creando, sobre todo, a golpe de sátira política. Las sátiras que han sido analizadas en este estudio proyectan la visión de los opositores a la camarilla alemana. Por otro lado no hemos encontrado sátiras contra la facción de la reina madre o la de Portocarrero, aunque creemos que este tipo de documentos existe. Sin embargo, su número sería muchos más reducido. La “leyenda negra” de la camarilla alemana se trasladó prácticamente sin filtro a la historiografía del siglo XX, dado que autores como Adalberto de Baviera, Gabriel Maura Gamazo y Ludwig Pfandl, incorporaron a su discurso la visión de la condesa que se había proyectado a través de las obras satíricas, sin cuestionarla. Basándose en relaciones y documentaciones escritas por adversarios de la camarilla alemana³³⁰. Esta visión polémica que se tenía de los miembros de la facción pro-palatina ha continuado hasta ser incorporada también en los estudios más recientes. Aunque se ha hecho una revisión historiográfica del reinado de Carlos II, las principales

³³⁰ Las obras de A. de Baviera y L. Pfandl recurren a fuentes y documentaciones escritas por opositores de la camarilla alemana y de la condesa de Berlepsch. Así, la visión polémica de su persona fue fomentada por estas dos obras historiográficas. La principal fuente de A. de Baviera fue la correspondencia del embajador Aloys conde de Harrach y L. Pfandl utilizó las que escribió la marquesa de Gudannes para describir la situación palaciega. Véase BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938), pp. 231-260 y p. 240; PFANDL, *op. cit.* (nota 3), pp. 304-330 y p. 307.

referencias bibliográficas para el análisis de las actividades políticas de la reina y de su camarilla, hasta ahora, no han sido reinterpretadas³³¹. Siendo esta una de las tareas que podríamos asumir en una subsiguiente investigación.

La visión negativa de la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch, la “favorita” —como es llamada por la historiografía del siglo XX y XXI— oscila, por ahora, entre el mito y la realidad y aunque se puede afirmar que fue un personaje políticamente influyente, importante para el desarrollo de la facción pro-palatina y sin duda alguien que se aprovechaba de las circunstancias en las que se encontraba la Monarquía Hispánica, lo fue como muchos de sus coetáneos cortesanos; sin una avidez distintiva y sin un específico deseo de trabajar en contra de los intereses hispanos.

7. CONCLUSIONES

Durante la última década del siglo XVII María Josefa Gertrudis de Berlepsch formaba parte de la Casa de la reina y del núcleo cortesano alemán de la soberana Mariana de Neoburgo. Esta investigación ha pretendido esclarecer la evolución de una cortesana alemana en el ámbito palaciego español que se fue integrando progresivamente a la corte, a la Casa de la reina y a la camarilla alemana. La interpretación del papel e influencia de la condesa de Berlepsch al lado de la reina ha sido el objetivo principal de este estudio, por lo que su marco cronológico quedaba naturalmente limitado a la última década del reinado de Carlos II. El punto de partida para nuestro análisis ha sido la elección de la nueva soberana Mariana de Neoburgo en 1689. Después de su arribo a España, la reina tuvo que despedirse de su servidumbre alemana y flamenca y prosiguió su jornada con un séquito alemán muy reducido que se incorporó a la Casa de la reina. Asimismo la condesa de Berlepsch, elegida por el elector palatino para formar parte del séquito de la reina, emprendió su viaje a España y obtuvo en 1690 el permiso de quedarse al servicio de Mariana de Neoburgo y de formar parte de su servidumbre en Madrid.

³³¹ Nos referimos a las obras clásicas de las cuales proviene la información básica sobre las orígenes de la reina, el funcionamiento de la camarilla alemana y sus miembros. Véase BAVIERA, *op. cit.* (nota 18, 1938); MAURA GAMAZO, vol. 1 y 2, *op. cit.* (nota 2, 1946) y PFANDL, *op. cit.* (nota 3).

El entorno más cercano de la soberana formaba parte de la Casa de la reina, por lo que hemos descrito su estructura y jerarquía. Entender la composición de la Casa de la reina nos ha permitido situar a María Josefa Gertrudis de Berlepsch, dueña de honor y confidente de Mariana de Neoburgo, en su contexto social. Así hemos podido analizar indirectamente la evolución del *cursus honorum* de la condesa, que comenzó con un cargo extra-protocolario. Pero su papel al lado de la reina creció en importancia hasta convertirse en el personaje más próximo a Mariana de Neoburgo. La obtención de la confianza y gracia de la soberana le permitió formar parte de su entorno más cercano, usurpando el cargo de camarera mayor. La descripción del entorno social y jerárquico al cual pertenecía la condesa de Berlepsch nos ha permitido introducir en nuestro relato a la *camarilla alemana*, una facción política no institucional de la reina.

Con la llegada de Mariana a Madrid se fue constituyendo un entorno cortesano alemán. La progresiva integración en la corte de miembros del séquito original de la nueva reina, le permitió crear una camarilla alemana que defendía los intereses palatinos en Madrid. La activa participación de la condesa de Berlepsch en ese contexto, nos ha servido de punto de partida para analizar sus actividades políticas en el ámbito cortesano español. Creemos que su incorporación a esta facción política le sirvió de base para establecerse en el ámbito palatino y comenzar a crear allí una red social y clientelar. El estudio de las actividades políticas de los miembros de la camarilla alemana y su evolución nos ha permitido también situar a la condesa en su contexto social y político antes de establecer un estudio biográfico necesario para entender la dimensión completa de su papel político, que no se había acometido en su conjunto.

Hasta ahora, las investigaciones relativas al reinado consorte de Mariana de Neoburgo se habían ocupado de analizar tan sólo las actividades de los personajes que formaron su entorno, conjuntamente con las acciones protagonizadas por la camarilla alemana. Pero en el caso de la condesa María Josefa Gertrudis hemos creído importante aludir a la totalidad de sus actividades, incorporando a nuestro análisis sus orígenes, trayectoria vital y cargos palatinos antes de su llegada a España. Hemos extendido el marco cronológico elegido para esta investigación para poder establecer un estudio biográfico completo. Este comienza en 1654³³² y concluye en 1723 respectivamente,

³³² Aunque María Josefa Gertrudis de Berlepsch nació entre 1654 y 1657, hemos elegido 1654 para estar seguro que cubre la totalidad de sus años de vida.

años de nacimiento y de muerte de la condesa. Esta parte de la investigación nos ha permitido elaborar dos hipótesis que explicarían la preparación de su *cursus honorum*. Al igual que para la camarilla alemana, en su biografía se pueden distinguir dos etapas entre 1690 y 1700. La primera se extiende desde la incorporación de la condesa de Berlepsch a la corte madrileña, hasta la primera crisis en 1694. María Josefa Gertrudis comenzó entonces a integrarse al ámbito palatino y a formar un entorno social estable que le sirvió posteriormente de red clientelar. Así le fue posible en 1694 obtener el hábito de la Orden de Alcántara para su hijo primogénito y el cargo de archimandrita para su hijo menor. También comenzó a proyectar los intereses políticos palatinos en la política de la Monarquía Hispánica, lo que acentuaba su obtención de “poder informal” en Madrid. La segunda fase de su *cursus honorum* en la corte se extiende de 1695 a 1700. Estos cinco años corresponden a los más importantes del ascenso social de la condesa. Gozando de la base social que había establecido en los años previos, María Josefa Gertrudis aprovechaba la inestable situación política de la Monarquía para sus propios fines logrando obtener una gran cantidad de bienes, mercedes y títulos. También le fue posible integrar a sus próximos en el ámbito palatino madrileño, lo que muestra que tenía un papel muy importante al lado de la reina. Su proximidad a Mariana de Neoburgo fue su mayor logro, dado que le permitió ascender socialmente en la Monarquía y reforzar su posición en la corte.

A través de este estudio hemos también esclarecido la diferencia entre las facciones políticas existentes en la corte española. La creación de tantos “partidos” políticos fue fomentada por la crisis sucesoria de la Monarquía Hispánica. Cada facción quería resolver la cuestión sucesoria a favor de su candidato, creando un complejo sistema de clientelismo en el entorno cortesano. En total existieron tres partidos llamados “alemanes”, cuya diferenciación es muy importante para entender las actividades políticas de la condesa. La facción pro-palatina, encabezada por la reina regente, muchas veces reducida a un partido alemán o austríaco. Esta defendía principalmente los intereses políticos del elector palatino. Sin embargo, Mariana de Neoburgo fue propuesta por Leopoldo I como futura soberana hispánica, a la espera de que contribuyera al nombramiento de un heredero Habsburgo para la Monarquía Hispánica. De este modo se generó un conflicto entre la facción pro-palatina y la facción pro-imperial que duró hasta el fallecimiento de Carlos II.

La facción pro-imperial formaba el segundo gran partido de la corte madrileña y estaba encabezado por la reina madre, hermana del emperador. En 1694 Mariana de Austria comenzó a defender, en torno a la cuestión sucesoria, los intereses de su bisnieto José Fernando de Baviera, por lo que se fue creando un partido pro-bávaro. La importancia de esta facción se traduce en los dos primeros testamentos redactados por Carlos II en los cuales nombraba al príncipe bávaro heredero de la totalidad de los territorios de la Monarquía. Estos tres diferentes partidos políticos “alemanes” estaban representados en la corte, sin contar la facción pro-francesa que ganó considerablemente en poder con la llegada del embajador marqués de Harcourt en 1698.

La importancia y complejidad de estas facciones políticas ha quedado subrayada en el estudio biográfico. Este revela que la condesa de Berlepsch fue inicialmente, en 1684, protegida del emperador Leopoldo I. Su favor le permitió incorporarse al servicio de los príncipes palatinos antes de ser enviada a España y de comenzar a formar parte de la red clientelar del elector palatino. Así, obtuvo la misión de Juan Guillermo de Neoburgo de mantenerse siempre cerca de la reina para poder aconsejarla y guiarla siguiendo las recomendaciones palatinas. El principal objetivo de esta misión fue el de proyectar los intereses palatinos en la política de la Monarquía Hispánica. En recompensa la condesa obtendría mercedes, cargos y títulos para ella y sus hijos. A lo largo de la última década del siglo XVII María Josefa Gertrudis se convirtió en confidente de la reina Mariana de Neoburgo y la soberana le facilitó su ascenso social y político en la Monarquía Hispánica.

La condesa, protegida del emperador, del elector palatino y de la reina de España, logró ascender en la corte madrileña y obtener simultáneamente mercedes del Sacro Imperio, que le facilitaban la vuelta a sus territorios naturales. La variedad de cargos, mercedes, títulos y recompensas le permitieron ganar influencia en ambas Monarquías. Asimismo María Josefa Gertrudis de Berlepsch conectaba el Sacro Imperio con la Monarquía Hispánica y utilizó la crisis sucesoria a su favor. El parentesco de estos tres soberanos le permitió enlazar sus aspiraciones y evolucionar progresivamente en los diferentes ámbitos cortesanos. La evolución de su *cursus honorum* y su traslado de una corte europea a otra fueron facilitados por el parentesco entre las dinastías. Así comenzó su ascenso gracias al favor de Leopoldo I en la corte palatina. En 1689 fue enviada a la Monarquía Hispánica donde representaba los intereses del elector palatino

y aconsejaba a la reina. Mariana de Neoburgo le facilitó la incorporación a la corte madrileña y le permitió ascender socialmente. Paralelamente nunca perdió la gracia del emperador, por lo que este recurría a ella, en 1695 en la búsqueda de representantes pro-imperiales en la corte. En 1700 Carlos II escribió una carta de recomendación que le permitió perseguir su *cursus honorum* después de un traslado a la corte vienesa.

De esta manera podemos decir que la particularidad del *cursus honorum* de la condesa de Berlepsch consistía en formar parte de tres redes clientelares que estaban vinculadas entre sí. Había obtenido a lo largo de su vida la gracia de Mariana de Neoburgo, de Juan Guillermo de Neoburgo elector palatino y de Leopoldo I, lo que facilitó su ascenso social y político. De este modo, la reina de España, hermana del elector palatino, defendía los intereses políticos de su condado; el mismo elector palatino era vasallo del emperador además de ser su cuñado y el emperador Leopoldo I quería que se nombrara a su hijo como heredero de la Monarquía Hispánica, vinculándolo a la reina y a su cuñada Mariana de Neoburgo. Estos tres soberanos unidos por su parentesco y por los intereses políticos en la cuestión sucesoria posibilitaron conjuntamente el *cursus honorum* de la condesa. El conocimiento y la distinción de las tres diferentes redes clientelares resulta esencial para poder entender la totalidad de su particular ascenso social y político. La elaboración del estudio biográfico pormenorizado de María Gertrudis de Berlips, tenía el objetivo de esclarecer los mecanismos a través de los cuales una mujer extranjera y conversa lograba adquirir un papel tan importante en la corte madrileña. Su triple adscripción clientelar es una buena clave para entender ese proceso. La pertenencia a un sistema de clientelismo ajeno a la corte madrileña, originario del Sacro Imperio, facilitó su ascenso. Esta investigación revela, por tanto, que la condesa de Berlepsch –conocida por la historiografía como intrigante, manipuladora y desagradable– supo adquirir una gran influencia en el ámbito cortesano madrileño a través del ejercicio de un “poder informal” desplegado en tres ámbitos clientelares.

No fue únicamente el entorno de la Casa de la reina el que permitió a la condesa su ascenso. La protección del emperador y la pertenencia a la red clientelar del elector palatino le facilitaron el acceso a los ámbitos cortesanos y la obtención de mercedes y títulos imperiales. Sin embargo, el favor de la reina Mariana de Neoburgo y su influencia sobre el rey le posibilitaron, sin ninguna duda, recibir gracias y mercedes

para ella y sus hijos durante la última década del siglo XVII en la Monarquía Hispánica. La complementariedad de las actividades políticas y sociales de la condesa le facilitó beneficiarse del conjunto de las mercedes, gracias y títulos para obtener un *cursus honorum* particular. Su capacidad de aprovecharse de las circunstancias políticas para ganar en influencia y poder, le permitieron transformarse en un personaje políticamente influyente, lo que hace oscilar la visión polémica que se tenía de ella entre mito y realidad.

Sin embargo fueron la rapidez del ascenso social y el incremento de su papel e influencia al lado de la reina las que causaron que las sátiras políticas se ensañaran contra ella con un vigor sorprendente. En la última década del reinado de Carlos II la publicación de obras satíricas fue fomentada por los opositores de la camarilla de la reina. Los temas tratados giraron en torno a las intrigas generadas por las facciones políticas, la debilidad del rey, la crisis sucesoria y la gran influencia de algunos cortesanos sobre la reina.

A la hora de cuestionar la negativa visión que se tenía de la condesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch hemos podido destacar que evolucionó muy poco durante el reinado consorte de Mariana de Neoburgo. Las principales temáticas fueron su ascenso social y político, su influencia sobre la reina, su confesionalidad y su papel en la corte madrileña. Aunque su *cursus honorum* se diferenciaba del de sus próximos, creemos que se fomentó su particular “leyenda negra” por sus orígenes alemanes comunes con los de la reina. Aunque Mariana de Neoburgo fue elegida por los consejeros y ministros españoles, no cumplió con las expectativas que ellos tenían y se fue creando una visión nefasta de su infructuoso reinado consorte. Por extensión, los personajes que formaron su entorno más próximo fueron culpabilizados por el “mal” gobierno de la Monarquía Hispánica, lo que reflejaba en realidad una lucha por el poder en el ámbito cortesano. Por esta razón, el conjunto de las actividades de la camarilla alemana fue polemizado en las sátiras políticas que se publicaron en la época. Sin embargo, esa visión negativa que se tenía, e incluso se sigue teniendo, de las actividades de la camarilla alemana no había sido suficientemente colocada en su contexto histórico.

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

8.1 *Fuentes Manuscritas*

ALEMANIA

HESSISCHES STAATSARCHIV (HStAM) (MARBURG):

Reichsabteitliches Stiftisches Archiv: Urk. 75 Nr. 2050.

ESPAÑA

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (AGP) (MADRID):

Expedientes Personales: (caja/expediente) 513/19, 2608/10.

Histórica: (caja/expediente) 49/3.

Reinado: Carlos II: caja 117.

Registros: N. 184.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS) (SIMANCAS, VALLADOLID):

Secretarías Provinciales (SS.PP.): legajo 70.

Estado (EST.): legajos 3739, 6392.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN) (MADRID):

Órdenes Militares (OO.MM.):

Alcántara: Expedientillo N.14330.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (BNE) (MADRID):

Mss. 2061, 18212, , 20166, 13191, 18210, Micro. 7305.

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (RAH) (MADRID):

Colección Jesuitas: 9/3658 (8).

8.2 Bibliografía

A) Anterior a 1900

- BIEDERMANN, J. G., *Geschlechtsregister der Reichsfrey unmittelbaren Ritterschaft Landes zu Franken [...]*, Bayreuth, Friedrich Elias Dierzl, 1749 [en línea]. https://books.google.es/books?id=j9JDAAAAcAAJ&pg=PT244&lpg=PT244&dq=von+den+grafen+und+herren+von+berlepsch&source=bl&ots=AGP2MY5R4R&sig=ipJAMiWIXD3It_hecj2FbyChkiQ&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwjfodr2yJTOAhWHtxQKHxtBDW8Q6AEINzAD#v=onepage&q=von%20den%20grafen%20und%20herren%20von%20berlepsch&f=false [Consulta: 27 de julio de 2016].
- BRANDMÜLLER, J., *Neu vermährtes historisch und geographisches allgemeines Lexikon [...]*, vol. 1, Basilea, Johannes Christ, 1742 [en línea]. <https://books.google.es/books?id=U5FEAAAACAAJ&pg=PA931&lpg=PA931&dq=englischen+weltlichen+FräuleinStift+in+der+Neustadt+Prag&source=bl&ots=otClvuKnl&sig=UM2oJxAzpDgFhLMbTnQ9STD9pY&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwjjoYjpwZTOAhXK2BoKHRaYBS4Q6AEISTAG#v=onepage&q=englischen%20weltlichen%20FräuleinStift%20in%20der%20Neustadt%20Prag&f=false> [Consulta: 27 de julio de 2016].
- BÜSCHING, A. F., *Neue Erdbeschreibung, dritter Theil welcher das deutsche Reich nach seiner gegenwärtigen Staatsverfassung enthält*, Hamburgo, Johann Carl Bohn, 5^a ed. 1771 [en línea]. <https://books.google.es/books?id=u8xCAAAACAAJ&pg=PA1001&lpg=PA1001&dq=milendonk+berlepsch&source=bl&ots=i0eBA2SLDX&sig=PbIr7Q9G2rIwq2EQ8yo3K0EY&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj4usCL3aHLAhXFeA4KQhpCuUQ6AEIYjAJ#v=onepage&q=mylendonk&f=false> [Consulta: 27 de julio de 2016].
- BUTTLAR-ELBERBERG, R., *Stammbuch der Althessischen Ritterschaft, enthaltend die Stammtafeln der im ehemaligen Kurfürstentum Hessen ansässig zur althessischen Ritterschaft gehörigen Geschlechter*, Wolfhagen, Wilhelm Börner, 1888 [en línea]. http://dfgviewer.de/show/?id=8071&tx_dlf%5Bid%5D=http%3A%2F%2Fgdz.sub.unigoettingen.de%2Fmets%2F%2FPPN513401067.xml&tx_dlf%5Bdouble%5D=1&tx_dlf%5Bpage%5D=1 [Consulta: 19 de julio de 2016].
- DEUTSCHE ADELSGENOSSENSCHAFT (ed.), *Jahrbuch des deutschen Adels*, vol. 3, Berlin, Bruer, 1899 [en línea]. <http://dlib.rsl.ru/viewer/01004431111#?page=823> [Consulta: 16 de julio de 2016].
- ERSCH, J. S., y GRUBER, J. G., «Archimandrita», en *Allgemeine Encyclopaedie der Wissenschaften und Künste*, vol. 1, Leipzig, Johann Friedrich Gleidirsch, 1820 [en línea]. https://books.google.es/books?id=tQW1VY4ilTcC&pg=PA143&lpg=PA143&dq=archimandrit+von+messina+würde&source=bl&ots=LraLA3zO0n&sig=RirygP4lX1vyXYtXkVI9_0aXAs&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwiFyISjovOAhXD0hoKHZWDAaM4ChDoAQgdMAE#v=onepage&q=archimandrit%20von%20messina%20würde&f=false [Consulta: 24 de julio de 2016].

- ESELIN, J. C., *Neu vermehrtes historisch und geographisches allgemeines Lexicon [...]*, vol. 1, Basilea, Johann Brandmüller, 1726.
- FUHRMANN, M., *Alt- und neues Wien, Oder Dieser Kayserlich- und Ertz-Lands-Fürstlichen Residentz-Stadt Chronologisch- und historische Beschreibung*, vol. 2, Viena, Prasser, 1738 [en línea].
<http://www.digital.wienbibliothek.at/wbrobv/content/pageview/394558>
 [Consulta: 1 de junio de 2016].
- GAEDEKE, A. (ed.), *Das Tagebuch des Grafen Ferdinand Bonaventura von Harrach während seines Aufenthaltes am spanischen Hofe in den Jahren 1697 und 1698. Nebst zwei geheimen Instructionen*, Viena, Karl Gerold's Sohn, 1872.
- GIOVANELLI, B., y otros (eds.), *Die neue Zeitschrift des Ferdinandeums für Tirol und Vorarlberg*, vol. 10, Innsbruck, Wagner'schen Schriften, 1844.
- KALTENBAECK, J. P., *Oesterreichische Zeitschrift für Geschichts- und Staatskunde*, vol. 3, Viena, Beck, 1837 [en línea].
https://books.google.es/books?id=WZdEAAAACAAJ&pg=PA24&lpg=PA24&dq=KALTENBÄCK,+J.+P.,+Oesterreichische+Zeitschrift+für+Geschichts+und+Staatskunde,+3+jahrgangsource=bl&ots=P_CLsd0n9y&sig=osxRTp4cwLjS7TUf777VbK2Pfe&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwik17P0wobNAhVGfRoKHabUCMgQ6AEILjAD#v=onepage&q=starhemberg&f=false [Consulta: 1 de junio de 2016].
- KNESCHKE, E. H., *Neues allgemeines deutsches Adelslexikon*, vol. 1, Leipzig, Voigt, 1859 [en línea].
<https://books.google.de/books?id=olIBAAAAQAAJ&pg=PA353#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 19 de julio de 2016].
- NAHMER, W., *Entwicklung der territorial und Verfassungsverhältnisse der deutschen Staaten an beiden Ufern des Rheins [...]*, Fráncfort del Meno, Johann David Sauerländer, 1831 [en línea].
https://books.google.es/books?id=btNDAAAACAAJ&pg=PA816&lpg=PA816&dq=philipp+von+croy+1701&source=bl&ots=OfIn_NwMjy&sig=GV9SkL3d_DFyMHZTE22MOTHe&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwjNx_LCpZTOAhXBWBKHTiNBkQQ6AEIJTAA#v=onepage&q=philipp%20von%20croy%201701&f=false [Consulta: 26 de julio de 2016].
- TÁRRAGO Y MATEOS, T., *Carlos II el hechizado, segunda parte, ¡No hay esperanza!*, Madrid, Andrés Peña, 1854 [en línea]. https://books.google.at/books?id=iKCd-05yX4C&pg=PA171&dq=Carlos+II+el+hechizado,+vol.+II,+No+hay+esperanz&hl=de&sa=X&ved=0aUKEwiYsOXH_fOAhVNsBQKH2B_UQ6AEIHZA#v=onepage&q&f=false [Consulta: 15 de julio de 2016].
- VALLADARES DE SOTOMAYOR, A. *Seminario Erudito, que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, vol. 14, Madrid, Blas Roman, 1788 [en línea].

<https://books.google.es/books?id=rWBBSYx4JsC&pg=RA1PA94&dq=Juan+Angulo+secretario+de+despacho&hl=de&sa=X&ved=0ahUKEwi84Ni2gOnNAhuh oKHUI8AEYQ6AEIOzAE#v=onepage&q=Juan%20Angulo%20secretario%20de%20despacho&f=false> [Consulta: 10 de julio de 2016].

«Berlepsch», en WICHMANN, C. A. (ed.), *Geschichte berühmter Frauenzimmer. Nach alphabetischer Ordnung aus alten und neuen, in- und ausländischen Geschichtssammlungen und Wörterbüchern zusammengetragen. Zweyter Theil von C bis F nebst zusätzen zum ersten Theil*, Leipzig, Adam Friedrich Böhm, 1772, pp. 809-810.

B) Posterior a 1900

ANDÚJAR CASTILLO, F., «Mercedes dotales para mujeres, o los privilegios de servir en Palacio (siglos XVII-XVIII)», *Obradoiro de Historia Moderna*, 19 (2010), pp. 215-247.

BARRIENTOS GRANDON, J., «Wisser, Heinrich Xavier», en *Diccionario Biográfico Español*, t. L, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, p. 441.

BAVIERA, A., *Mariana de Neoburgo: reina de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1938.

«Mariana de Neoburgo y las pretensiones bávaras a la sucesión española», en *Boletín de la Real Academia de Historia*, informes generales, t. LXXX, cuadernos 1, 2, 3 y 4, Junio 1922, pp. 21-40, pp. 107-122, pp. 219-240 y pp. 328-340.

BAVIERA, A., y MAURA GAMAZO, G., *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, Madrid, Real Academia de la Historia Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004. (vols. 1 y 2)

BERLEPSCH B., y BERLEPSCH, R., «Marie Gertrude Reichsgräfin von Berlepsch» [en línea]. *Familie von Berlepsch, Bekannte und verdiente Persönlichkeiten der Familie von Berlepsch*. <http://www.v.berlepsch.de/vb.htm> [Consulta: 29 de julio de 2016].

«Eichenzell» [en línea]. *Familie von Berlepsch, Orte mit Familiengeschichte der Familie von Berlepsch*. http://www.v.berlepsch.de/_private/Orte/Eichenzell.htm [Consulta: 27 de julio de 2016].

«Eingangsseite» [en línea]. *Familie von Berlepsch, Bekannte und verdiente Persönlichkeiten der Familie von Berlepsch*. http://www.v.berlepsch.de/_private/wappenteile.htm [Consulta: 29 de julio de 2016].

BERTIERE, S., «Régence et pouvoir féminin», en WILSON-CHEVALIER, K. y VIENNOT, E. (dirs.), *Royaume de fémynie. Pouvoirs, contraintes, espaces de liberté des*

femmes, de la Renaissance à la Fronde, París, Honoré Champion, 1999, pp. 63-70.

BEYLEN, J., *Zeilwaart lexikon. Viertalig meritem woordenboek*, Weesp, Boer Maritiem, 1985.

BOUZA ÁLVAREZ, F., «La propaganda en la Edad Moderna Española: medios, agentes y consecuencias de la comunicación política», en PÉREZ ÁLVAREZ, M. J., y RUBIO PÉREZ, L. M., (eds.), *Campo y Campesinos en la España Moderna; culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 1, León, Fundación Española de la Historia Moderna, 2012, pp. 407-436.

«Culturas de élite, cultura de élites. Intencionalidad y estrategias culturales en la lucha política de la aristocracia altomoderna», en SORIA MESO, E., y otros (coords.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, vol. 1, Córdoba, Universidad de Córdoba Servicio de Publicaciones, 2009, pp. 29-46.

BRAVO LOZANO, J., «Gracia y merced en época de desgracias: cámara y vida cotidiana en el reinado de Carlos II», en *Congreso Internacional "Espacios de poder: Cortes, ciudades y villas (s. XVI-XVIII)"* Universidad Autónoma de Madrid octubre 2001, vol. I, Madrid, Universidad Autónoma, 2002, pp. 101-121.

CALVO POYATO, J., *La vida y época de Carlos II el Hechizado*, Barcelona, Planeta, 1998.

CAMPBELL, J., «Women and factionalism in the court of Charles II», en M. S. SÁNCHEZ y A. SAINT-SÄENS (eds.), *Spanish Women in the Golden Ages. Images and Realities*, Westport, Greenwood Press, 1996, pp. 106-124.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II*, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 2ª ed. 1910.

CAPEL MARTÍNEZ, R. M., «Introducción», *Cuadernos de Historia Moderna*, 19 (1997), pp. 9-18.

CARMEN SIMÓN PALMER, M. del, «Notas sobre la vida de las mujeres en el real Alcázar», *Cuadernos de Historia Moderna*, 19 (1997), pp. 21-37.

CARRASCO MARTÍNEZ, A., «Los grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II», *Studia Histórica Historia Moderna*, 20 (1999), pp. 77-136.

CASÁS FERREÑO, M. B., «A viaxe da raíña Mariana de Neoburgo (1689-1690) Festas e relacións de sucesos», *Cátedra Revista Eumesa de Estudos*, 9 (2002), pp. 305-336 [en línea]. <http://catedra.pontedeume.es/09/catedra0912.pdf> [Consulta: 1 de julio de 2016].

CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. (dir.), *La insigne Orden del Toisón de Oro*, Madrid, Palafox & Pezuela S. L., 2000.

Die Geschichte der ehemaligen Reichsfestung Philippsburg im Wandel der Zeit ab 1600 [en línea]. http://www.club-rheingrafvonsalm.de/html/ab_1600.html [Consulta: 21 de julio de 2016].

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., «Los gastos de corte en España del siglo XVII», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (ed.), *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1969.

Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen, Madrid, Akal, 1973.

«La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII», en IGLESIAS CANO, M. C. (ed. y dir.), *Nobleza y sociedad en la España moderna*, Madrid, 1996, pp. 113-133.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., y ALVAR EZQUERRA, A., *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid, Istmo, 2005.

DUBY, G., «El modelo cortés», en DUBY, G., y PERROT, M. (dirs.), *Historia de las mujeres en el Occidente*, vol. 2 (1992), pp. 301-320.

DUBY, G., y PERROT, M., *Historia de las Mujeres en Occidente, t. 3, Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 2006.

EGIDIO LÓPEZ, T., *Sátiras políticas de la España moderna, Introducción, selección y notas de Teófanos Egidio*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.

«El motín madrileño de 1699», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2 (1980), pp. 253-294.

ETREROS, M., *La sátira política en el siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

FRAGANILLO ÁLVAREZ, A., *La reina Isabel de Borbón: las redes de poder en torno a su casa (1621-1644)*, Tesis inédita leída en la Universidad Complutense de Madrid, 2015. <http://eprints.ucm.es/33659/>.

GÓMEZ CENTURIÓN JIMÉNEZ, C., «La sátira política durante el reinado de Carlos II», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), pp. 11-33.

GONZÁLEZ MEZQUITA, M. L., «El oficio de cortesano: *cursus honorum* y estrategias políticas en el reinado de Carlos II», *Cuadernos de Historia de España*, vol. 78, 1 (2003), pp. 189-219.

HERNÁNDEZ FRANCO, J., y otros (coords.), *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*, Madrid, Edición Doce Calles, 2014.

- HUGON, A., «Mariages d'État et sentiments familiaux chez les Habsbourg d'Espagne», en I. POUTRIN y M. K. SCHAUB (dirs.), *Femmes et pouvoir politique. Les princesses d'Europe, XV^e –XVIII^e siècle*, París, Editions Bréal 2007, pp. 80-99.
- JURADO SÁNCHEZ, J., *La financiación de la casa Real 1561-1808*, Tesis inédita leída en la Universidad de la Complutense de Madrid, 1996.
- KAMEN, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, Editorial Crítica, 2^a ed. 1981.
- KELLER, K., «Ladies-in-Waiting at the Imperial Court of Vienna from 1550 to 1700: Structures, Responsibilities and Career Patterns», en AKKERMAN, N. y HOUBEN, B. (eds.), *The politic of female households. Ladies- in-waiting across Early Modern Europe*, Leiden y Boston, Brill, 2014.
- «Spanish politics and cultural transfer in the Diaries of Ernst Adalbert of Harrach», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austrias: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 1023-1044.
- LEÓN SANZ, V., «Enríquez de Cabrera Toledo y Sandoval, Juan Tomás», en *Diccionario Biográfico Español*, t. XVII, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, pp. 306-307.
- LÓPEZ ANGUITA, J. A., «Madrid y Viena ante la sucesión de Carlos II: Mariana de Neoburgo, los condes Harrach y la crisis del partido alemán en la corte española (1696-1700)», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austrias: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 1111-1156.
- LÓPEZ ARANDIA, M. A., «El poder de la conciencia. Fray Gabriel de Chiusa, confesor de Mariana de Neoburgo», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austrias: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011, pp. 1089-1110.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V., «Poder femenino e interpretación historiográfica: El gobierno de mujeres como manifestación de crisis política», en BOSSE, M. y STOLL, A. (eds.), *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico: María Zayas, Isabel Rebeca Correa, Sor Juana Inés de la Cruz*, vol. 1, Kassel, Edition Reichenberger, 1999, pp. 67-88.
- «La evolución de las damas entre los siglos XVII-XVIII», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y MARÇAL LOURENÇO, M. P. P. (coords.), *Las relaciones discretas entre la monarquía hispánica y portuguesa: las casas de las reinas (S. XV-XIX)*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2008, pp. 1357-1398.
- «Las mujeres en la vida de Carlos II», en RIBOT GARCÍA, L. A. (dir.), *Carlos II: El rey y su entorno cortesano*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009, pp. 109-139.

- «Entre dama anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la Edad Moderna», *Cuadernos de Historia Moderna*, anejo II (2003), pp. 123-152.
- MAFFI, D., «Anatomía de una élite de poder. El gobierno de Milán en tiempos de Carlos II», en GARCÍA, B. J., y ÁLVAREZ-OSORIO, A. (eds.), *Vísperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2015, pp. 159-182.
- MARTÍNEZ LEIVA, G., «Mariana de Neoburgo, cartas de un exilio», *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (S. XVI-XVIII)*, 1 (2002), pp. 291-312.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J., «La Corte de la Monarquía Hispánica», *Studia Historica. Historia Moderna*, 28 (2006), pp. 17-61.
- MARTÍNEZ PEÑAS, L., *El confesor del rey en el antiguo régimen*, Madrid, Editorial Complutense, 2007.
- MAURA GAMAZO, G., *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946. (vol. 1 y 2)
- OLIVÁN SANTALIESTRA, L., «La dama, el aya y la camarera: perfiles políticos de tres mujeres de la casa de Mariana de Austria», en MARTÍNEZ MILLÁN, J., y MARÇAL LOURENÇO, M. P. P. (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. 2, Madrid, Ediciones Polifemo, 2009, pp. 1201-1355.
- PETER, B., *Erzämter und Erbämter in der Heraldik*, 2012 [en línea]. <http://www.dr-bernhard-peter.de/Heraldik/erzamt.htm> [Consulta: 21 de julio de 2016].
- PFANDL, L., *Carlos II*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1947.
- QUIRÓS ROSADO, R., «De mercedes y beneficios: negociación, intermediarios y política cortesana en la venta de los feudos napolitanos de la condesa Berlepsch (1698-1700)», *Chronica Nova*, 38 (2012), pp. 221-242.
- «“Hault et puissant Prince, mon très cher aymé bon cousin et nepveu”. El archiduque Carlos y la Monarquía Hispánica de España (1685-1700)», *Mediterranea Ricerche Storiche*, anno XII, 33 (2015), pp. 47-78.
- RIBOT GARCÍA, L. A., *El arte de gobernar: estudios sobre la España de los Austrias*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- «Carlos II (1665-1700)», en FLORISTÁN IMICOZ, A. (coord.), *Historia de la España moderna*, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 539-563.
- Carlos II: El rey y su entorno cortesano*, Madrid, Centro de Estudios Europa hispánica, 2009.
- «Angulo, Juan», en *Diccionario Biográfico Español*, t. IV, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, p. 377.

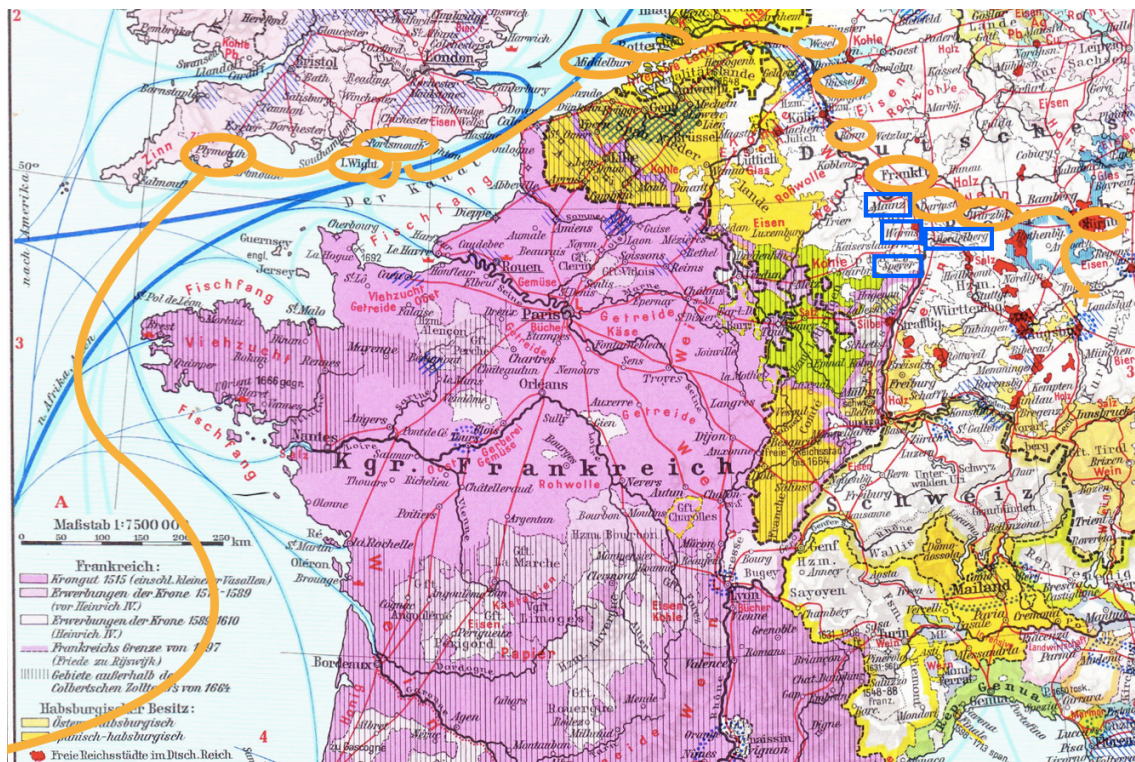
- RODRÍGUEZ VILLA, A., *Etiquetas de la casa de Austria*, Madrid, Imprenta de Medina y Navarro, 1913.
- RUBIO, M. J., *Reinas de España. Las Austrias siglos XV-XVII. De Isabel la Católica a Mariana de Neoburgo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
- RUTZ, A. (ed.), *Krieg und Kriegserfahrung im Westen des Reiches 1568-1714*, Bonn, Vandenhoeck & Ruprecht Uni Press, 2016.
- SCHMID, J. J., «Beau-père de l'Europe : les princesses dans la politique familiale et dynastique de Philippe-Guillaume de Neubourg», *Dix-septième siècle*, 243 (febrero 2009), pp. 267-279 [en línea]. <http://www.cairn.info/revue-dix-septieme-siecle-2009-2-page-267.htm> [Consulta: 31 de mayo de 2016].
- SIMAL LÓPEZ, M., «La llegada de Mariana de Neoburgo a España. Fiestas para una reina», *Revisa de Arte, geografía e historia*, 3 (2000), pp. 101-124.
- STAUDINGER, K., *Geschichte des bayrischen Heeres*, vol. 2, München Schöpping, 1904 [en línea]. https://archive.org/details/bub_gb_Ae-gAAAAMAAJ [Consulta: 3 de junio de 2016].
- STIER, H., y otros (eds.), *Großer Atlas zur Weltgeschichte*, Braunschweig, Westermann, 1956.
- STORRS, C., «El rey desconocido. Las audiencias de Carlos II con Constanzo Operti 1690-1700», en GARCÍA, B. J., y ÁLVAREZ-OSORIO, A. (eds.), *Vísperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2015, pp. 273-296.
- VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, D., *Norma y ceremonia de las reinas de la casa de Austria*, Discurso de entrada a la Real Academia de Historia, 1958.
- VALOR BRAVO DE MEDINA, D., «Leiva y de la Cerda, Pedro de», en *Diccionario Biográfico Español*, t. XXIX, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, pp. 368-369.
- WILSON, A., y CALLO, J. F., *The Who's Who in naval history. From 1550 to the present*, Nueva York y Londres, Routledge, 2004.

9. APÉNDICE DOCUMENTAL

9.1 Mapas



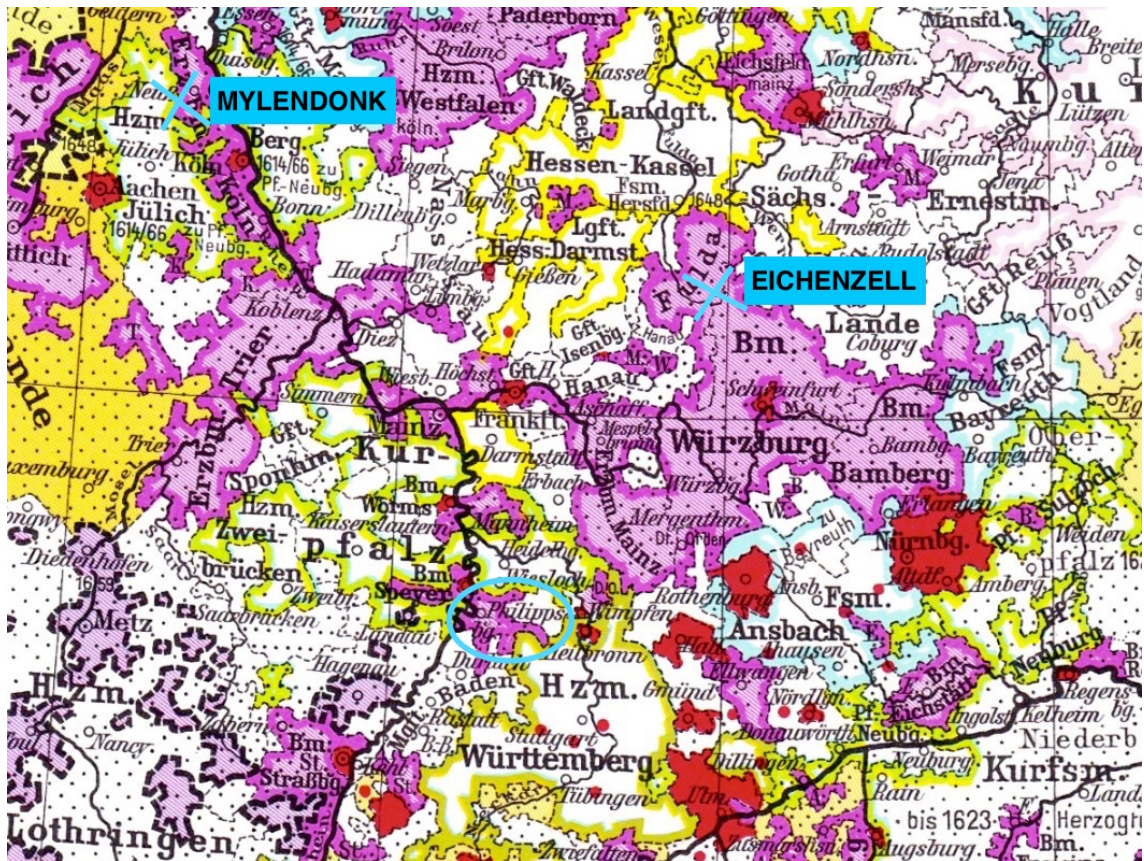
a) Primera etapa de la jornada de la reina Mariana de Neoburgo. El séquito se dirigió en dirección Noroeste pasando por Würzburg y Fráncfort, sin pasar por las ciudades afectadas por la Guerra de los Nueve Años. La ruta siguió hasta Düsseldorf pasando por los territorios del Palatinado. En azul figuran las zonas de conflicto, y en naranja las diferentes etapas del viaje. Véase «Deutschland und Frankreich am Ende des 18. Jahrhunderts», en STIER, H., y otros (eds.), *Großer Atlas zur Weltgeschichte*, Braunschweig, Westermann, 1956, pp. 122-123.



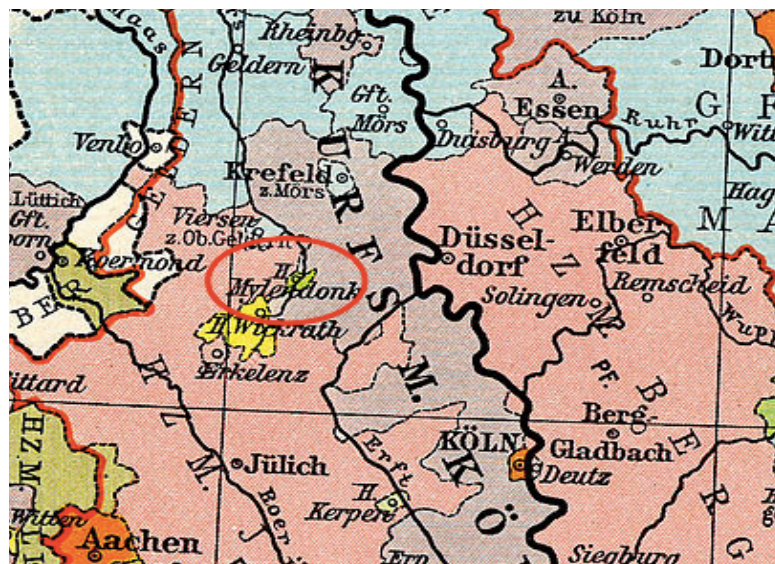
b) Segunda parte de la jornada: el viaje fluvial. El séquito embarcó en Düsseldorf en yates para seguir su viaje en dirección de Róterdam, dónde esperaban los navíos ingleses para el viaje en alta mar. La reina pasó por Dordrecht antes de llegar a Róterdam, Flesinga y Middelburgo. Las zonas de conflicto están marcadas en azul y la ruta de viaje en naranja. Véase «Die Westeuropäischen Großmächte im 17. Jahrhundert», en STIER, H., y otros (eds.), *Großer Atlas zur Weltgeschichte*, Braunschweig, Westermann, 1956, p. 110.



c) En último la reina emprendió el viaje en alta mar. Mariana de Neoburgo pasó por Plymouth, la isla Wight y Portsmouth antes de alejarse de la protección de la costa inglesa. Finalmente llegó el 26 de abril de 1690 a la bahía de Mugardos en el puerto del Ferrol. Véase «Europa in der 2. Hälfte des 18. Jahrhunderts», en STIER, H., y otros (eds.), *Großer Atlas zur Weltgeschichte*, Braunschweig, Westermann, 1956, pp. 116-117.



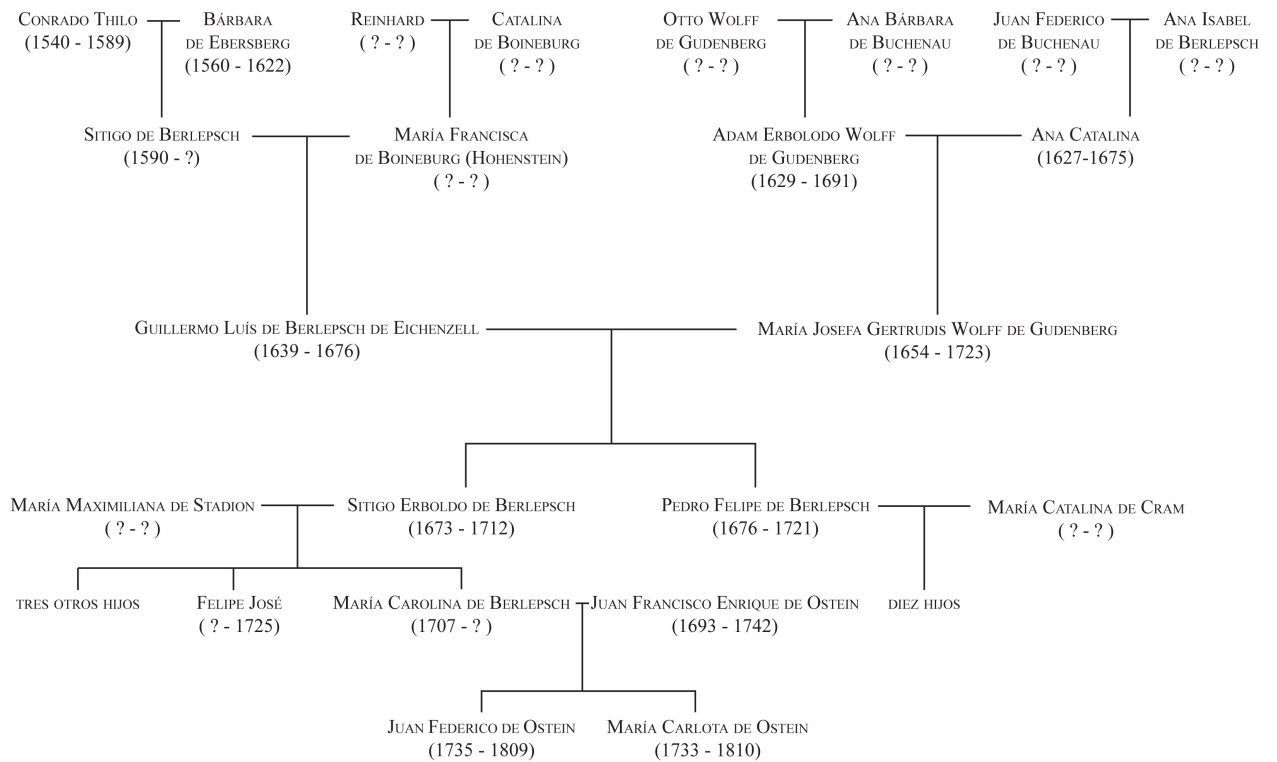
d) Mapa que muestra el castillo de Eichenzell y el señorío de Mylendonk. También figura Philippsburg. Véase «Mittleuropa nach dem 30 jährigen Kriege (1660)», en STIER, H., y otros (eds.), *Großer Atlas zur Weltgeschichte*, Braunschweig, Westermann, 1956, pp. 106-107.



e) Señorío de Mylendonk. Véase «Nordwest Deutschland 1789», en Putzgers, F. W., y otros (eds.), *Historischer Schulatlas*, Bielefeld y Leipzig, 29ª ed. 1905.

9.2 Árbol genealógico y escudos de armas

ÁRBOL GENEALÓGICO DE MARÍA JOSEFA GERTRUDIS DE BERLEPSCH





a) Escudo de armas de la familia de Berlepsch, Siebmachers Wappenbuch, 1605.

Siete plumas de gallo, símbolo de vigilancia y coraje (siete días por semana)

Bolas de nieve, símbolo de resistencia al clima

Lanza de caballería, símbolo del espíritu de lucha

Tres cabrios, símbolo del castillo que está encima de una montaña y cerca de una curva del río



Cuernos de heraldo, símbolo de comandante y/o enviado

Visera abierta, símbolo de honestidad

Medallón, símbolo del cargo de *camerarius* del landgraviato de Hesse

Cotorras de Kramer, símbolo de las cinco virtudes del cristianismo y del culto de Dios

- b) Heráldica del escudo de la familia de Berlepsch, ilustración anónima. Véase BERLEPSCH, B., y BERLEPSCH, R., «Eingangseite» [en línea]. *Familie von Berlepsch, Bekannte und verdiente Persönlichkeiten der Familie von Berlepsch*. http://www.v.berlepsch.de/_private/wappenteile.htm [Consulta: 29 de julio de 2016].



c) Escudo de armas de la condesa y abadesa María Josefa Gertrudis de Berlepsch de la abadía de los Ángeles en Praga, entre 1706 y 1709, Christoph Weigl, 1747, Praga.



d) Detalle del escudo de armas.

9.3 Imágenes



a) *María Josefa Gertrudis condesa de Berlepsch*, anónimo, Praga.



b) *Mariana de Neoburgo*, Robert Gabriel Gence. (1715). Museo Vasco de Bayona (Francia)

